DESCUBRIOSE EN BUENOS AIRES GRAN FALSIFICACION DE BONOS FRANCESES

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.758

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 5 de Abril de 1971

La Habrían Perpetrado Terroristas

C. FEDERAL, 5 (AP). — La Policía Federal descubrió hoy una falsificación de bonos del tesoro de Francia, la cual había sido perpetrada por los integrantes de un grupo terrorista con el propósito de conseguir dinero para sus actividades subversivas. El anuncio fue formulado hoy por detectives de la Sección Defraudaciones y Estafas, quienes lograron incautarse de los bonos apócrifos, cuya impresión fue calificada como excelente.

Los investigadores pudieron establecer que los extremistas, para probar la calidad de la impresión, concurrieron a una casa de cambio de esta capital, donde vendieron sin problemas un bono de 1.000 francos franceses.

La investigación se inició en marzo último, cuando se comprobó que se había intentado defraudar en 50 millones de pesos viejos a la compañía Italo-Argentina de Electricidad mediante un cheque falsificado.

El autor de la defraudación fue detenido y se lo identificó como José Elisavesky, quien registra antecedentes como defraudador y estafador. Elisavesky compró un departamento por 50 millones de pesos y lo pagó con un cheque apócrifo de la compañía Italo-Argentina de Electricidad. Posteriormente desistió de la operación y por ella que se le reintegraran 30 millones de pesos.

Cuando iba a recibir esa suma fue detenido, pues momentos antes se había comprobado la maniobra.

SIGUEN INVESTIGANDO

La policía continuó la investigación y detuvo a Mario Héctor Brond, empleado del Nuevo Banco Italiano, contra el cual se habían librado los cheques, en razón de que, días antes, se había interesado por el estado de la cuenta corriente de la compañía mencionada.

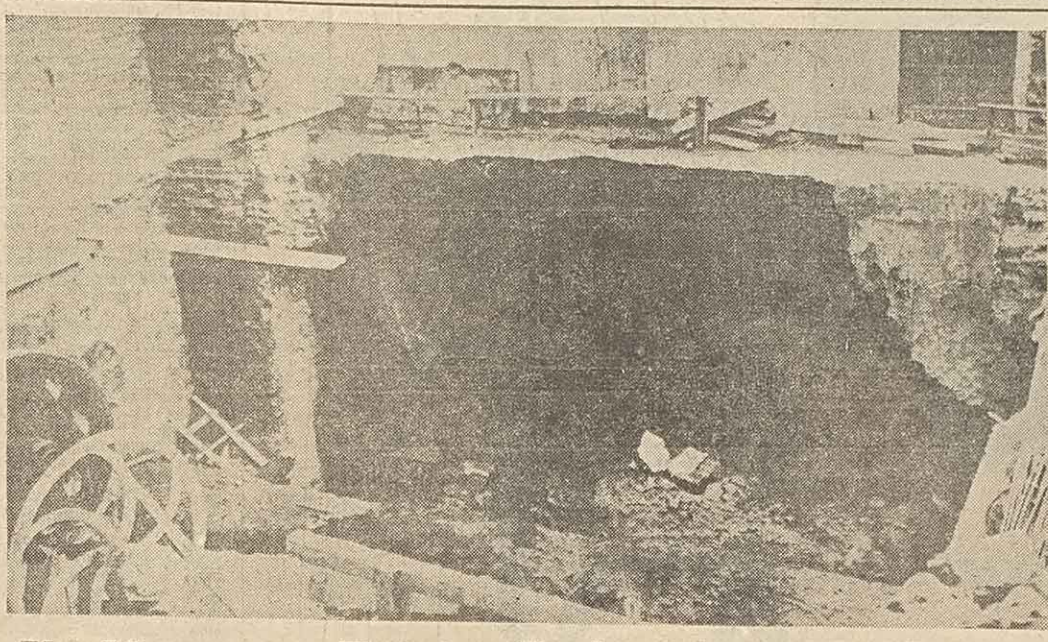
Al ser sometido a interrogatorios, Brond dijo que había realizado la averiguación por encargo de un amigo suyo, al que identificó como Emilio René Alzuro Cevallos, ecuatoriano de 42 años, quien se encuentra prófugo.

La policía allanó el domicilio de Alzuro Cevallos, ubicado en Serrano 2464, y allí detuvo a su concubina, Nora Julia Molsino de Leitner, divorciada, de 34 años, y a su amiga Ida Luz Suárez, soltera, de 27 años, estudiante de derecho. Confesó Nora Julia que su concubino había viajado a Francia y que éste era amigo de Ibrahim El Akra, libanés, de 30 años, soltero, quien registra antecedentes por tenencia de armas de guerra, atentado y resistencia a la autoridad. También se encontró, en casa de Alzuro Cevallos, material extremista.

Posteriormente la policía allanó el domicilio de El Akra, en Cabello 3347, donde se incautó de documentos falsos, chequeras, cédulas de identidad, pasaportes, explosivos, armas de guerra y material comunista.

La policía logró luego establecer que los integrantes de la gavilla estaban relacionados con Norberto Víctor Di Biase, argentino, de 34 años, y con su esposa, María Elena Marchi, de 31 años, domiciliados en Mansilla 3338, 4º piso.

Según se informó, el matrimonio, El Akra y Alzuro Cevallos estaban involucrados en la falsificación de bonos del Tesoro de Francia de 1.000 francos cada uno, los cuales fueron impresos en la imprenta que Roberto Leira, español, de 40 años, casado, tiene instalada en España 90. Leira confesó que le habían prometido pagarle 2 millones de pesos viejos por su trabajo.



Un Muerto en Trágico Deslizamiento de Tierra

En una obra en construcción se produjo esta mañana un desprendimiento de tierra que sepultó a dos obreros que trabajaban allí, uno de los cuales murió. La nota gráfica muestra la magnitud del deslizamiento producido. (Inf. en pág. 5).

IMPORTANTE TRIUNFO DE ALLENDE EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

SANTIAGO DE CHILE, 5 La coalición del presidente marxista Salvador Allende parecía haber ganado hoy una importante victoria electoral al recibir casi la mitad de los votos contados hasta ahora en los comicios municipales de ayer.

Tras el cómputo de 1.799.122 votos, los candidatos de Unidad Popular tras los concejos de 280 municipales habían recibido 871.724 votos es decir, el 48.45 por ciento del total.

El porcentaje implica un aumento sustancial con respecto al 36,2 por ciento obtenido por la coalición allendista en las elecciones presidenciales de septiembre.

En general, la proporción de votos de Unidad Popular permanecía constante mientras progresaba el cómputo en las primeras horas de la mañana. Se calculó en tres millones el total de electores que participó en los comicios.

Las elecciones municipales dieron a los votantes chilenos la primera oportunidad de expresar su opinión con respecto al gobierno de Allende desde la subida al poder de éste, hace cinco meses

Allende, primer marxista elegido libremente como presidente en el hemisferio occidental, ha prometido "abrir las puertas al socialismo en Chile".

La coalición de Unidad Popular libró una enérgica campaña para ganar el 50 por ciento en las elecciones de ayer, con el fin de afianzar el mandato de Allende y permitirle la transformación de Chile en un estado socialista.

El propio Partido Socialista de Allende también ganó en fuerza dentro de la coalición, al obtener 385.257 votos para sus candidatos.

Los comunistas recibieron 292.670 votos.

TROPAS CHINAS EN LAOS

WASHINGTON, 5 (AP). — China Comunista ha enviado entre cuatro mil a seis mil tropas adicionales al norte de Laos en meses recientes, según informan fuentes del Pentágono.

Las fuentes dicen que a fuerza militar de Pekín ha aumentado en esa región entre 18 mil a 20 mil hombres, lo que representa el doble de la cifra del año pasado.

Funcionarios norteamericanos manifestaron que al parecer los refuerzos eran destinados principalmente a robustecer la protección a tropas de ingenieros chinos que realizan un importante proyecto vial ligado a la provincia Yunnan al sur de China con el río Mekong, y para la protección de la carretera misma.

Entre otras cosas, los chinos comunistas habían montado, según se informó, grandes instalaciones antiaéreas e introducido nuevo radar para servir de advertencia y mantener vigilancia.

¿PIRATAS AEREOS O EBRIOS?

LONDRES, 5 (AP). — Dos norteamericanos lucharon con guardias antisecuestros hoy a bordo de una aeronave que cumplía un vuelo de rutina entre Boston y Londres, y fueron detenidos aquí cuando aterrizó el Boeing 707, de la Pan American. Testigos oculares entre los 48 pasajeros a bordo dijeron que pensaron al comienzo que el avión estaba siendo secuestrado, pero un portavoz de la aerolínea dijo que no hubo ningún intento de desviar la nave. El portavoz agregó que un pasajero, que tenía alrededor de 50 años, comenzó a comportarse en una manera indecorosa, gritando que tenía un revolver, pero no abandonó su asiento. No sé si estaba ebrio, o si era otra cosa, dijo el vocero.

LA INDIA PODRIA INTERVENIR EN LA GUERRA CIVIL DE PAKISTAN

NUEVA DELHI, 5 (AP.) — La India seguía decidida hoy a no participar materialmente en la guerra civil pakistana, pero los acontecimientos la iban colocando peligrosamente cerca del conflicto.

La población india ha venido dando crecientes muestras de solidaridad con el movimiento separatista de Pakistán Oriental que acaudilla el jeque Mujibur Rahman, y se han recogido informes fehacientes de que jóvenes indios están cruzando la frontera para luchar junto con las fuerzas rebeldes.

La primera ministra Indira Gandhi exhortó ayer al pueblo indio a "respaldar de todo corazón" la causa de las fuerzas separatistas, pero una resolución aprobada por el comité nacional del Partido del Congreso, que ejerce el gobierno, dispuso que se evitaran compromisos de ayuda directa a los insurrectos.

"Lo que estamos haciendo es elevar nuestra voz en las capitales del mundo y en las Naciones Unidas ante la matanza brutal que se viene realizando al otro lado de nuestra frontera", declaró la primera ministra.

La señora Gandhi rechazó asimismo una protesta presentada por el gobierno pakistano del presidente Yahya Khan, quien advirtió que la India no tenía derecho a formular comentarios sobre los sucesos de Pakistán Oriental.

TAJANTE NEGATIVA

JERUSALEN, 5 (AP.) — La primera ministra israelí Golda Meir respondió con un tajante "no" a la proposición egipcia de un nuevo cese del fuego en el Medio Oriente y la reapertura del canal de Suez.

Hablando anoche durante una conferencia de su Partido Laborista, la señora Meir manifestó que a nadie debía sorprender el rechazo israelí de la iniciativa, pero dejó abierta una puerta a futuras negociaciones.

El presidente egipcio, Anwar Sadat, advirtió el sábado a Israel que debía dar una respuesta positiva a sus proposiciones de paz durante este mes o arriesgar una reanudación de las hostilidades. Afirmó que abril era el mes que decidiría entre una solución y la guerra.

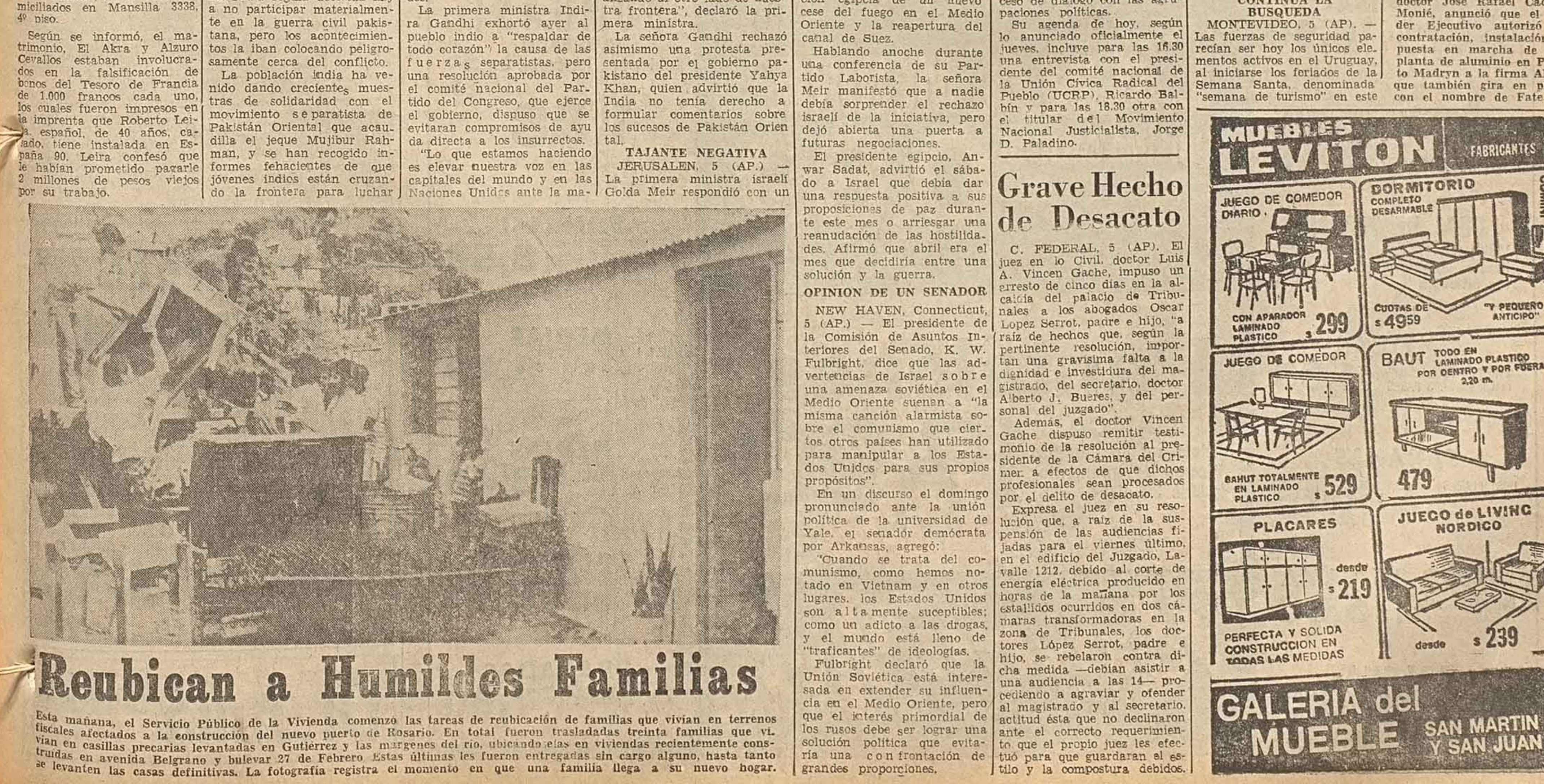
OPINION DE UN SENADOR

NEW HAVEN, Connecticut, 5 (AP.) — El presidente de la Comisión de Asuntos Interiores del Senado, K. W. Fulbright, dice que las advertencias de Israel sobre una amenaza soviética en el Medio Oriente suenan a "la misma canción alarmista sobre el comunismo que ciertos otros países han utilizado para manipular a los Estados Unidos para sus propios propósitos".

En un discurso el domingo pronunciado ante la unión política de la universidad de Yale, el senador demócrata por Arkansas, agregó:

"Cuando se trata del comunismo, como hemos notado en Vietnam y en otros lugares, los Estados Unidos son altamente suceptibles; como un adicto a las drogas, y el mundo está lleno de "traficantes" de ideologías.

Fulbright declaró que la Unión Soviética está interesada en extender su influencia en el Medio Oriente, pero que el interés primordial de los rusos debe ser lograr una solución política que evitaría una confrontación de grandes proporciones.



Reubican a Humildes Familias

Esta mañana, el Servicio Público de la Vivienda comenzo las tareas de reubicación de familias que vivían en terrenos fiscales afectados a la construcción del nuevo puerto de Rosario. En total fueron trasladadas treinta familias que vivían en casillas precarias levantadas en Gutiérrez y las márgenes del río, ubicándolas en viviendas recientemente construidas en avenida Belgrano y bulevar 27 de Febrero. Estas últimas les fueron entregadas sin cargo alguno, hasta tanto se levanten las casas definitivas. La fotografía registra el momento en que una familia llega a su nuevo hogar.

Las Elecciones se Realizarán Dentro de Unos Tres Años

C. FEDERAL, 5 (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe impartió una directiva al ministro del Interior, con la misión de crear en el campo político las condiciones que posibiliten el restablecimiento del orden constitucional en un plazo máximo de aproximadamente 3 años, asegurando el cumplimiento de los objetivos de la Revolución Argentina en forma integral y en todos sus aspectos.

Así lo informó este mediodía a los periodistas el secretario de Difusión y Turismo, Edgardo Sajón, quien destacó que la reanudación de la actividad política en el país no significa volver a las estructuras vigentes con anterioridad a junio de 1966.

El gobierno no va a patrocinar ningún partido oficialista, dijo Sajón, señalando que la fecha concreta del llamado a elecciones sería fijada cuando se confeccione el calendario electoral.

"NO HAY JEFES SINO OBJETIVOS"

Con relación a recientes manifestaciones públicas del ex presidente Juan Carlos Onganía, Sajón dijo que "la Revolución Argentina no tiene jefes sino objetivos", y recordó que Onganía, cuando se produjo el hecho revolucionario, estaba en situación de retiro y que la revolución fue protagonizada por el teniente general Pascual Pistarini, el brigadier Teodoro Alvarez y el almirante Benigno Varela.

ACTIVIDAD POLITICA PROGRESIVA

Reafirmó que el gobierno estimulará en forma progresiva la actividad política, como una "forma de pacificar los espíritus y demostrar la decisión de la revolución argentina de restablecer el orden constitucional". El vocero oficial del gobierno señaló que se propiciará, en cambio, un franco y activo diálogo con todos los sectores con una gran amplitud para la aceptación de la crítica constructiva y la consecuente corrección de errores.

Preguntado si ese diálogo incluía al ex presidente Juan Perón, señaló el informante que esas precisiones serían aclaradas por el ministro del Interior.

Sajón dijo que, entre las tareas encomendadas al citado ministerio, se incluye el estudio de un nuevo estatuto de los partidos políticos y de una nueva ley electoral.

Comentó que las conclusiones a que inicialmente se arribe con motivo de los estudios que origina esa directiva, serán comprendidas en un proyecto de plan político que será elevado a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe, el 21 de junio del año actual.

CONTACTOS DE MOR ROIG

Un lapso aproximado de unos tres años es el que estima necesario el gobierno del presidente Alejandro A. Lanusse para normalizar constitucionalmente el país, según lo antedicho. Con esa meta a la vista, el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, dará comienzo hoy a la difícil tarea de crear las condiciones para llevar al país a las urnas.

Mor Roig, que anunció el jueves último el levantamiento de las proscripciones que pesaban desde 1966 sobre los partidos políticos, tiene previstas para hoy dos importantes audiencias destinadas a poner en marcha el proceso de diálogo con las agrupaciones políticas.

Su agenda de hoy, según lo anunciado oficialmente el jueves, incluye para las 16.30 una entrevista con el presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), Ricardo Balbín y para las 18.30 otra con el titular del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge D. Paladino.

A última hora, sin embargo, surgieron dudas sobre la posibilidad de que la segunda de tales audiencias llegara a concretarse, a raíz de algunas reservas que se habrían planteado al respecto en la conducción del peronismo.

Según informes fidedignos, algunos dirigentes peronistas expresaron un parecer adverso a la concurrencia de Paladino al ministerio del Interior, por estimar que aún era prematuro iniciar contactos directos con el nuevo gobierno.

También trascendió que había causado malestar en esferas peronistas el hecho de que Mor Roig reservara a la UCRP la primera de las audiencias programadas, en lo que se interpretó como señal de que el ministro consideraba mayoritario al partido que orienta Balbín.

Habeas Corpus por Detenidos

CAPITAL FEDERAL, 5 (AP). — Sendos recursos de habeas corpus fueron interpuestos en favor del arquitecto Mario Soto, de Eduardo Ruano y Rubén Pedro Bonet, a fin de que se determinen las causas de sus detenciones, las que se reputan arbitrarias. Ante el juzgado de turno presentó recurso en favor del arquitecto Mario Soto su esposa, que solicita se libre oficio telegráfico al jefe de policía para que informe si aquél se encuentra detenido y, de ser así, se informe "por qué causa y por orden de qué autoridad competente".

Solicita además que de "ser afirmativa la respuesta del señor jefe de policía, ordene vuestra señoría su inmediata libertad". Agrega la recurrente que "luego de tres días de desconocer totalmente el paradero de mi esposo, recibí una información oficiosa de que se hallaría detenido en el destacamento policial de Villa Martelli, donde se le estaría sometiendo a apremios ilegales". "Esta última circunstancia hace sumamente delicada la situación de mi esposo —agrega—, pues padeciendo trastornos cardiovasculares, las violencias físicas de que estaría siendo objeto, pondrían en riesgo su vida".

Descarta además, "por absurda la imputación de cualquier delito contra mi esposo, que es un hombre de bien reconocida jerarquía intelectual, ex profesor titular de la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires y actual profesor de la Facultad de Arquitectura de La Plata". Por otra parte, los abogados Isidoro Ventura Mayoral y César Calcagno interpusieron otro recurso en favor de Rubén Pedro Bonet y Eduardo Ruano "a fin de que mediante el debido proceso legal se haga cesar su detención que reputamos ilegítima".

Las consideraciones destacan que los amparados habrían sido detenidos por personal policial "que en principio se identificó como perteneciente a la policía de la provincia de Buenos Aires" y que fueron alojados al parecer en el destacamento policial de Villa Martelli, partido de Vicente López. Solicitan los recurrentes se libre oficio telegráfico al jefe de policía de la provincia a fin de que se informe al respecto y que, de comprobarse la detención de los nombrados, "se ordene la inmediata comparencia de éstos y su inmediata revisación por los médicos forenses", además de su libertad luego de la diligencia anterior.

Televisarán el Vía Crucis Desde Roma, vía Satélite

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (AP). — El Vía Crucis en las ruinas del Coliseo Romano, con la intervención de Paulo VI y la misa papal de pascual serán televisadas en color, vía satélite, a América Latina.

El Vaticano informó que la transmisión será hecha por la Red Latinoamericana de la Fe, en colaboración con la radio y televisión italiana. El Vía Crucis irá en onda el viernes próximo, de las 20 a las 22 hora de Greenwich. La misa papal de pascua, el Vía Crucis y la bendición serán televisados desde las 12 horas.

El Vaticano dijo que "por bondadosa concesión del papa Paulo los telespectadores podrían recibir la indulgencia plenaria de la bendición papal como si estuvieran presentes, siempre que cumplan las debidas condiciones.

Más de 50 canales de TV tomarán estas imágenes del satélite, distribuyéndolas, bien en color o en blanco y negro, en los siguientes países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

CONTINUA LA BUSQUEDA

MONTEVIDEO, 5 (AP). — Las fuerzas de seguridad parecían ser hoy los únicos elementos activos en el Uruguay, al iniciarse los feriados de la Semana Santa, denominada "semana de turismo" en este país acendradamente laico, que van acompañados de una virtual paralización de la actividad oficial, educativa y privada.

Patrullas policiales y militares seguían efectuando requisas y controles callejeros, en procura del paradero de los dos secuestrados por los guerrilleros izquierdistas

LIBERARON A MONZON

ASUNCION, 5 (AP). — El gobierno del presidente Alfredo Stroessner dispuso hoy la liberación del sacerdote uruguayo Uberfil Monzón, quien de inmediato fue en un avión de las Líneas Aéreas Paraguayas rumbo a Montevideo.

PLANTA DE ALUMINIO

C. FEDERAL, 5 (AP). — El ministro de Defensa, doctor José Rafael Cáceres Monié, anunció que el Poder Ejecutivo autorizó la contratación, instalación y puesta en marcha de una planta de aluminio en Puerto Madryn a la firma Aluar, que también gira en plaza con el nombre de Fate.

Grave Hecho de Desacato

C. FEDERAL, 5 (AP). El juez en lo Civil, doctor Luis A. Vincen Gache, impuso un arresto de cinco días en la alcaidía del palacio de Tribunales a los abogados Oscar Lopez Serrot, padre e hijo, "a raíz de hechos que, según la pertinente resolución, importan una gravísima falta a la dignidad e investidura del magistrado, del secretario, doctor Alberto J. Bueres, y del personal del juzgado".

Además, el doctor Vincen Gache dispuso remitir testimonio de la resolución al presidente de la Cámara del Crimen a efectos de que dichos profesionales sean procesados por el delito de desacato.

Expresa el juez en su resolución que, a raíz de la suspensión de las audiencias fijadas para el viernes último, en el edificio del Juzgado, Lavalle 1212, debido al corte de energía eléctrica producido en horas de la mañana por los estallidos ocurridos en dos cámaras transformadoras en la zona de Tribunales, los doctores López Serrot, padre e hijo, se rebelaron contra dicha medida —debían asistir a una audiencia a las 14— procediendo a agraviar y ofender al magistrado y al secretario, actitud ésta que no declinaron ante el correcto requerimiento que el propio juez les efectuó para que guardaran el estilo y la compostura debidos.

Onganía: un Intento sin Perspectiva

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP). — El ex presidente Juan Carlos Onganía se postuló tácticamente como cabeza de un movimiento de restauración derechista, al criticar severamente al presidente Alejandro Lanusse por sus planes de restablecer el sistema democrático mediante elecciones.

Onganía, derrocado por las fuerzas armadas el 8 de junio de 1970, precisamente por negarse a elaborar una salida semejante para el actual régimen militar, pronosticó "horas sombrías" de persistirse en los planes liberales de Lanusse. Lo que más parece inquietar a Onganía es el propósito de Lanusse y de los otros dos integrantes de la junta de comandantes en jefe de las fuerzas armadas, de retornar a la brevedad a la normalidad constitucional mediante elecciones. Según fuentes derechistas, ello implica un reconocimiento del fracaso histórico de la "Revolución Argentina", lo cual califican de "inadmisible".

El presidente Lanusse ya ha dado pasos concretos hacia el restablecimiento democrático. El primero fue designar ministro de Interior —cargo esencialmente político—, a Arturo Mor Roig, integrante del Partido Radical del Pueblo, desalojado por Onganía del poder en 1966. El segundo, de dejar sin efecto la proscripción sobre los partidos políticos y la actividad política, dos medidas que eran fundamental dentro del sistema montado por Onganía, continuado con algunas variantes por Levingston.

"La opinión pública presencia, sorprendida y desorientada la resurreción de la vieja política caduca y de las estructuras carentes de representatividad", dice Onganía, quién invoca su condición de "jefe de la revolución Argentina". "El intento de restauración liberal agravará la situación en que se encuentra el país, incrementará el ya riesgoso escepticismo de los argentinos y pondrá en peligro la integridad institucional de las fuerzas armadas, gravemente afectada ya por episodios que desvirtúan la más pura tradición castrense, forjada por sentimientos de honor, desinterés y lealtad".

Onganía, general de caballería de 57 años, exhorta a que "se cambie con urgencia el rumbo trazado. Si ello no ocurre, fácil resulta predecir horas sombrías en nuestro futuro institucional, que nos obligarán a asumir responsabilidades mayores en salvaguardia de la nación y de sus fuerzas armadas". El ex presidente, a quien sus adversarios atribuyen ideas "corporativistas" y una mal disimulada hostilidad hacia los partidos políticos y sus dirigentes, dice que "sin el reconocimiento orgánico de la participación popular, no será posible obtener la continuidad y estabilidad necesarias para alcanzar los grandes objetivos nacionales"

Durante su gobierno, Onganía pretendió instaurar a todos los niveles unos denominados "Consejos de la Comunidad", presididos por un delegado estatal e integrados por delegados de organizaciones patronales, sindicales, profesionales, etc. Sus facultades eran meramente de asesoramiento, ya que el poder de decisión quedaba reservado al gobierno. El ensayo, muy criticado, fracasó rotundamente cuando pretendió ser aplicado a nivel municipal.

Aunque cuenta con algún apoyo entre sectores católicos tradicionalistas y nacionalistas de derecha, Onganía no parece tener perspectivas políticas. El ejército, del cual fue un virtual caudillo desde 1962, se ha alejado radicalmente de sus puntos de vista, luego de haberlo derrocado en 1970, bajo la acusación de abrigar tendencias "autocráticas" y de negarse a elaborar un programa para la normalización democrática del país.

Entidad Agraria Fija su Posición

C. FEDERAL, 5 (AP). — Su identidad con la política económica del ministro Aldo Ferrer, en el sentido de "nacionalizar la empresa argentina", expresa el artículo de fondo titulado "La Identidad Nacional", del periódico "Campo", vocero de "La Unión Asociación de Cooperativas Agrarias", que tiene filiales en distintos puntos del país.

Se aclaró en la nota que "nacionalizar no implica estatizar, sino movilizar el potencial creador de la empresa primaria, en un proceso de afirmación de la identidad nacional y de defensa de lo argentino".

Comenta que el movimiento cooperativo sabe que sus integrantes están pagando el alto precio que exige liberar al país de su crisis; sabe que sus productos se venden a un precio que no cubre los costos y que la compra de sus elementos de trabajo y manutención indispensables, están regidos por otra escala: la de la inflación y la gravitación del deterioro de los términos del comercio exterior. Sabe, también, que no está solo en el sacrificio, lo acompaña la mayoría del pueblo argentino.

"Tal vez esta hora política —destacó— sea propicia para que recapitulen los que no están incluidos en estos dos grandes grupos y comprendan de una buena vez que todo tiene límites. En tanto, el trabajador del campo vuelve a abrir generosamente su crédito de expectativa, sigue sembrando, cosechando y criando".

Puntualiza la nota que "los últimos acontecimientos políticos sucedidos en la República no la han conmovido, culpable de nada de lo que está aconteciendo en el país".

Enfatizó en indicar, refiriéndose al chacarero, que "nadie lo consultó para nombrar gobernantes, ni se lo escuchó antes de disponer políticos de corto, mediano o largo plazo, ni para establecer impuestos, tasas o contribuciones o fijar precios para su producción, ni para contratar empréstitos en el exterior".

El editorial agrega que el hombre de campo sabe de "antiguo que en el cuadro de la división del trabajo económico, él tiene siempre la misma función: la de trabajar a seco. Y como el mismo la ha elegido, la sigue cumpliendo con satisfacción, con coraje, generosamente".

Destaca que el chacarero del movimiento cooperativo "no ha sumado su voz al coro estentóreo de los que pedían recientemente la renuncia del ministro Ferrer" y acotó que "ha señalado, no obstante, su discrepancia con medidas de gobierno, con firmeza y mesura, separando, también en este caso, el fruto de las hojas".

"Créditos accesibles y baratos, precios reales para su producción y respeto por su condición de productor son las pocas exigencias esenciales del trabajador campesino", señálase en la nota.

En otro de los párrafos se enfatiza en comentar que el hombre de campo vinculado al movimiento cooperativo, "cree juntamente con el ministro Ferrer, y no tienen inconveniente en reconocerlo, en la necesidad urgente de nacionalizar la empresa argentina".

Medicina: Exámenes Suspendidos por Clima de Violencia

Agua y Energía: fin de Cursos de Preparación

Con motivo de la finalización de los cursos de formación general para electricistas, formación acelerada para tableristas y formación especializada para electricistas de redes, recibirán sendos certificados acreditando dichos estudios veinte agentes de la empresa Agua y Energía Eléctrica que prestan servicios en la Divisional Rosario. La ceremonia se cumplirá mañana, a las 17 horas, en el Centro de Capacitación del referido ente estatal y contará con la presencia del gerente regional del Litoral, agrimensor Carlos Herrero, el jefe de la Divisional Rosario, ingeniero Oscar Carnevale, el supervisor administrativo de la gerencia regional del Litoral, Rubén P. Moltoni; el jefe administrativo de la Divisional Rosario, Benedetto Ballario; el regente del Centro de Capacitación, ingeniero Carlos María Pellegrini; el señor José Luis Guerrero y doctor Artemio L. Melo de la comisión de Relaciones Públicas, además de funcionarios del referido centro. Mediante estos cursos de capacitación la citada empresa eleva el nivel de preparación y especialización técnica de su personal a fin de ofrecer un mejor servicio a los usuarios acorde con los últimos avances de la moderna tecnología.

Concurso Para Alto Cargo en un Instituto Provincial

La Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas ha hecho saber a los egresados correspondientes a los planes 1948, 1957 y 1966 y doctorado en Estadísticas, doctores en Ciencias Económicas o doctor en Economía o Licenciado en Economía y contadores públicos nacionales o licenciados en Administración que la secretaría general del consejo provincial de Desarrollo de la provincia de Santa Fe ha resuelto llamar a concurso para la provisión del cargo de director general del Instituto Provincial de Estadística y Censos.

La inscripción a dicho concurso se cerrará el 14 del corriente a las 12, y las presentaciones deberán efectuarse en la secretaría del mencionado consejo, calle General López 3055, de la ciudad de Santa Fe, con exhibición de documentos de identidad, en el horario de 8 a 12. Los interesados podrán solicitar mayores informes respecto a las bases del concurso en la escuela de Estadística, bulevar Oroño 1261, 2º piso, todos los días de 8 a 13.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

La sección Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, dio un comunicado en el que expresa que hasta el 7 del actual, con el horario de 8 a 12 y de 17 a 20, se recibirán las siguientes inscripciones: Primera anotación: alumnos que ingresan a cualquier carrera de la facultad; Renovación anual: todos los alumnos sin excepción de las distintas carreras; Readmisión: alumnos pasivos que solicitan la mismas materias y/o seminarios a realizar en el 1er. cuatrimestre o que tienen duración anual.

El dictado general de clases se iniciará el 19 del corriente.

CELEBRACION DE CRISOL

En la fecha, a las 18, culminarán los festejos celebratorios del 10º aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 11 "Crisol".

En la oportunidad se cumplirá en el local de la escuela un acto académico, en cuyo transcurso se procederá al cambio de la bandera de ceremonia. La enseña fue donada por personal del establecimiento y será bendecida por el R.P. Rogelio Pizzi.

A continuación de la entrega por parte de la profesora Ana María Casajuana de Gerassino harán uso de la palabra el ingeniero Guglielmi en representación de la cooperativa "Crisol"; el señor Mario Basso, asesor industrial del CONET y primer presidente de la cooperativa y el director de la escuela, arquitecto Marcelo A. Weill.

Bajarán la Presión del Agua Corriente

Con motivo de los trabajos que se vienen realizando para el mejoramiento del servicio de provisión de agua en el Establecimiento de Potabilización, mañana se notará una sensible disminución de dicho elemento en las zonas de La Florida y barrios Sarmiento y Alberdi, desde las 6 y hasta las 11 de la mañana.

Dirígese a la CGT un Centro de Jubilados

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales y el cuerpo de delegados de la mesa coordinadora de jubilados y pensionados de Rosario han remitido una nota al secretariado nacional de la C.G.T. y al señor José Rucci, "solicitándole el cumplimiento de lo expuesto por el mismo en el plenario realizado en la Capital Federal el mes pasado, en el cual el señor Rucci aprobó en la asamblea comprometer al comité central confederal a programar un paro nacional de 24 horas para apoyar las reclamaciones del sector pasivo.

"PROMESAS QUE NO SE CUMPLEN

Dice también que "nadie podrá ya engañarlos con promesas que no se cumplen, por ello es que les exigimos a quienes frente a los jubilados pretendieron aconsejarnos les contestamos desde la ciudad de Rosario que no fuimos a dicho plenario a mendigar, sino a exijir el cumplimiento de la palabra empeñada que tiene como única meta la de declarar un paro de 24 horas en todo el territorio de la república hasta el logro de el derecho de ser argentino y no paria en nuestro propio suelo, por lo cual ya no pedimos sino exijimos la inmediata aplicación de la Ley Constitucional Nº 14.499, sin escalas de reducción, el 82 y 75% móvil, el salario familiar por esposa e hijos menores de edad, y un aumento masivo de $ 10.000 moneda nacional hasta tanto se regulen los salarios de hambre que en la actualidad tenemos".

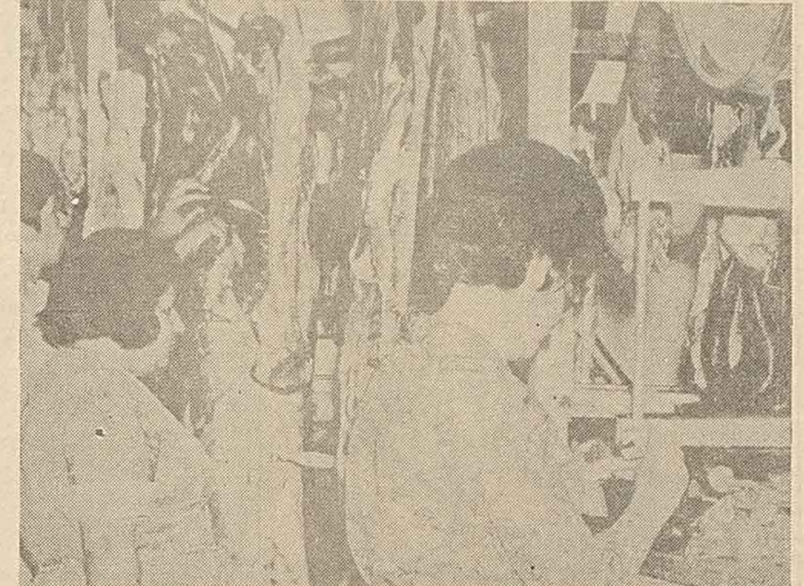
REUNION DE DELEGADOS

En el nuevo local de calle Tucumán 2254, se llevará a efecto pasado mañana, a las 17.30, la reunión habitual del cuerpo de delegados para considerar diversos asuntos de orden interno.

Nuevas Autoridades Eligió una Vecinal

Se llevó a efecto en el local de Junín 2236 la asamblea general ordinaria convocada por la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno en el transcurso de la cual luego de considerar la formación de distintas subcomisiones se procedió a la elección de la comisión directiva.

La comisión elegida es la siguiente: presidente, Mario R. Mayer; vicepresidente, Hipólito Puntonet; secretario, José Arbulu; secretario de actas, Severiano Frutos; tesorero, José Pérez; protesorero, José Loricio; vocales titulares Justo W. Gutiérrez, Eduardo Federici, Candidado Dekgado, Francisco Buscemi, Enrique Marque y Alberto Chiavocco; suplentes, Constantino Mañuecc, Natalio Montini, Domingo Malanote, Agustín Di Giacomo, Carmelo Calleira y Luis Ferraris; revisores de cuentas Francisco Mascarella y Alfonso Valen.



Las amas de casa desde temprana hora se dieron cita en las carnicerías para abastecerse de carne luego de cumplida la primera semana de la veda. No faltó carne, pero los elevados precios originaron generalizada queja, de la que fue receptora el último eslabón de la cadena, esto es el carnicero. Sus explicaciones revelan la situación.

Queja Generalizada y Cuesta más: Carne

No se realizó el acto anunciado para esta mañana por la Unión Mujeres de la Argentina, en señal de protesta por las medidas dispuestas por el gobierno en materia de carnes y la instauración de los períodos semanales de veda. La concentración estaba anunciada para las 9, en la plaza Sarmiento, pero la escasa cantidad de personas presentes obligó a su suspensión. Luego, una delegación se dirigió a la intendencia municipal, donde hizo entrega de un memorial dirigido al doctor Beltramo, en el cual formulan críticas a la veda de carne vacuna y al aumento registrado en los precios de expendio del producto.

PRECIOS EN ALZA

Largas colas de consumidores se registraban esta mañana en mercados y carnicerías, donde los precios han subido sensiblemente como consecuencia de la veda y el interés de los comerciantes de recuperar las pérdidas que la semana pasado les ocasionó el cierre obligado de sus negocios. Los mayores precios facturados por los abastecedores fueron también causa determinante del alza, que repercute directamente en el presupuesto familiar.

"TERMINAN CON NOSOTROS"

En uno de esos locales tuvimos oportunidad de ver una factura del frigorífico abastecedor, donde el precio por kilo de la media res asciende a 3,60 pesos. "¿Cómo pretenden las autoridades —señaló su propietario— que vendamos el asado, por ejemplo, a 4,05 pesos, como fue establecido? Aquí los precios han subido entre un 50 y un 100 por ciento. Si viene un inspector a reclamarme que estoy vendiendo a un precio superior al fijado como máximo, le muestro la liquidación del frigorífico. Yo no sé por cuánto tiempo podrá cumplirse esto de la veda, pero de prolongarse, terminan con nosotros".

Aumentos en un porcentaje similar se operaron además en los precios del cordero, cerdo, chacinados, pescado y, en general, en todos los productos sustitutivos de la carne vacuna, como consecuencia de la mayor demanda de que son objeto.

LAS AMAS DE CASA

El memorial elevado por la Unión Mujeres de la Argentina al intendente Beltramo explica: "Nuevamente las amas de casa nos encontramos ante un problema que se viene a sumar a los innumerables que ya soportamos. Desde el 29 de marzo se ha establecido, por resolución de las autoridades nacionales, la veda de carne vacuna. Este hecho hace que prácticamente la mesa familiar se vea vacía. ¿Qué es posible comer ahora?



Muchos negocios de carnicería recorrieron nuestros cronistas para conocer detalles del primer día de levantamiento de la veda. En todos los comercios una misma respuesta: como vender más barato si nos cobran cada vez más.

"El cordero antes de la veda costaba 290 pesos viejos, ahora cuesta hasta 585; el pollo costaba 330 pesos, ahora cuesta 500; el pescado, 260 pesos, ahora debemos pagarlo 400. ¿Y las verduras? Un paquete de acelga 100 pesos, y los huevos ya se venden a más de 300 pesos.

"Pero esto no es todo. Ya se han establecido los precios máximos para la carne de vaca, para ser aplicados en las semanas en que se levanta la veda. Y son muy superiores a los que regían anteriormente.

"¿Qué significa entonces esta veda para el pueblo. Más carestía, más cierre de comercios, más desocupación, más enfermedades, más hambre.

"¿A quién beneficia? A los grandes ganaderos que obtendrán mayores ganancias con los vacunos de exportación, a costa del consumo interno. A los grandes frigoríficos, que se llevan anualmente al extranjero fabulosas ganancias, con la veda se les entregará también el mercado interno, por el desplazamiento de los pequeños carniceros que deberán cerrar las puertas. Y a pesar de todo esto, el Frigorífico Swift, argumentando un quebranto inexistente, ha dejado en la calle a miles de obreros.

"Por todo ello y como primer paso para aliviar la angustiosa situación de la familia argentina, reclamamos se adopten urgentes medidas que aseguren: rebaja de todos los artículos de primera necesidad, en particular los que hacen a la canasta familiar: carne, leche, sus derivados, frutas y verduras, los que deberán ser llevados a los precios de noviembre pasado; levantamiento inmediato de la veda de carne vacuna; aumentos de 20.000 pesos viejos en sueldos y salarios y 10.000 para jubilados y pensionados; derogación de la nueva ley de alquileres y la suspensión de todo desalojo o levantamientos de villas de emergencia; reapertura de fuentes de trabajo sin despidos ni suspensiones, y rebaja general de impuestos y tasas municipales que inciden sobre toda la población".

Comunicado del Decano y de Centros Estudiantiles

Con relación a la actividad docente que debía efectuarse en la fecha en la Facultad de Ciencias Médicas y con motivo de la suspensión de las mismas, las autoridades de esa alta casa de estudios dieron el siguiente comunicado:

"Las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas habían dispuesto comenzar hoy, el segundo y último llamado de exámenes de este turno, como así también tomar las pruebas recuperatorias del segundo parcial del curso previo preparatorio para el ingreso a la Facultad.

"El clima de violencia creado en la misma por un grupo de personas movidas por intereses contrarios a la Universidad Nacional, hace imposible en estos momentos desarrollar la actividad académica. Así lo demuestran las tomas de la Facultad efectuadas por estos grupos (la última el viernes pasado), la amenaza y hasta la agresión física a alumnas y alumnos que desean estudiar y rendir sus exámenes, la violenta ocupación del decanato y los insultos y amenazas a funcionarios.

"Las autoridades de esta Facultad no quieren sino la paz y el trabajo silencioso y fecundo que deben nacer del ánimo de los universitarios y no del empleo de la fuerza; tienen además conciencia de la responsabilidad que les compete en el sentido de evitar males mayores.

"Por eso se ha resuelto suspender la actividad docente, en principio, hasta la semana próxima, siempre que hayan desaparecido las causas que motivan esta decisión. Para esa fecha se confeccionará un nuevo calendario de exámenes.

"Hoy se ha dispuesto asueto administrativo en la Facultad, sin afectar por ello la actividad hospitalaria, la que se desarrollará con toda normalidad".

DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas dio a conocer una nota en la que expresa "su repudio a la maniobra del interventor en la Facultad de Medicina en un burdo intento de atemperar los ánimos".

Agrega que "el interventor tiene un solo camino y es el de satisfacer los reclamos estudiantiles que exigen la reapertura inmediata de la Facultad sobre la base de solucionar lo planteado: calendario, promociones, etc.

Por último dice que "no hay maniobra que pueda detener el avance de las luchas estudiantiles para poner la cultura al servicio del pueblo".

NOTA DEL APRI

Por su parte el APRI manifestó con respecto a la suspensión de actividades que "mientras no se de solución positiva al reclamo estudiantil no se logrará normalizar las actividades de la facultad.

En la nota se pide la "reapertura inmediata de la facultad; la redacción de un nuevo calendario con dos llamados con los 10 días reglamentarios de intervalo y que el inicio sea 5 días posterior a la fecha de publicación.

Finalmente "hace un llamado a todos los estudiantes para aunar esfuerzos para el logro de los puntos planteados".

INGENIERIA

Los interesados en cursar las carreras de Ingeniería y licenciaturas en física y matemáticas podrán inscribirse mañana y pasado para asistir al curso preuniversitario que dará comienzo el 12 de abril en la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura. A tal efecto, se deberán adjuntar a la solicitud respectiva cuatro fotografías de 3 por 3 centímetros, constancia del grupo sanguíneo y factor Rh (expedida por repartición oficial habilitante) y certificado de estudios secundarios.

Quedó establecido que se admitirá la inscripción provisoria de los estudiantes que adeuden no más de dos asignaturas de la enseñanza media.

Para mayores informes, los interesados podrán recurrir al departamento preuniversitario de la facultad, en días hábiles y en el horario de 9 a 12.

CIENCIAS BIOQUIMICAS

Los alumnos que se encuentren en las condiciones del artículo 90 de la ley Universitaria (o sea que no hayan aprobado una materia durante el curso lectivo) podrán asistir a clases y efectuar trabajos prácticos en forma condicional. Los estudiantes que no pasen la prueba tutorial serán indefectiblemente eliminados de las listas de trabajos prácticos y no podrán realizar actividad estudiantil, debiendo reanudar los estudios al año siguiente previa nueva solicitud de readmisión. La presentación de solicitudes de readmisión se efectuará durante los días 5 y 6 de abril de 8 a 12 horas, en la sección de la Facultad de Ciencias Bioquímicas.

La comisión tutorial se reunirá el 19 del corriente a las 8.

Otro Caso de Polio

Un nuevo caso de polio se ha registrado en nuestra ciudad, según lo informaron las autoridades sanitarias. Se trata de una niña de 17 meses de edad, domiciliada en Pedro Lino Funes y Saavedra, quién de la misma forma que los demás atacados de ese mal se encuentra internada en el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela".

La pequeña había recibido la primera dosis inmunizante a los 3 meses de edad y la segunda a los ocho, y la dolencia presenta una forma espinal, con monoplejía del miembro inferior derecho.

El Rincón de la Política

LA REVOLUCION POSIBLE

El gobierno nacional está ya en el proceso de replantear su programa para ajustarlo a la prioridad que más corto del calculado por el gobierno anterior y adaptarlo a la prioridad que otorga al aspecto político. Los gobiernos provinciales deben sincronizar su actividad con la que desarrolle el gobierno central. De ahí que sea necesario descartar los planes de largo alcance, rescatando de ellos lo que sea factible en un plazo no mayor de los tres años y volcar la mayor preocupación en los aspectos económico-sociales de la vida comunitaria que son, por otra parte, los más acuciantes en la actualidad. La inflación y el desequilibrio de salarios y precios, es un aspecto al que debe dedicar su preferente atención el gobierno, con la seguridad de que, de poder encontrar una solución estable en ese complejo problema, merecerá el reconocimiento nacional.

* * *

En cuanto a la modernización de estructuras, prometida inicialmente por la Revolución Argentina, la realidad ha venido convenciendo a sus conductores que la transformación no es un proceso repentino sino el resultado de una evolución que exige, en primer término, la formación de una mentalidad favorable a determinados cambios. Cambiar por el solo hecho de satisfacer una aspiración de cambio sin haber realizado el análisis indispensable para decidir qué es lo más conveniente para sustituir lo actual, es un salto en el vacío que inexorablemente conduce al desorden. De la consideración de las diarias manifestaciones de los organismos conductores de la economía, tanto en la órbita oficial como en la privada, podemos deducir la gran diversidad de soluciones que se proponen para los diversos problemas. Las corrientes estatistas, de esencia socializante, todo lo confían a la acción del Estado disimulando los tremendos fracasos de ese sistema. Para ellos el desenvolvimiento nacional exige una conducción cerradamente centralizada a cargo de organismos oficiales integrados por funcionarios de la administración pública.

* * *

Los partidarios del sistema liberal fluctúan entre los que sostienen que el Estado no debe intervenir para nada en el campo de las actividades económicas y que debe reducir su acción a un efectivo control para que la libre iniciativa no sea obstruida y los que se conforman con un régimen intermedio, con planeamiento, en el que la conducción centralizada esté a cargo de organismos integrados por representantes de los diversos factores que intervienen en el proceso económico. Al margen de estas grandes tendencias se mueven algunos que aspiran a copiar en nuestro país, que no puede ser incluido entre los países desarrollados, aunque nos duela reconocerlo, métodos o sistemas que tienen éxito en aquéllos, como si fuera posible ponerle a una criatura la ropa que usa una persona crecida.

* * *

Lo dicho no importa que el gobierno deba permanecer estático a la espera de las elecciones. No hay por qué perder un tiempo precioso. Uno de los propósitos, reiteradamente pregonado pero de muy lenta aplicación que tiene sin embargo un hondo sentido renovador es la "argentinización de la economía". Correspondió al comando en jefe del Ejército la iniciativa en esta cuestión, advirtiendo en abril de 1970, al presidente Onganía, el vaciamiento del país. No obstante su mentalidad "nazionalista" el general Onganía y su cónclave también "nazionalista" ignoraron el memorándum del teniente general Lanusse, con lo que dieron la espalda a un problema capaz de mover las actitudes populares. Junio de 1970 fue la consecuencia de esa falta de sensibilidad del gobierno que debió ceder su sitio a otro en el que se cifraron grandes esperanzas. También éste no afrontó el problema con la decisión que su gravedad exigía y cuando lo hizo no fue como consecuencia de una firme convicción sino realizando una maniobra destinada a despejar el panorama de las sombrías nubes que lo oscurecían y en procura de algún respaldo popular.

* * *

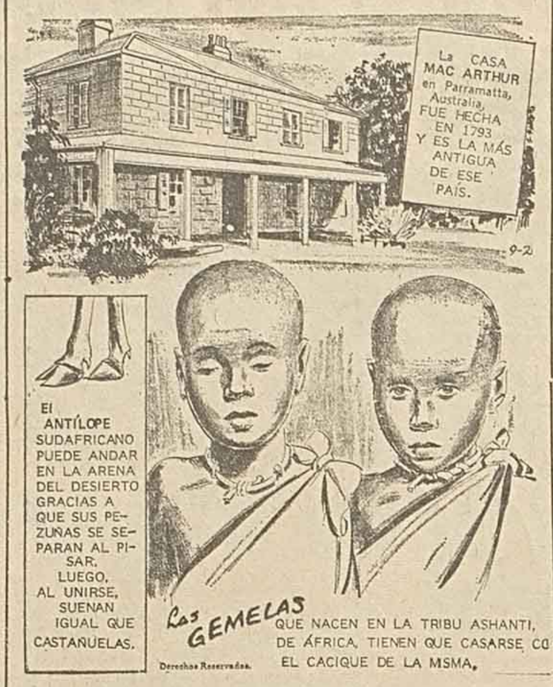
La prueba de la insinceridad de la maniobra la da el espectáculo escandaloso de que se la rodeó. La denuncia contra los monopolios formulada por el ex gobernador doctor Allende, que durante su actuación pública nada efectivo hizo para combatirlos, no incluyó ningún concreto. Se limitó a escandalizar. El gobierno del general Levingston la aprovechó con la intención de estabilizarse pero cometió el error de empequeñecer la cuestión reduciéndola a algunos casos particulares cuando debieron adoptarse disposiciones de orden general que impidieran la actividad distorsionante de todos los intereses antinacionales y no solamente de algunos. Con este último procedimiento no se hace sino favorecer las maniobras de los influyentes.

* * *

El gobierno no debe equivocarse dejando absorber su preocupación, el tiempo y los medios de que el país dispone, por los grandes proyectos de infraestructura irrealizables en un corto período. "El Chocón" como "Salto Grande" o la canalización del Paraná son obras de varias generaciones. Como las grandes catedrales que atraen la admiración de la humanidad hay que proyectarlas y empezarlas, dejando a la posteridad la responsabilidad de seguirlas construyendo y terminarlas si es que esas grandes obras deben tener término. Siempre se encontrará algo que agregarles. El gobierno tiene que recuperar, para justificar históricamente la Revolución Argentina y proyectarla en el porvenir, las tres banderas auténticamente nacionales que agitó demagógicamente, sin realizarlas, el peronismo y que han impulsado la acción y la esperanza del pueblo argentino desde la emancipación. La afirmación terminante de la soberanía nacional sobre lo que nos ha sido usurpado planteando la restitución inmediata de lo que es nuestro; la autonomía económica que elimine todos los factores que interfieren el desenvolvimiento "nacional" del país y la justicia social mediante la aplicación estricta del artículo 14 bis de la Constitución, son cuestiones de hondo relieve revolucionario que pueden ser encaradas y puestas en proceso de pronta solución en el escaso tiempo que, el tercer ciclo revolucionario, se ha adjudicado por propia determinación".

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Luego de un muy buen fin de semana aquí en nuestra ciudad y aledaños, la nubosidad y la temperatura así como la humedad fueron en ascenso. La máxima de ayer se estableció a las 15.40 con 26 grados 3|10. La mínima de hoy fue de 16 grados 3|10 a las 3.15.

En el transcurso de la mañana se observó nubosidad de inestabilidad, lo que nos indica que las condiciones del tiempo ya tienden a desmejorar y tornarse inestable. El viento predominó del sector noreste aportando aire húmedo y cálido.

A las 13 la temperatura se elevaba a 24 grados 4|10, la humedad 60 %, la presión 760.1, el viento del noreste a 22 kilómetros y la visibilidad 20 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Aire cálido y húmedo converge hacia una depresión en la zona central proveniente de un sistema de alta presión ubicado al este de la provincia de Buenos Aires. Determinará en nuestra zona aumento de nubosidad, condiciones inestables y algunas precipitaciones.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno, nubosidad y humedad en aumento.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, inestable.

Para mañana: inestable, probables chaparrones, luego descenso de temperatura.

Perspectivas generales para el miércoles: tiempo todavía inestable con leve descenso de la temperatura.

SANTA FE Y EL TURISMO

En la sede de la Asociación Argentina de Amigos del Turismo ubicada en Estados Unidos 943 de la Capital Federal tuvo lugar un espectáculo audiovisual organizado por la dirección de Turismo de nuestra provincia que llevó por título 'En la ruta de los conquistadores descubra Santa Fe, la provincial cordial".

A este acto, asitió el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra y el director de Turismo, señor Juan Romano Silveyra.

El espectáculo fue presentado ante numerosos representantes de las agencias de viajes y de directivos de entidades publicitarias así como diversos invitados especiales.

El audiovisual tuvo una duración de cuarenta minutos concitando los favorables comentarios de los presentes como ya ocurriera cuando esta exhibición se hizo en la Exposición Internacional de Mendoza.

Al término de la proyección se sirvió un refrigerio durante el cual el gobernador y sus acompañantes departieron con los invitados y comentaron distintos aspectos referentes a la promoción turística especialmente excursiones al territorio provincial y las condiciones operativas necesarias para la correcta atención del turista. Por último se hizo entrega a los presentes de distintos regalos elaborados en Santa Fe tales como cerveza y alfajores.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE ABRIL

San Celestino, papa — Nació en Nápoles y fue consagrado obispo de Cira en Siria. Al morir el pontífice Bonifacio I, fue electo como sucesor en el trono de San Pedro. Entre sus acciones en favor de la propagación religiosa se cuenta el envío de San Patricio a Irlanda. Ordenó el Concilio de Efeso para condenar las herejías de Nestorio. Murió en 432 y fue sepultado en la actual basílica de San Pedro, en Roma.

1661 — Audiencia de Buenos Aires. Por real cédula se instituye la primera audiencia en Buenos Aires con independencia completa de autoridad del virrey de Lima, y por la misma se crea un gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, de las de Tucumán y del Paraguay.

1811 — En la plaza de la Victoria se abren los cimientos para levantar la Pirámide de Mayo. Ahondadas las discordias de los demócratas y conservadores en la noche del 4 de abril de 1811 había estallado la primera lucha revolucionaria entre argentinos. El 6 dominan los conservadores, partidarios de Saavedra, dan a éste el mando absoluto de las armas y destituyen de la Junta a los diputados morenistas.

1812 — El Triunvirato disuelve la Asamblea Legislativa, por haberse atribuido ésta poderes supremos.

1813 — Uso del uniforme militar. La Asamblea Constituyente declara que sólo tendrán derecho a llevar uniforme militar los que tengan despachos revalidados por el superior gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1824 — Se reconoce al primer cónsul británico en la Argentina, don Woodbine Parish.

EFEMERIDES NAVALES

1951 — Establecimiento del destacamento naval Almirante Brown.

Adversa Opinión de Framini Sobre la Apertura Política

C. FEDERAL, 5 (AP). — El gremialista Andrés Framini declaró hoy que la apertura política del gobierno está dirigida "a reeeditar la tristemente célebre unión democrática". En la declaración señala que un "simple cambio de guardia en las altas esferas del país pretende arrogarse la facultad de decidir el camino que ha de tomar la normalización institucional de la República, marginando al único depositario de la voluntad soberana de rescatar al país de la conspiración antinacional el Movimiento Nacional Peronista".

Agrega Framini, que "para ello recurre a la convocatoria de las fuerzas más retrógradas, responsables directas del actual deterioro, a fin de instrumentar una salida, de la que estamos seguros el pueblo es un mero "convidado de piedra".

"El pueblo —continúa— sabe perfectamente que las posibilidades del sistema están completamente agotadas, y en él reconoce a sus enemigos de siempre. Por eso se hace más evidente que esta nueva patraña, pactada a sus espaldas, responde a la burda pretensión de ganar tiempo frente al hecho irreversible de la revolución nacional. De igual manera, se busca otorgar legitimidad a un proceso que ya ha sido repudiado por la voluntad popular, expresada en sus diferentes formas. Y quienes hablan hoy de pacificación, democracia y justicia, no son otros que los agentes del caos y la violencia, que en los rubros represión, fusilamientos, profanación de cadáveres, proscripción, descuración, vaciamiento, hambre y miseria cuenta con un patrimonio muy difícil de superar y han provocado el escarnio y la frustración del pueblo y de la patria.

"La crisis —dice finalmente— que afecta a los cuadros dirigentes en sus distintos niveles, también tiene su expresión en el ámbito de las Fuerzas Armadas, pero yo tengo la casi plena seguridad de que los militares que no estén comprometidos con los poderosos intereses extranacionales y la contrarrevolución antipopular y no contrarían el regreso de Perón, que no sientan vergüenza recordando sus antepasados, que no tengan temor al repudio popular cuando salgan a la calle vistiendo sus uniformes y consideren, en fin, que las grandes realizaciones de liberación y justicia se lograron mediante el esfuerzo mancomunado del pueblo y ejército; cuando todo eso suceda se necesitará un oficial de cualquier graduación que se ponga al frente de la rebelión popular".

AVISOS FUNEBRES

† **ISABEL SANCHEZ VDA. DE MAURUTTO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su hija: Velia Maurutto de Pidone; su hijo político: Luis Pidone; sus hermanas: Mercedes Sánchez de Bruno, Felisa Sánchez Vda. de Sturla e Isabel Sánchez de Silva; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Río de Janeiro 615. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **ISABELINO GARCIA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Elvira Montenegro de García; sus hijas en el cariño: Dora, Blanca, Elvio y Victorio; sus hermanos: Nicolás, Eulalia, Transito, Inocencia y Mauri; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Carlos Casado 3350. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **DOMINGO MAGLIA** (Q. E. P. P.) — Falleció el día 4 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Nicolasa M. de Salomón, José Maglia, Josefa M. de Taibi; su hermano político: Marcelino Taibi; sobrinos: María de Sánchez, Carlos Salomón, Nelida S. de Católica; sus sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Rodriguez 4954. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ROSA MORALES DE LOMBARDO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos. Teresa de Ferrari, Ester de Spucher, Elena de Granola, Rosa de Massaro, Marcial Lombardo; sus hijos políticos. José Ferrari, Leonardo Spucher, Donato Granola Blas Massaro, Rosalia G. de Lombardo; sus nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer, a las 11.30 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Garay 2840. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **RAMON VILCHE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Petrona Barraza; sus hijos: Juan, Gervasio, Petrona, Dora, Antonia y Rosa; sus hijos políticos: Pocha, Zulma, Pilar, Carmelo, Eufrasio y Luis; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 9 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Avda. Belgrano y Gálvez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ROSA MALDONADO VDA. DE TELLO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: José, Miguel, Asunción Clara, Alberto Jesús, Teresa María, Luis Fructuoso; sus hijos políticos: Etelvina Duarte, Guillermo Shabel, Alicia de Tello, Adalberto Gauna, Catalina Guffanti, Olivia de Tello; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Chubut 6176. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARIO PINATTI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Angela Vega de Pinatti; sus hijas: Luisa P. de Pascasio, Elsa P. de Rossi, Inés P. de Concilio; sus hijos políticos: Juan José Pascasio, Angel Rossi, Tito R. Concilio; sus nietos: Alicia, Raúl, Mario, Elida, Sandra; sus hermanos: Lino Pinatti, Gino Pinetti; sus hermanos políticos: Irma de Pinatti, Francisca de Pinatti, Miguel Vega, Juana de Vega, Elisa de Vega; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 15 horas. Casa mortuoria: Calle "B" 6885. — Servicio: Pocho Bernardo.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama por diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Enrique Francisco La Femina, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visentini, secretario.
6972. 23|3 al 5|4 de 1971.

Por disposición del señor juez de la 15a. Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Bienvenido Manuel Rodi para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 24 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7030 29|3 al 13|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino Antonio Colazo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7021 29|3 al 13|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl María Dedien o Raúl M. Dedien por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7020 19|3 al 13|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Zolaua Miralles o Elisa Miralles de Ferres, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 24 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6999 25|3 al 7|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Constantino Gloria, Juan Emilio Gloria y Palmira Bugni de Gloria, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
1001 25|2 al 7|4|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|Otros - Ejecución de Prenda", ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Chevrolet Super, modelo año 1964, sedan 4 puertas, motor 6 cilindros de 126 HP, número 284-03417, chassis Nº C1871-8, con la base de pesos ley 18.188 ($ 6.570.—), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día viernes 23 de abril a las 18 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7076 5|4 al 7|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Griselda Avila y Magariños, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6956 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Licciardi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6966 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Luis Conforti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7002 25|3 al 7|4|1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Ambrosio Facciano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, marzo 22 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7007 25|3 al 7|4|1971

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Carradori, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6962 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Baratto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de marzo de 1971. Fdo. Aurora Santi, secretaria.
7035. 29|3 al 13|4 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Samuel Wolkowicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7033, 29|3 al 13|4 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ambrosio Miguel Rey, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 24 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7018 29|3 al 13|4|1971

El juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Tagliarini por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini secretario.
7017 29|3 al 13|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Ricardo Leguizamón por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7013 29|3 al 13|4|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Jorge José Elena, se cita llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Alberto Aldana, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 24 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7042 31|3 al 15|4 de 1971

Dos Obreros Sepultados en un Derrumbe: uno Falleció

HIEREN DE GRAVEDAD A UN HOMBRE: APUÑALADO

ASALTARON UNA ESTACION DE SERVICIO; ROBO DE UN COCHE

En los primeros minutos de la madrugada de hoy fue asaltada una estación de servicio ubicada en la zona sur de nuestra ciudad. A estar de la denuncia formulada ante las autoridades de la seccional 13a. (Saladillo), eran las 0.40 cuando a la gasolinera ubicada en Ayacucho al 6300 llegó un automóvil Torino, sin chapa patente que se estacionó frente a la boca de uno de los surtidores, como si su conductor fuera a cargar combustible. En esas circunstancias descendieron del vehículo dos sujetos jóvenes que encararon al sereno de la estación Patricio Cuccit, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en la zona rural de Villa Diego, para despojarlo de una billetera con la suma de pesos 40.000 nacionales, dándose de inmediato a la fuga.

HURTO DE UN TORINO

Oscar Carlos García, argentino, de 35 años, casado, que reside en Campichuelo 671, de Villa Ballester (Buenos Aires), concurrió al local policial de la sección 12a. (Alberdi), para denunciar que antes de las 0,30 de hoy, le había sido sustraído su automóvil Torino chapas C-214158, modelo 1967, de color plateado, que dejara estacionado en Blas Parera al 300, vehículo al que estimó en $ 1.300.000 nacionales.

A estar con las características del rodado, sería el mismo que utilizaron los delincuentes, para el asalto a la estación de servicio de la 13a.

LA DESMANTELARON

En dependencias de la seccional 12a., denunció Antonia D'Acotta, de 61 años, soltera, domiciliada en Bv. Rondeau 3027, que al concurrir al comercio de tienda establecido en la intersección de esa arteria y Lovay, constató que en su ausencia el local había sido visitado por los desconocidos de siempre que se llevaron gran cantidad de mercaderías y efectivo, no totalizando el monto de lo robado.

EXHIBIDORES INDEPENDIENTES

Hay gustos que necesariamente deben de darse en vida, repitieron los autores de un robo poco común, según la denuncia que en la seccional primera interpusiera Héctor R. Rodríguez, domiciliado en Galvez 1336; quien expuso en representación del sello cinematográfico Paramount Films, establecido con sucursal en Maipú 976, que autores ignorados habían sustraído un rollo de la película "Bandidos en Roma", el que fue estimado en $ 800.000 de los de viejo cuño. Dado que el elemento robado carece de valor comercial, el hecho sólo justifica deseo del autor o autores, de constituirse en distribuidores propios, o pasar para ello la parte de los "bandidos", para compenetrarse en nuevas normas delictivas.

ALHAJAS POR $ 150 000

Aprovechando que la vivienda se hallaba sin el cuidado de persona alguna, los ladrones, luego de escalar una tapia penetraron al domicilio de Teodoro Polan, sitio en Mendoza 360, para sustraerle diversas alhajas que el afectado estimó en $ 150.000 de los de antes, según la denuncia que se consignara en la seccional primera.

Documentos

Héctor Berri, en su domicilio de Lavalle 1536, gratificará a la persona que le reintegre un portadocumentos que contiene su cédula de identidad de la Policía Federal, carnet de conductor y del club Gimnasia y Esgrima. Se estima que lo extraviado quedó en un colectivo de la línea 21, en horas de la noche del sábado.

Muerte de un Matrimonio

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP). — Un saldo de dos muertes provocó anoche un accidente registrado en un paso a nivel, en la localidad de Cobo, cuando un tren que se dirigía a Mar del Plata arrolló a un automóvil particular. El vehículo fue arrastrado por el convoy por espacio de ochocientos metros, ocasionando la muerte instantánea de sus dos ocupantes. Las víctimas fueron identificadas como Juan Valmazzo, de 71 años y su esposa cuya filiación no se suministró.

ATAQUE DE UN SUJETO QUE LOGRO FUGARSE

Las autoridades policiales de la seccional 13ª (Saladillo), bajo la conducción del comisario V. C. Roberti y de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, a las órdenes del comisario Pastor A. Molina, realizan diligencias en procura de la detención del llamado Omar Gómez, cuyas demás referencias personales no se conocen, el que se halla acusado de lesiones graves en la persona de Pedro Herrera, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Necochea y Uriburu.

Anoche alrededor de las 21,30, los hombres sostuvieron un cambio de palabras en la vía pública de Ayacucho al 6400, a la que puso punto final el imputado, sacando de sus ropas un cuchillo atacó a su antagonista para inferirle una profunda puñalada en el tórax, para seguidamente emprender la fuga llevándose el arma empleada.

El herido fue enviado de inmediato al Hospital Central Municipal, donde fue objeto de una intervención quirúrgica, quedando internado en grave estado.

En la seccional mencionada se ha dado comienzo a las actuaciones sumariales, abrigándose la certeza de que el apresamiento del victimario es sólo cuestión de horas.

AGRESION A PUÑETAZOS

Luego de hacerse atender lesiones que presentaba en las fosas nasales y una copiosa hemorragia sanguínea por el mencionado órgano, Miguel Angel Brizuela, argentino, de 38 años, casado, que vive en Iriondo 3916, concurrió a la seccional séptima para denunciar que en la tarde anterior en circunstancias en que se encontraba en avenida Godoy y Ovidio Lagos, fue sorpresivamente atacado a golpes de puños por el llamado Nemesio Lucena, argentino, de 40 años, casado, que habita en Presidente de la Quintana 2853, que le ocasionó las lesiones de referencia, para posteriormente ser detenido por personal del Comando Radioeléctrico. Se instruye el respectivo sumario con conocimiento de la justicia.

LOS MISMOS CUMPLIAN LABORES EN UNA OBRA

Esta mañana se registró en nuestro medio uno de los accidentes laborales que son tan comunes en la Capital Federal: en una obra en construcción se produjo un desprendimiento de tierra que sepultó a dos de los obreros que trabajaban en el lugar y de cuyas consecuencias falleció uno de los operarios.

Eran más o menos las ocho de la mañana cuando en la obra en construcción que se levanta en Colón y Estanislao Zeballos, se produjo un desprendimiento de tierra en masa, siendo materialmente sepultados Román Enrique Zamagna, argentino, de 23 años, casado, domiciliado en Corrientes sin número y Antonio Pereyra, de 28, de igual nacionalidad y estado civil, que habita en 27 de Febrero y avenida Belgrano.

Los dos trabajadores quedaron bajo la masa de tierra y fueron sacados del lugar con la actuación de sus compañeros de labor y testigos ocasionales, a los que se sumaron numerosos transeúntes, saliendo los dos con vida, para ser rápidamente trasladados al Hospital Central Municipal, donde se estableció que Zamagna había fallecido, quedando internado en delicado estado su compañero de trabajo e infortunio.

Actúa la ya mencionada dependencia policial donde se instruye sumario y tratan de determinar circunstancias que rodean al lamentable suceso.

Infractores

Una comisión de Leyes Especiales allanó el buffet de "Colegiales Juniors", entidad ubicada en calle Saavedra sin número, sorprendiendo en el interior del mismo a varias personas que jugaban al "pase inglés", por dinero. Los funcionarios alcanzaron a detener en la "estampía", a los llamados Luis Maselli, de 19 años, que habita en Pueyrredón 2658 y Juan Carlos Lampert, de 22 años, que se domicilia en el pasaje Castelli 3465, secuestrándose en el lugar los dados utilizados y la suma efectiva de $ 400 nacionales que estaban apostados "a la mano", se actúa.

Fracturado

Personal de la comisaría 34ª (Pueblo Nuevo) en horas de la madrugada de hoy, halló en 1º de Mayo al 900, al llamado Rogelio Paz, argentino, de 23 años, casado, domiciliado en Sarmiento sin número de la localidad de Alvear, el que presenta una herida cortante en el cuero cabelludo, una desgarrada en el hombro derecho, fractura de la clavícula del mismo costado y múltiples contusiones en distintas partes del cuerpo. En estado de cuidado fue internado en el Hospital Central Municipal, no habiendo sido posible interrogarlo sobre el origen de sus lesiones, en razón del estado en que hasta pasado el mediodía se encontraba. Se supone, a primera vista, que Paz fue víctima de un accidente y abandonado en el lugar por el causante.

Dos Ancianos Perecen por el Maltrato que Reciben

C. FEDERAL, 5 (AP) — Las autoridades policiales intensificaron hoy las investigaciones para esclarecer los hechos ocurridos en un asilo, donde en los últimos días fallecieron dos ancianos, al parecer por los golpes que le habían sido propinados.

La investigación se inició al comprobarse la muerte de Ernesto García, cuyo cadáver presentaba señales de haber sido sometido a malos tratos.

Ayer falleció en el Hospital Pirovano Martín Romero, de 73 años, que también se alojaba en el asilo de la avenida del Tejar 2419.

La propietaria del establecimiento, Delia Capelli, argentina, soltera, de 45 años continúa detenida e incomunicada en la comisaría 37ª, donde se la procesa por usurpación de títulos y honores abandono de personas y lesiones graves.

Durante un allanamiento realizado en el asilo la policía se incautó de dos trozos de mangueras con los cuales la mujer castigaba a los ancianos, según declaraciones formuladas por estos.

USABAN PERROS PARA ATACAR

Por su parte, personal de a Municipalidad procedió a retirar doce perros de distintas razas, los cuales al parecer eran utilizados para atacar a los ancianos a una orden de la mujer.

Los ancianos fueron conducidos a hospitales municipales donde ahora se les brinda atención, pues algunos se encontraban en total estado de desnutrición.

Por disposición de la justicia recuperaron su libertad los empleados del asilo, permaneciendo presa únicamente su propietaria.

Versiones recogidas en esferas oficiales indican que los dos ancianos que fallecieron al parecer fueron muy castigados debido a que eran los cabecillas de un grupo que permanentemente protestaba por la mala comida y por el estado de promiscuidad en que vivían.

Hermanos Implicados en Larga Serie de Delitos

El titular de la seccional 13ª, con personal a sus órdenes ha logrado esclarecer graves delitos cometidos por una pareja de hermanos y un tercer sujeto aún no identificado, que solo se sabe responde al nombre de "Antonio".

Una señora denunció en la citada dependencia policial, que una hija de 13 años, había desaparecido al salir de una escuela, el día 31 del pasado mes de marzo.

Por averiguaciones realizadas por los funcionarios, se estableció que la menor había sido interpelada por un sujeto que se tituló empleado de la Policía Federal, a poco de salir del establecimiento educativo y que posteriormente fue objeto de malos tratos de parte del supuesto policía, identificado como Cipriano Chevez, de 26 años, soltero, cuyo domicilio se señala en Pellegrini 2262 (se supone de Villa Diego o Pueblo Nuevo, ya que la policía no aclara).

Siguiendo las diligencias se llegó a conocer que el mencionado sujeto entregó a la menor a un individuo llamado Antonio y seguidamente llevada a otro rancho, donde fue presentada a una treintena de jóvenes, que abonaban a Cipriano, sumas superiores a los $ 500 nacionales, participando activamente en la entrega un hermano del supuesto policía, llamado Primo, de 24 años, con igual domicilio.

Se pudo detener a los Chevez, tratándose de dar con el prófugo llamado Antonio y otros posibles implicados en las poco edificantes maniobras, habiéndose dado cuenta de las actuaciones a la justicia competente.

Policía Asesinado en su Residencia

LOS POLVORINES (Buenos Aires), 5 (AP) — Con los honores de práctica recibieron sepultura hoy los restos del cabo primero de la Policía Federal, Guillermo Paulino Díaz, que fuera muerto por dos individuos que lo asaltaron en su casa.

Díaz fue muerto ayer por dos individuos que ingresaron en su domicilio, de Luján 1270 donde se encontraba en compañía de su esposa, dos hijos menores y un familiar.

Los malvivientes, que aparentaban tener unos 17 años, redujeron a los presentes con sus armas, oportunidad en que Díaz intentó resistirse recibiendo un disparo en el costado izquierdo a la altura de la cintura.

Pese a estar herido los delincuentes obligaron a Díaz a conducirlos hasta el dormitorio en busca del dinero que se encontraba en la casa.

En ese lugar el suboficial intentó sorprender al maleante que le acompañaba trabándose en lucha por la posesión del arma.

El ruido de la pelea fue oído por el compinche quien llegó hasta la habitación y descerrajó cinco disparos contra Díaz quien cayó mortalmente herido.

Al verse sin custodia los familiares del suboficial salieron de la casa y comenzaron a dar gritos en demanda de auxilio lo que obligó a los delincuentes a huir.

Da a Conocer el Gran Rex la Producción Nacional "Güemes"

A las Ordenes de Torre Nilsson es Alcón Quien Anima al Protagonista

Vuelve a trabajar otra vez Alfredo Alcón a las órdenes de Leopoldo Torre Nilsson. El sobresaliente actor que, en otro período del trabajo del famoso director, se destacó a su lado en "Un guapo del 900", está unido, como intérprete estelar, a los dos mayores éxitos de público alcanzados por dicho realizador: "Martín Fierro" y "El Santo de la Espada".

Ahora, de nuevo, Alcón figura en la cabeza del reparto de la más reciente película de Torre Nilsson, la titulada "Güemes" ("La tierra en armas"), que se estrena hoy —antes que en Buenos Aires— en la sala del Gran Rex.

La idea básica del argumento de este filme histórico, pertenece a Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano, y sobre ella preparó el libro cinematográfico el mismo director, quien luego encomendó la adaptación a tres libretistas muy conocidos y que ya han trabajado con él, dos de ellos en muchas cintas—, Ulises Petit de Murat, Beatriz Guido y Luis Pico Estrada.

Esta novedad nacional, producida por el propio Torre Nilsson en cooperación con Juan Carlos Ciancaglini —Juan Sires fue el productor ejecutivo— y presentada por el sello Producciones Cinematográficas Cerrillo, evoca la vida de aquel heroico salteño, hijo de ricos hacendados, de temperamento liberal, en el que fueron educados Martín Güemes y su hermana Macacha. Muy joven aun, Martín se gradúa de oficial del ejército y su primer destino lo lleva a Buenos Aires, donde se relaciona con los círculos disidentes que, poco después entrarán en la revolución con la que él se identifica. De retorno a Salta, se dedica a la organización de un movimiento de resistencia, basado en el hombre de campo, para oponerse a las fuerzas españolas que se encuentran muy próximas a la zona norte de lo que es hoy nuestra patria. Pero la calumnia lo persigue y es arrestado. Se aclara su situación, en la que ha intervenido el general Belgrano, y como oficial superior, contando siempre con la ayuda incondicional de su hermana Macacha, forma un ejército de gauchos, "los infernales de Güemes", que ponen en práctica sin cesar su sistema de constante asedio a los soldados del general español La Serna. La lucha, temeraria y trágica, se prolonga con éxito hasta que el destino pone dramáticamente fin a la existencia del heroe.

Con Alcón figuran en la cabecera del elenco la renombrada actriz Norma Aleandro, como Macacha; José Slavin, en el general La Serna; Gabriela Gili, que encarna a Carmen Puch, la esposa de Güemes, y la celebrada folklorista Mercedes Sosa, en el puesto de Juana Azurduy. Completan el reparto, entre otros, Alfredo Duarte, Luis Mathé, Alfredo Iglesias, Tito Rinaldi, José Oroño, Roberto Ibáñez y Rodolfo Brindisi.

En cuanto a los componentes del equipo técnico, cabe señalar al destacado iluminador Aníbal Di Salvo, responsable de la fotografía, tomada en eastmancolor y para pantalla panorámica; Ariel Ramírez, quien es el autor del fondo musical, y Nazario Pugliese, a cargo de la escenografía y los decorados.



Alfredo Alcón y Norma Aleandro en una escena de la película nacional "Güemes".

Inscripción en Certamen de Cinematografía

CAPITAL FEDERAL, 5. — El Fondo Nacional de las Artes comunica que, ante el surgimiento de algunas dificultades, se ha pospuesto la realización del IV Festival Argentino del Film de Arte, que se llevará a cabo durante el próximo mes de mayo.

En vista de ello, podrán inscribirse hasta el 16 del actual todas aquellas películas que se ajusten a los requisitos establecidos a continuación:

Podrán participar en este festival películas producidas en el país desde el 30 de noviembre de 1967 en adelante, en paso de 35 o 16 mm. y cuya duración no exceda de 25 ni sea inferior a 8 minutos.

Las películas deberán versar sobre temas de artes plásticas (pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica), arquitectura y urbanismo en sus aspectos exclusivamente estéticos, literatura, teatro, danza, música, cine, folklore y dibujos animados. Podrán ser de carácter cultural informativo, biográfico, documental o de divulgación.

Se establecen los siguientes premios en efectivo: Primer premio a la mejor película del festival 10.000 pesos (m$n. 1.000.000); 2º premio, 5.000 pesos (m$n. 500.000) y 2 terceros premios $ 2.500 (m$n 250.000 cada uno).

El primer premio se adjudicará por partes iguales al productor y realizador, cuando fuesen dos personas distintas.

Se establece una categoría paralela de premios honoríficos para películas producidas por organismos oficiales, a saber: 1er. premio, medalla dorada; 2º premio, medalla plateada; 3er. premio, diploma de honor.

Los interesados deberán presentar una copia de 35 mm. de su película en el Fondo Nacional de las Artes antes del 16 del corriente, para ser sometida a consideración del jurado de admisión, que estará integrado por directores del organismo.

Las películas admitidas se exhibirán al público en el teatro municipal Gral San Martín durante el mes de mayo próximo.

El jurado de premios, cuyo dictamen se dará a conocer al término del festival, se integrará con dos representantes del Fondo Nacional de las Artes, uno del Instituto Nacional de Cinematografía, uno de la Academia Nacional de Bellas Artes, uno de la Subsecretaría de Cultura de la Nación y dos representantes de los concursantes elegidos de sendas ternas. Uno de los representantes del Fondo presidirá el jurado. El jurado estará facultado para acordar menciones a películas que sigan en orden de méritos, como asimismo, declarar premios desiertos.

A la película que obtenga el primer premio en efectivo se le acordará, además de la suma establecida, una plaqueta y a las demás películas premiadas sendas medallas.

Las películas admitidas hasta la fecha para participar en el IV Festival Argentino del Film de Arte son las siguientes: "Quinteto" (35 mm., color, 20'), de Mauricio Berú; "Dos artistas y Dios" (35 mm., color, 11'), de Jaime Lozano; "Aída Carballo y su mundo" (35 mm., b y n., 16'), de Mara Horenstein; "Pelajes criollos" (35 mm., color, 11'), de Máximo Berrondo; "Ayer, San Isidro" (35 mm., b. y n., 9'), de Mario Gemignani; "Permanencia" (35 mm., color, 10'), de Sabato-Szir; "Divina Comedia" (35 mm., color, 12'), de David Feldbaum; "Do-ré-mi-yo descubrí" (35 mm., color, 13'), de A. Malowicki; "Guitarra" (35 mm., color, 18'), de Oscar Barletta; "Siete pintores argentinos" (35 mm., color, 12') de Gustavo Sosa Pujato; y "Vestigios" (35 mm., color, 10'), de Juan Oliva.

Los interesados pueden retirar la reglamentación y fichas de inscripción en la sede del Fondo Nacional de las Artes, avenida Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, en el horario de 12,30 a 17,30 o bien en las delegaciones provinciales.

Por dos Millones

El próximo miércoles, a las 22, por 16 canales televisivos del interior y de la Capital Federal y 30 estaciones de radio, se iniciará el nuevo ciclo anual de "Odol Pregunta", duplicando ahora la suma del premio máximo que se eleva a 2 millones de pesos moneda nacional.

La conducción estará, como siempre, a cargo de Jorge Fontana, y el jurado lo compondrán distinguidos especialistas. Los temas de la audición inicial serán "Vida y obra de madame Curie", "Historia del circo criollo", "Misiones jesuíticas y ruinas de San Ignacio" y "Geografía física y política de España".

Ofrece el Cine Club una Cinta de Origen Francés

El Cine Club Rosario exhibirá hoy, en las dos funciones que, a las 20.30 y las 22.30, ofrecerá únicamente para sus socios en el Imperial, la producción de origen francés titulada "El bromista", realizada por Philippe de Broca, quien además, y en colaboración con Daniel Boulanger, escribió el libreto.

Esta cinta, que ganó en el Festival Internacional de Locarno de 1960, el premio "Vela de Plata" para el mejor argumento, tiene como intérpretes más importantes a Anouk Aimée, Jean Pierre Cassel, Genevieve Cluny, Georges Wilson, Palau y Anne Tonietti. Dentro del elenco técnico deben ser señalados los nombres del fotógrafo Jean Penzer y del compositor Georges Delerue.

Impuestos en Funes

Se pone en conocimiento del público que, ante la imposibilidad de cobrar los impuestos del año 1970 al gran número de contribuyentes que se han presentado al 31/3/71, las Autoridades Comunales han resuelto prorrogar el plazo respectivo hasta el 15 DE ABRIL DE 1971. Señor propietario: abone sus impuestos y tasas en término, evitando así los RECARGOS POR MORA y ulteriores inconvenientes.

Estrena el Monumental un Filme de Richardson

En la fecha cambia su programa la empresa del Monumental con la novedad titulada "Los hermanos Kelly", que narra las aventuras y la dramática vida de Ned Kelly, quien junto a sus hermanos trató de luchar en Australia contra Inglaterra y, sin quizá darse cuenta, en su enfrentamiento permanente con las autoridades, concluyó por encontrarse al frente de una potente partida de guerrilleros. Ha realizado esta película el laureado director inglés Tony Richardson, sobre un guión que escribieron este mismo realizador y su colaborador Ian Jones. La fotografía, tomada en tecnicolor, estuvo a cargo de Gerry Fisher y en los papeles de mayor importancia que registra el reparto intervienen los artistas Mick Jagger, Diane Craig, Clarissa Kaye y Peter Summer.

Exposición de Félix Pascual

En la fecha, a las 19, quedará habilitada al público la muestra del elogiado pintor Félix Pascual, nacido en España, pero residente en nuestra ciudad desde hace largo tiempo. La exposición, que se desarrollará en la sala II de la galería Renom, calle Córdoba 916, se compone de veinticuatro paisajes, trabajos realizados, algunos de ellos, durante su reciente viaje y su permanencia en diversos lugares de la península, por donde desarrolló una gira con extraordinario éxito, y seis retratos.

Entre los primeros cuadros indicados se hallan los que llevan por título "Molina de Aragón", "El embrujo de Cuenca", "Secretos en la arena", "Color de Bahía", "Plaza de Algorta", "Plaza de los Pintores" y "Domingo en Bermeo".

Esta selección de la más reciente producción del citado artista, cuyas obras figuran en museos hispanos y de nuestra patria, permanecerá abierta hasta el 17 del actual.

Nixon y el Cine Norteamericano

SAN CLEMENTE, 5 (AP). — El presidente Nixon se reune hoy con líderes de la industria cinematográfica de Hollywood para tratar los problemas económicos que aquejan la industria, que incluyen el peor desempleo en su historia. El alcalde de Los Angeles, Sam Yorty, dijo recientemente al presidente Nixon que la industria norteamericana del cine dejará de existir a menos que se le otorgue la protección y se le den los incentivos comparables a las que reciben las industrias del cine extranjeras.

EL POZO DE LA DICHA

4 D	7 V	2 B	8 P	5 D	3 M	6 E	4 I	7 A	2 U	5 I	3 A	6 X
5 N	8 L	6 I	5 E	8 A	2 E	7 L	5 R	3 S	7 I	4 E	6 T	8 N
6 O	4 T	8 E	3 A	6 S	8 S	5 O	7 O	4 A	2 N	6 E	3 M	7 S
3 I	6 G	2 E	8 D	7 A	5 P	8 E	3 S	6 U	5 O	7 A	4 A	6 R
5 S	8 A	4 D	6 O	2 S	5 I	3 T	7 Y	4 E	6 P	3 A	6 R	2 F
4 C	2 U	6 O	4 U	7 U	3 D	8 M	6 N	2 E	4 A	2 R	5 B	3 E
6 T	8 O	5 L	3 S	7 D	2 Z	4 D	8 R	5 E	2 O	6 O	4 A	7 A

4-28

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Miércoles 7 de abril, Hugo del Carril, presenta "La carpa del pueblo" con Hugo del Carril, Héctor Gagliardi, Ricardo Guzmán, Agustín Irusta, Dany Martín, Coco Martínez, Floreal Ruiz y Alba Solís. Espectacular. Localidades desde $ 1. En venta desde mañana, a las 10 hs.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs Carlos A. Petit y Francisco Raimundo presentan: Vicente Rubino, Ilda Mayo, Marcos Zucker, Kandia Iaros, Zulma Lumaris, Juan Carlos Nassel, Mario Fortuna, Norberto Landó, Claudio Borel, Susana Rubio, y Pete Martin en el monólogo "Oh Calcuta... Al uso nostro" (Proh. men. 18 años). Localidades en venta. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes, a las 21 y 23 horas Compañía de revistas cómicas musicales. Presentada a la francesa con la vedette del Folie de Paris: May Abril. El actor cómico: Pablo Palito. La vedette: Mariluz Ferrari. Los actores cómicos: Guillermo Rico, Domingo Barbieri. El ballet del coreógrafo Adelco Lanza. 10 girls porteñas y las atracciones de John Parker; actuación de la actriz del tango Elba Berón; orquesta, en la revista en 16 cuadros: "La francesa pisó el palito" original de Angel Cortese, música Alberto Grazia (Proh. men. 18 años). Ya están en venta las localidades de 9 a 12 y de 16 a 20.

PALACE — $ 2,50 c/l. 19.15 y 22.45: "Ciudad violenta", c. Telly Savalas; 17.25 y 21 hs: "Por un puñado de dólares", con Marianne Koch (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/l. 17.35 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano y Silvana Roth; Suc. Arg; 19.10 y 22.40 horas: "Güemes", con Alfredo Alcón (Apta para todo público).

RADAR — $ 3 y 2 c/l. 18.50 y 21.50: Variedades; 16.30, 19.30 y 22.30 hs: "Tora, Tora, Tora", con Joseph Cotten (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 1 c/l. 13 hs: "Inquietud", Anouk Aimée, "El incidente", con Tony Musante; "El investigador", con Lee Remick (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l 16 y 20 hs: "Maigret se equivoca", con Jean Gabin; 17.45 (Sin restricciones).

IMPERIAL — Hoy función Cine Club Rosario. Para socios exclusivamente.

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 18 y 45 hs: "Dios perdona, yo no", con María Volonte; 20.35 "La batalla de Neretva", con Yul Brynner; 17 y 22.35: "El trasplante", con Graziella Granata (Proh. men. 18 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l 16.30 y 20.25: "Queimada", con Marlon Brando; 18.15 y 22.10: Not. EPA Nº 536; 18.30 y 22.50 "Los hermanos Kelly", c. Mick Jagger (Proh. men. 14 años)

HERALDO — Cont. desde las 13 hs. (Ult. vuelta 23). Los dibujos: "El bonete de la abuela", "Día de pesca" "Pantera rosa", "Marinero mareado", "Contrato de estrellato", la documental: "Bretaña es un jardín"; los noticiarios: "Alemana Ufa Nº 422" y "Argentino" (Sin restricción)

EL CAIRO — $ 2.50 y 1,50 c/l. 17.30 y 21.20: Variedades; 17.45 y 21.20: "Lawrence de Arabia", con Peter O'Toole y Alec Guinnes (Inc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — Hoy fest. cinem. org. Cooperadora del Hospital Provincial de Rosario 18 hs: Not. Arg., "¿Qué haremos con papá?" y "Más bonita que ninguna" (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l. 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "Joaquín Murieta", con Jim Mc Mullan; "Los juramentados", con Vick Dix; "La caída mortal", con Michael Caine. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c/l. 19 y 20 hs: "El cobra", con Anita Ekberg; 16 y 20.50: "La más grande rapiña del oeste", con Hunt Power; 17.45 y 22.30: "Si te encuentras con Sartana reza por tu muerte", con John Garko (Proh. men. 14 años)

EL NILO — $ 1 c/l. 19 hs: "La rebelión del deseo", con Joan Bennet; 20.35: "El amable estafador", con Sue Lyon y 17 y 22.10: "Tierna es la noche", con Joan Fontaine (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "Las infieles", c. Stephane Audrian; "Yo amante", con Jessie Flaws; "Kamasutra", c. Bruna Diertich. (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 1 c/l. 16 hs: Variedades; 16.15 y 20.45 hs: "Helga", con Ruth Gassmann. 19.15: "Por amor a Ivy", con Sidney Poitier; 17.30 y 22.30: "Helga y Michael", con Ruth Gassmann (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

LUMIERE — $ 1 c/l. 16 hs: "El gran atraco", "Como robar al mundo", con R. Vaughn, y "Marlowe, detective privado", con James Garner (Proh. men de 14 años).

DIANA — $ 1 c/l. 20 horas: "Honor sin frontera", c. Víctor Mature; "La carga del 7º de caballería", c Priscilla Steelle y "El guerrero invencible" con Ursulla Davis (Inc. men. de 14 años).

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Los Campanelli
(5) El circo de Marrone
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Los mejores
22.— (3) El principio del fin
(5) Estelares del 5
22.30 (7) Redacción 7
22.45 (7) Conteste señor
23.30 (3) Boris Karloff
24.— (3) Pausa para el diálogo
(5) Combate
(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
1.— (7) Experiencias

SAN LORENZO: AUGE DE LA USURA

El administrador de la planta de Y. P. F., ingeniero Carlos Ragout, hace entrega de un diploma a un empleado de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Abultados Intereses en Operaciones de Crédito

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — La población de esta ciudad recibió con complacencia las actuaciones cumplidas y el resultado de una investigación realizada por la policía local, que posibilitó la detención de varios prestamistas, secuestrándosele gran cantidad de cheques sin fecha de vencimiento, documentos firmados en blanco y otros elementos probatorios de que en esta ciudad la práctica de la usura alcanza un índice alarmante, con relación a otras localidades del interior de la provincia.

De conformidad con evidentes elementos de juicio que obran en nuestro poder, la actividad de quienes se dedican a otorgar préstamos mediante el pago de abultados intereses no termina ni mucho menos con la reciente detención de tres vecinos de esta ciudad que se dedicaban al tráfico financiero. Si las autoridades policiales piensan que allí está el principio y el fin de tales prácticas, evidentemente la usura continuará haciendo estragos en muchos hogares de San Lorenzo y de su zona de influencia.

HAY QUE AHONDAR LA INVESTIGACION

Estamos en condiciones de afirmar que la usura se practica en distintos ámbitos de esta ciudad, interviniendo gente espectable que conscientemente está causando incalculable perjuicio a la zona, pues las exacciones alcanzan en algunos casos a un interés superior al 80 por ciento anual, habiéndose dado el caso de personas que han perdido todos sus bienes, debido a que tuvieron que pagar intereses superiores a los pactados en momento de obtener el préstamo.

En San Lorenzo existen muchos prestamistas que actúan libremente. No son solo los tres recientemente detenidos. Hay mucha más gente involucrada en estos hechos. Sin embargo, no se procede contra ellos. Se les deja actuar. Se permite un tráfico penado por la ley. Y frente a tan amarga realidad solo cabe pensar si las detenciones practicadas no han tenido otro fin que el de crear un clima expectantes pero no pasar de allí para no herir otros intereses que están en juego.

Creemos que la investigación debe seguir en profundidad. Si ello se realiza habrá muchas importantes sorpresas. Si los hechos quedan como están, seguramente no se habrá hecho otra cosa que aplicar un paliativo a prácticas delictivas, evidentemente penadas por la ley.

Hay mucha gente de reducida capacidad económica que se dedica a prestar dinero, por sumas superiores a sus posibilidades económicas. En este caso sucede lo siguiente: personas de mucha capacidad financiera, pero que quieren comprometerse utilizan a intermediarios a fin de que aparezcan en la escena. Los intermediarios trabajan por una determinada comisión que también se le carga al que solicita el préstamo.

Otra forma de resultados muy positivos para los usureros es el sistema denominado "operación bancos". Personas vinculadas con los prestamistas merodean los inmediaciones de los bancos de la ciudad, especialmente cuando se inician sus actividades. Como esta práctica es conocida, quienes tienen dificultades para atender un vencimiento, se apersonan a los ocasionales prestamistas quienes solucionan el problema, mediante cambio de cheque o dinero en efectivo. Esta operación, por lo general, se hace con una comisión que oscila entre el 10 y el 20 por ciento, por el término de veinticuatro horas. El hecho se repite al día siguiente si es que el interesado aún no alcanza a cubrir el importe del documento.

Otro sistema, es el que se realiza en determinados establecimientos a los que acude mucha gente de condición humilde y otras con recursos económicos, pero con dificultades para cubrir apremios. Solicitan un préstamo con la correspondiente garantía, respondiendo en muchos casos con sus propiedades, y no es ocioso recordar que hasta se hacen transferencias, que se dejan sin efecto solo cuando el cliente ha podido cubrir el préstamo.

Y lo más grave de todo este asunto es que ha cundido la noticia en esta ciudad de que un oficial de policía del departamento San Lorenzo, estaría involucrado en estos hechos relacionados con la usura. No entramos a abrir juicios sobre el particular, pero nos preguntamos: ¿es posible que los encargados de combatir la usura estén complicados con tales prácticas? De ser así, evidentemente estaríamos frente a un caso que debe ser profundamente investigado.

El "Día de la Seguridad" se Celebró con Actos en Y.P.F.

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales, celebróse con diversos actos el "Día de la Seguridad", con la asistencia de su personal superior, dirigentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial de SUPE de San Lorenzo y obreros y empleados ocupados en dicha empresa estatal.

Durante uno de los actos y para referirse al acontecimiento, habló el señor Sandino Bortolini, asistente técnico de seguridad, quien expresó entre otras cosas, lo siguiente:

"Debo destacar el esfuerzo que realiza Y.P.F. para eliminar los accidentes. Ello constituye una importante y dura tarea, pero se requiere la colaboración de todos sus hombres para conjurar el objetivo que es la seguridad y el bienestar comunitario.

"La seguridad es una de las faces mas importantes dentro de las empresas organizadas y constituye la base de uno de los aspectos técnicos de mayor consideración en las empresas, dentro de los planes de enseñanzas y preparación del personal, no solo en lo referente al hombre en sí, sino en la conservación eficiente de la capacidad de trabajo del ser humano como factor de economía y progreso.

"Sabemos que la seguridad es un problema de conciencia y que la toma de dicha conciencia tiene un proceso, para dar una respuesta positiva a las exigencias de nuestra madurez".

CONCEPTOS DEL SEÑOR ERNESTO FELLONI

El señor Ernesto Felloni, en representación de los trabajadores petroleros de San Lorenzo, habló para referirse al "Día de la Seguridad". Comenzó diciendo:

"Todo accidente que se produce, no solamente afecta la producción de la empresa, sino que suele ser una carga social y que afecta también los hogares en menor o mayor grado según la gravedad del mismo, que suele dejar secuelas que afectan y provocan la disminución física del ser afectado.

"Por ello, debemos pensar seriamente, no solamente en el día de hoy, sino que debe ser un hábito el tomar todas las precauciones necesarias pensando siempre en prevenir el accidente, porqué los mismos pueden ser evitados cuando se trabaja a conciencia y con las prevenciones indispensables.

"Es de destacar que en las distintas tareas que nos toca ejecutar no siempre puede estar el personal especializado en Seguridad para prevenir el accidente, pero sí es función todos, y en especial de los Capataces y Encargados, el vigilar, cumplir y hacer cumplir las normas de Seguridad que existen para cada tarea".

El señor Sandino Bortolini, asistente técnico de seguridad de Y. P. F., haciendo uso de la palabra.

Finalmente dijo:

"Recordemos también que hoy, es el día señalado para exaltar en el ánimo individual y colectivo, la conciencia de la responsabilidad que incumbe a todos y cada uno en particular, en la prevención de accidentes, en la defensa de la seguridad personal y en el cuidado de las instalaciones y equipos confiados a todos los integrantes de la Organización de Y.P.F.

"Invito a todos los agentes que a partir del día de la fecha integren activamente las distintas subcomisiones de Seguridad, para analizar los accidentes que se han producido y los que se produzcan con el fin de evitar su repetición".

ENTREGAS DE MEDALLAS Y DIPLOMAS

Finalizalos los discursos, el ingeniero Carlos Ragout, administrador de la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, procedió a entregar medallas de plata y diploma al mérito al agente Enrique Malinowski, por haber sofocado un incendio debajo de una esfera, originado por pérdida de gas en contacto con una descarga estática atmosférica, en la planta del poliducto San Lorenzo.

También se entregaron medallas de plata y diplomas al mérito, por colaborar estrechamente en la prevención en tareas de riesgos e inculcar las normas de seguridad entre los compañeros de trabajo a los siguientes trabajadores de Y.P.F.: Adelio Borean, Joaquín Centeno y Silvio Guerrini. 5to. premio, consistente en diploma estímulo, por haber inculcado a sus compañeros de trabajo el cumplimiento de las reglas de seguridad, a los agentes: Vicente Tochino, Juan Cristoferoni, Humberto Abatedaga, Miguel Rojas, Carlos Yacuzzi, Enrique Leiva, Huldo Arrigoni, Benjamín López, Julio Almada, Eugenio D'Ascaño y Herrera Virgilio.



El joven Marcelo Carrizo, postulado gobernador del Rotaract del Distrito 488, haciendo uso de la palabra durante la cuarta reunión de dirigentes.

APRUEBANSE SOLUCIONES EN ASAMBLEA DEL ROTARACT CLUB

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — Celebróse recientemente la cuarta asamblea de dirigentes del Distrito 488 del Rotaract Club de esta ciudad en cuya oportunidad disertó el señor Marcelo Carrizo, generalizándose posteriormente un intercambio de opiniones, tras lo cual se arribó a las siguientes conclusiones:

"1º) — **Falta de Interés:** frente a estos problemas se llegó a la siguiente conclusión: crear el ambiente necesario para que aquellos socios que aún no han encontrado en nuestro club su actividad concreta puedan de esa forma brindarse a la comunidad.

2º) — **Formación de dirigentes:** con respecto a este punto cabe aclarar que no se debe confundir la palabra "líder" con "dirigente", ya que líder es una cualidad innata del individuo, mientras que dirigente es el líder en formación.

"Creemos indispensable que se tengan muy en cuenta las siguiente conclusiones, pues a moción de la asamblea, este punto es de vital importancia para la marcha del club:

"a) Charlas internas a cargo de los socios del club referidas a su actividad; b) tratar de llevar personas de distinta capacidad y actividad para disertar, con posibilidades de aprender algo nuevo, c) charlas a nivel distrital; las mismas serán organizadas en forma rotativa por aquellos Rotaracts cuyas distancias sean accesibles".

POSTULADO COMO GOBERNADOR

La disertación del señor Marcelo Carrizo fue seguida con vivo interés por los asistentes a la cuarta reunión del Distrito 488 del Rotaract Club, habiendo sido postulado como gobernador de la expresada institución para el período 1970/1971.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Wust de Cassan, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7048 31|3 al 15|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Estanislao Pietrzyk, por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer marzo 31 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7062 1|4 al 16|4|1971

Inscripción como litigiosa

Orden señor juez Quinta Nominación Civil dispuso autos: "Escauriza Pedro Sacif contra Otros - Desalojo, inscribir litigioso artículo 521 CPC finca calle Balcarce 54|62, Rosario, inscripta tomo 330 A; folio: 622; número: 15485. Hace saber sus efectos. Gladys Smythies secretaria.
7063 1|4 al 5|4|1971

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el secretario hace saber que en los autos caratulados "Ciavaroli Ezio c|María Luisa Tola de Cegna s| Ejecuc. Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos, proceda a vender en subasta pública el día 24 de abril de 1971 a las 17 horas, en el mismo lugar y sobre la base de $ 5.800 (cinco mil ochocientos pesos ley 18.188) que es el Avalúo del Impuesto Inmobiliario primera ofer ta, un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado situado en la localidad de Pueblo Elisa, Estación Las Parejas, Departamento Belgrano de esta provincia, el cual es parte del lote A, de la manzana Nº 19 del plano oficial y que según plano confeccionado por el ingeniero civil don Leandro Campanini registrado bajo el número 39722 del año 1964, está designado con letra A1, y mide 13 metros de frente al Sud-Oeste teniendo un contrafrente de 15 metros. El costado Nor-Oeste está formado por una línea quebrada formada por tres tramos, el primero de los cuales partiendo desde el frente hacia el Nor-Este mide 26 metros desde donde ésta línea termina, sigue otra hacia el Nor-Oeste que mide 2 metros y desde su terminación sigue el último tramo hacia el Nor-Este de 9 metros y el costado Sud-Este mide 35 metros. Encierra una superficie total de 473 metros cuadrados y linda: al Sud-Oeste con la calle Greenwood, al Nor-Oeste con don Alejandro Antonio Sovio; al Nor-Este con el ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre y al Sud-Este con don Domingo Maridón. El dominio se encuentra inscripto al tomo 88, folio 115, Nº 91454, Finca Nº 131.966 Pte. Departamento Belgrano. Reconoce el siguiente embargo sobre lo deslindado: anotado al tomo 78 E., folio 1458 Nº 128783 mandamiento de fecha 26 de mayo de 1969, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación en autos caratulados: "Escriva Barber Federico c|María Luisa Tola de Cegna sobre Embargo Preventivo" por la suma de $ 7.500. (Ley 18.188) con más la suma de $ 2.000.— (Ley 18.188) de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 27 de mayo de 1969; un crédito hipotecario por la suma de $ 4.000.— (Ley 18.188) en segundo grado, inscripta al tomo 375 B, folio 428 Nº 157373 otorgada con fecha 12|9|1969 ante el escribano P. R. Fontdevila, a favor de Silvia Nilda Giorsino y un crédito hipotecario a favor del actor, en primer grado y lugar y por el cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, inscripta al tomo 375 B, folio 453 Nº 153.118, pasada ante escribano E. V. Casiello, 1|a 8|8|1969 por la suma de $ 12.000.— (Ley 18.188). La escritura hipotecaria que sirve de título se encuentra agregada a los autos para su revisación en secretaría. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 % y comisión de ley en dinero efectivo en el acto de la adjudicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario; Secretaría 24 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7040 31|3 al 6|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dino Gasparroni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7061 1 al 16|4|1971

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercio de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día martes 20 de abril a las 16.50 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Von Hummell" modelo V.H.T. 90 - Nº 9821, usado. Saliendo a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 1.186,31. Y si no hubiere postores saldrá a la venta seguidamente sin base y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7059 1|4 al 5|4|1971

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Rapoport y Cía. S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día martes 20 de abril a las 16.55 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Halligrafters" modelo Special 23" Nº 13972, usado, saliendo a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 971,19. Y si no hubiere postores seguidamente sin base y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7060 1|4 al 5|4|1971

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día martes 20 de abril a las 16.45 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Franklin" modelo F.R. 6052 Nº 4956, usado, vale a la venta con la base de la planilla o sea pesos ley 1.558,77. Y si no hubiera postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 30 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7058 1|4 al 5|4|1971

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez Primera Instancia, Undécima Nominación, la actuaria infrascripta hace saber: Que en autos: Martínez Corsino c|Otra - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Roberto Horacio Varela venda en pública subasta al mejor postor, el día 14 de abril próximo a las 17 horas, en el local del Centro de Rematadores de Rosario, sito calle Córdoba 920 esc. 4, con la base de $ ley 18.188; 2.590.— un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Echeverría entre el Pasaje Corvalán y calle Gorriti, y es el lote 46 A del plano Nº 45495 año 1966, ubicado a los 40.32 metros de Gorriti al Sud y mide 7.36 metros de frente al Oeste por 14 metros de fondo y linda: Oeste, calle Echeverría; Norte, parte lote 46 B; Sud, Mario C. Secco y Este, lote 46 B. Consta el dominio. No reconoce hipotecas ni inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º al tomo 79 E folio 5280 Nº 169.442 por $ 5.000.— más $ 1.650.— ley. 2º: tomo 79 E folio 6086 número 175.362 por $ 4.026,10 más $ 1.200, ley. Títulos en autos no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 CPC). Seña 10 % y comisión de ley en efectivo. Secretaría, Rosario, 11 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7057 1|4 al 5|4|1971

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Héctor J. Barés, Secretaría Dr. Gorosito Martínez, llama a los herederos de Roque Anella o Roque Anello y de doña Paulina Nicoletti de Anelli o Anello o Anella, indistintamente; por el término de ley. Para que hagan valer sus derechos en la Declaratoria de Herederos promovida. Secretaría, Rosario, 30 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7064 1|4 al 16|4|1971

Remate por Rubén A. Roldán

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nom., la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Tión José c|Santandrea Juan y Otra — s|Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Rubén Arien Roldán subaste el día 20 de abril próximo a las 18.30 horas en calle Tucumán a los 14.722 mts. al Este de 25 de Mayo, sobre la base del avalúo inmobiliario $ 200.— ley 18.188 de inmediato sin base y al mejor postor lo siguiente: Un lote de terreno, de propiedad de sus representados, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio La Florida de esta ciudad, designado como lote Dos en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y nueve mil cuatrocientos sois, año mil novecientos veintinueve, y está ubicado en la calle Tucumán entre las de Veinticinco de Mayo y Nueve de Julio, a los catorce metros setecientos veinte milímetros de calle Veinticinco de Mayo hacia el Este y consta de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por catorce metros setecientos veintidós milímetros de fondo, o sea una superficie total de ciento veintisiete metros cuatrocientos noventa y dos mil quinientos veinte milímetros cuadrados, lindando: por su frente al Sud con la calle Tucumán por el Este con parte del lote número Tres, por el Norte con parte del lote número cuarenta y por el Oeste con el lote número uno todos de su mismo plano. Inscripto el dominio: tomo 263 C folio 1837 Nº 67100 finca 94130 Departamento Rosario. Gravámenes: Hipoteca: La que se ejecuta del orden de los $ 12.050.— anotada al tomo 360 B Fº 4 B Nº 14703. Embargo: en estos mismos autos al tomo 80 E Fº 115 Nº 105.144 por $ 20.900. No existe otro gravamen según informe del Registro General. Los títulos se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados. No se aceptan reclamos de ninguna índole luego de la subasta. Rosario, marzo 29 de 1971. Aurora M. Santi.
7065 1|4 al 5|4|1971

En autos Lombardo Hilario contra Quintero Félix sobre Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 40|71, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de esta ciudad de Rosario se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 469. Rosario, 19 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Ocho mil quinientos pesos, con más la suma de Dos mil trescientos treinta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Ma llen-Santi. Asimismo se hace constar que el inmueble objeto de la presente ejecución se halla situado en Avda. Provincias Unidas 1701 de esta ciudad, a los efectos que hubiere lugar. Aurora M. Santi, secretaria.
7067 1|4 al 7|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Mattei por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6990. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Brugognone o Borgognone o Borgoñone por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6991. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de doña Bertina Franciscucci, Bertina Francescucci, Bertina Franciscucci de Fernández o Bertina Francescucci de Fernández, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 16 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6992. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Lidia B. de Baigorri, hace saber que en los autos; "Rodríguez Adolfo Emilio c|. Pedro Nicolás Martí y Angel R. Franzutti, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución; Nº 930. Rosario, 24 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Art. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble hipotecado figura actualmente a nombre del actual adquirente don Angel Florencio Franzutti, cítese y emplácese al deudor y a los terceros adquirentes por edictos que se publicarán diez veces y diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos de la ley 18.188 con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Al punto cuarto: téngase presente para su oportunidad. Al otro sí dice: téngase presente. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos Rodríguez Adolfo Emilio c|. Pedro Nicolás Martí y Angel F. Franzutti, ejecución hipotecaria") En consecuencia en cumplimiento de la misma, la secretaría que suscribe cita a los deudores Pedro Nicolás Martí y Angel Florencio Franzutti y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia y al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de dos mil quinientos pesos ley 18.188, reclamados, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, estimados provisoriamente para intereses y costas y opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7044 31|3 al 6|4 de 1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, doctor Carlos Ricardo Badano, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber a doña Teodolina o Teodolinda Fernández de Alvear y|o a sus herederos y|o quienes representen sus derechos que en los autos caratulados: "Ravier Renaldo c|. Teodolinda Fernández de Alvear y otros, escrituración, expediente Nº 1521|69", se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Nº 175 Rosario, marzo 12 de 1971. Y vistos: El presente juicio seguido por Renaldo Ravier contra los herederos de Teodolinda Fernández de Alvear, o quienes representen sus derechos, o contra, Antonio Carballeira, o Catalina Orfelina Peralta Vda. de Carballeira y Carlos Alberto Carballeira, por escrituración, y del que resulta: y considerando: por tanto la acción resulta viable y conforme con los Arts. 1185; 1187; 1195; 1197 y concordantes del C. Civil, fallo: condenando a los herederos de Teodolina o Teodolinda Fernández de Alvear, Catalina Orfelina Peralta de Carballeira y Carlos Alberto Carballeira a otorgar en el término de 10 días al señor Renaldo Ravier la escritura traslativa del dominio del inmueble descripto en los resultados de esta sentencia, bajo apercibimiento de que será otorgada por el tribunal en nombre de aquéllos. Las costas a cargo de los herederos de Teodolina o Teodolinda Fernández de Alvear. A los fines de la regulación de honorarios, requiérase de la Dirección General de Rentas el avalúo fiscal del predio. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Carlos Ricardo Badano. Sec. Esc. Gladys Smythies. Rosario, secretaría, marzo 11 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7043 31|3 al 6|4 de 1971

JULIO Y OSVALDO MUÑIZ
Soc. de Resp. Ltda.
Disolución

A los efectos que hubiere lugar se comunica que la firma del rubro se disolverá a partir del 31 de marzo de 1971, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Osvaldo Oscar Muñiz. Reclamos Ovidio Lagos 460. 7036 31|3 al 6|4 de 1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial de la Séptima Nominación, Dr. Casiano Iribarren, se hace saber que en los autos caratulados: "Spiller de Brun, Ema J. y otra c|.Elida G. Romero y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 247, Primero. Rosario, marzo 11 de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Carmen Romero y Elida Gumersinda Romero, y que se encuentra subsistente en todas sus partes, cítase y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Dos mil cincuenta, con más la suma de pesos ley 18.188 Seiscientos quince pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Fdo.) Iribarne. Castello". Rosario, 18 de marzo de 1971. Graciela Castello, secretaria.
7051 31|3 al 6|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Joaquín Echenique, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7066 1|4 al 16|4|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Masuelli, Francisco Nicolás y doña Justina Iglesias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7010 26|3 al 12|4|71

El juez en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Lozano o Isabel Lozano de Chávez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1971 Martha Colombini, secretaria.
7011 26|3 al 12|4|71

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palma Rosa Raco de Nocera por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6934 24|3 al 6|4 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gracia Stancanelli o María Gracia Stancanelli de Bataglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6980. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ghio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
6995 24|3 al 6|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Berengueres y de doña María Bertral de Berengueres, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6981. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada Timpano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Romeo G. Visintin, secretario.
6978. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, Dr. Jaime Blank, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Kraffchik, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1º de 1971. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6974. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Bozicovich, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7047 31|3 al 15|4|1971

El señor juez en lo Civil de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Vaggi de Reusmans por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7022 - 29|3 al 13|4|71

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Longo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7041 31|3 al 15|4 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severina Rocol por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7052 31|3 al 15|4|1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Joaquín oreira por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7056 31|3 al 16|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Frakich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7053 31|3 al 15|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Scaglione por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7050 31|3 al 15|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Montero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 22 de marzo de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7029. 29|3 al 13|4 de 1971.

Gestiones de Troilo Ante un Ministerio

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — El intendente municipal y los secretarios de Gobierno y Obras Públicas, señores Domingo Troilo, Arnaldo F. Cingolani y Juan Carlos Imbrogno, respectivamente fueron recibidos en Santa Fe por el ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá, en cuya reunión se trataron temas vinculados al quehacer de Villa Constitución, algunos de dominio público, y de gran importancia para el desarrollo villense y de real trascendencia para la población.

Además, las autoridades municipales, realizaron diversos trámites ante la Dirección de Acción Comunal, reactivando algunas gestiones realizadas con anterioridad.

Asimismo, los componentes del equipo de colaboradores del D. E. conversaron con el subdirector de Turismo de la provincia, señor Carlos Mariano Busaniche, sobre el quehacer y futuro turismo de Villa Constitución, informándosele al funcionario provincial sobre la adquisición de la isla Caffaratta para levantar un centro recreativo turístico con todas las comodidades, que complementaran la belleza natural del lugar. El funcionario se mostró gratamente impresionado y prometió una visita a esta ciudad a fines del cte. mes.

FESTIVAL PARA NIÑOS

La Dirección de Cultura, presentará el martes un festival para niños que se llevará a cabo en el salón del Club Riberas del Paraná, con dos funciones, a las 10 y 16 horas.

Se presentará "El Maravilloso Mundo de la Magia", bajo la dirección integral de Francisco Romeo, con la siguiente programación: "El Buzón del Diablo", "Las Pizarras Mágicas", "Las Matemáticas de Fuego", "Multiplicación de las Banderas", "Papel... Papel... y Misterio", "El Dado Hechizado", "El Conejo Travieso", "El Cofre Encantado", "Dos Pitucos Magos y entre el público", "Los Malabaristas", "Los platos voladores", "Levantando a través de los cuerpos opacos", "Contrabando Internacional", "De la nada todo", "El vuelo de la paloma".

Para asistir a este espectáculo cuya entrada es libre y gratuita, la Dirección de Cultura cursó invitación a todas las escuelas de la ciudad.

NORMALIZACION DE UNAS OBRAS

Por gestiones realizadas por la municipalidad, la empresa FEYKSA, que tiene a su cargo la construcción de la red para aguas corrientes, por un convenio realizado con Obras Sanitarias de la Nación, normalizó sus tareas, prosiguiendo las obras con intenso ritmo de ejecución. Esto concreta una legítima aspiración de la población, de la que, las autoridades municipales se hicieron eco, para que se concreten como estaban planeadas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Caja de Créditos de Villa Constitución Cooperativa Limitada, realizó su asamblea general ordinaria en su local social, en cuyo transcurso se trató el siguiente orden del día: 1) Designación de las autoridades de la asamblea; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para suscribir el acta de la presente asamblea; 3) Consideración de la memoria, inventario y balance general, juntamente con el estado de excedentes, gastos e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970; 4) Elección de un vicepresidente, cinco consejeros titulares, cinco consejeros suplentes, síndico titular y suplente.

Asimismo la Caja de Créditos comunica a sus asociados que en la actualidad está pagando en Caja de Ahorro hasta el 20 por ciento de interés anual, como también se ha impreso una mayor agilitación en las demás operaciones.

VALIDEZ DE TITULOS

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — La Dirección de la Escuela Comercial número 30 "J. J. de Urquiza" de la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, comunica que por resolución Nº 309/71, emanada del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, los títulos otorgados por el establecimiento tienen validez nacional definitiva.

Villa Constitución: Deficiencia que Requiere Urgente Solución

VILLA CONSTITUCION, 5, (Agencia). — La automatización del servicio telefónico en esta ciudad, costó ingentes sacrificios y desvelos no solo al pueblo sino a PROTEL, comisión pro teléfonos automáticos, cuyos integrantes no escatimaron esfuerzos por hacer realidad lo que parecía un mito, a pesar de tropezar con cuantas dificultades, en especial de quienes no tenían optimismo en la respuesta popular no obstante, el esfuerzo de la aludida comisión tuvo premiado por el pueblo con su amplio apoyo brindado a la gestión, tanto con la participación económica como moral, y así el 18 de octubre de 1969, en Villa Constitución se inauguró el servicio de teléfono automático.

Tanto las autoridades municipales, como PROTEL y el pueblo, creyeron que con la automatización se iban a superar todos los inconvenientes que se venían teniendo con el servicio telefónico, pero si bien es cierto que ENTEL, también colaboró y participó para agilizar los trámites, no completó el servicio, creando en la actualidad serios inconvenientes al usuario que tiene que comunicarse con distancias cortas, no así con Rosario y Buenos Aires que se hace por telediscado, y con aquellas centrales que no se puede comunicar de esta última manera. Hablar por teléfono resulta una incomodidad y una demora insalvable, pudiendo por caso que es más rápido para el usuario, viajar a la vecina localidad de Empalme Villa Constitución o Godoy, etc. que hablar por teléfono.

Esta deficiencia se debe a que el servicio se centraliza en la central de San Nicolás, con el mismo personal que existía anteriormente, y tanto PROTEL, las autoridades municipales, como el pueblo villense solicitan a ENTEL, que nombre personal en San Nicolás que atienda especialmente el servicio de Villa Constitución, dado que la ciudad cuenta con más de 30.000 habitantes, un conglomerado industrial de importancia y prestigio internacional cientos de comercios importantes, profesionales y familias, que poco han ganado con la automatización de los teléfonos a pesar del costo que han tenido que cubrir.

Como esta corresponsalía de CRONICA, ha dialogado con altos directivos de ENTEL y conocemos la sensibilidad y la alta preocupación que existe en este organismo oficial, tenemos la certeza que la anomalía se corregirá a corto plazo.

CURSOS DE ALFABETIZACION

En las instalaciones del Sindicato Unidos Petroleros, filial del SUPE de San Lorenzo, llevóse a cabo un acto con motivo de dar comienzo los cursos de alfabetización del adulto, contándose con la presencia de dirigentes de la citada entidad gremial y de los alumnos que asisten a los mismos. La comisión que tiene a su cargo la organización de dichos cursos dio a conocer un comunicado señalando que las personas interesadas en asistir a ellos deben dirigirse de lunes a viernes, de 18.30 a 20.30, a la secretaría del Sindicato de Trabajadores Petroleros. La nota gráfica muestra a una maestra y personal que asiste a los mencionados cursos.

FRAY LUIS BELTRAN

Ente Crediticio en Exitoso Desarrollo

FRAY LUIS BELTRAN, 5 (Agencia). — Próximamente realizará asamblea general ordinaria la Caja de Créditos Fray Luis Beltrán, para considerar la memoria y balance y designar nuevos miembros del consejo de administración.

Esta cooperativa se fundó en noviembre de 1964, pero empezó a operar en marzo del siguiente año. Desde entonces ha venido cumpliendo una importante labor que cuenta con el apoyo de todos los sectores de la localidad. Son socios, en su mayor parte, comerciantes, obreros y empleados de recursos modestos. La actividad desarrollada por la cooperativa, cuenta con la dirección de un núcleo de entusiastas vecinos que integran su consejo de administración.

SUS COMIENZOS

La cooperativa de Fray Luis Beltrán inició sus actividades con 968 socios. Después de cuatro años de intenso trajín cooperativista, alcanza en la actualidad a 2.225. Su capital inicial fue del orden de los $ 543.100 pesos moneda nacional, que actualmente es casi veinte veces mayor.

La institución crediticia que nos ocupa en esta nota, está ubicada entre dos pujantes ciudades, las de Capitán Bermúdez y San Lorenzo, las que cuentan desde mucho tiempo atrás con bancos y cooperativas de crédito.

IMPORTANTE DESARROLLO

Hace cuatro años que funciona la Caja de Crédito de Fray Luis Beltrán, en cuyo período ha movilizado una suma superior a 150 millones de pesos nacionales. La cifra es considerable si se tiene en cuenta las características de la zona, sus recursos y cantidad de habitantes. De no haber existido la cooperativa, seguramente esos 152 millones de pesos se habrían negociado fuera de la localidad por vía bancaria.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración está integrado de la siguiente manera: presidente, Pedro B. Acosta; vicepresidente, Angel Oscar Núñez; secretario, Antonio Curcio; prosecretario, Saturnino P. Kerhart; tesorero, Sebastián Fernández; protesorero, Raúl A. Carnovali; vocales: Miguel López, Miguel Distillo (fallecido antes de completar su mandato); Isolino Méndez, Dardo Demarchi, Oriste Briggiler, Julián Sica, Manuel Lagos, Norberto Sozzina, Guillermo Atmentariz, Juan C. Fontana y Mario Basso. Gerente: Osvaldo Lurashi. Empleadas: Beatriz Burset y Andrés Luis Alodi.

La Derogación de Precios Máximos Solicita AIPISFE

CASILDA 5 (Corresponsal). — La Asociación Industriales Panaderos de Interior de la Provincia de Santa Fe (AIPISFE) realizó una asamblea informativa, la que contó con la presencia de un centenar de industriales panaderos de sus distintas filiales. Presidió la sesión el titular señor Manuel Méndez, asistido por el secretario general, señor Roberto M. Serrano, quien declaró abierta la sesión e informó respecto de lo actuado por la mesa directiva al conocerse el decreto provincial Nº 470/71 que fija precios máximos y aludió al más reciente que lleva el Nº 600/71, que establece que aquellas normas "en materia de comercialización, estarán a cargo de las municipalidades y comunas en sus respectivas jurisdicciones territoriales".

Luego cedió la palabra al asesor gremial, señor Agustín Sozzi, para que informara respecto del costo que se le había solicitado actualizara a la fecha, y de esa forma conocer el costo que "costo tipo" da por resultado el de $a 0,79.27 por kilogramo aclarándose que los valores son de tipo inobjetable y teniendo en cuenta como rendimiento, el técnicamente reconocido del 14% que equivale a un producto totalmente apto para el consumo. Luego continuó explicando los alcances de las nuevas normas y como algunos de los presentes pretendían culpar a los funcionarios del Estado por los bajos precios oficiales, el señor Sozzi puso especial énfasis en dejar aclarado que los precios máximos, si bien oficializados por el gobierno son el producto de gestiones efectuadas por otras entidades colegas, quienes inexplicablemente ofrecen y/o convienen un precio a precios por debajo de su costo en tipo de "pan económico".

Al respecto dejóse aclarado que AIPISFE proseguirá su acción en pro de la derogación del pseudo "pan económico", y mantendrá el principio de ajustarse al espíritu y la letra de la ley 17.724 (T. O. 1971).

Varios asambleístas dieron sus opiniones y luego de deliberar por espacio de aproximadamente 3 horas, se resolvió que el consejo directivo eleve a las autoridades un memorial bregando por la derogación de los precios máximos y a su vez que se efectúe el cálculo del producto, que al ser esta mal entendida política de precios máximos, ha hecho desacreditar el prestigio de la industria.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Juzgado Civil Comercial Décima Nominación Rosario, en ejecución hipotecaria promovida por José Sauan y Cruz Nélida Crespo de Sauan, cita deudor José Paglia o José Carmelo Bautista Paglia y terceros adquirentes si los hubiere inmueble inscripto Registro General, dominio tomo 204 A, folio 652 Departamento Rosario, gravado hipoteca tomo 276 B, folio 424, sucesores o administrador provisorio herencia o representante legítimo caso concurso, quiebra o incapacidad, por edictos publicarse cinco veces en cinco días, a fin de que dentro cinco días subsiguientes última publicación, abonen crédito reclamado de Seis Mil Ochocientos pesos, más intereses y costas estimados provisoriamente en un mil pesos, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía, y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Comuníquese iniciación juicio, al acreedor Ernesto Nicanor Longhi. Secretaría, Rosario, 1º de abril de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7072 5|4 al 13|4|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Tabak Carlos Alberto c|Delgado Francisco s|. Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 168|71, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 729. Rosario, marzo 24 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultado del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada la inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Dos Mil Ochocientos Sesenta y Ocho pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ochocientos Sesenta pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia e nrebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Tabak Carlos Alberto c|.Delgado Francisco - Ejecución Hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7068 5|4 al 13|4|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. Inst. 15a. Nominación se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "Nº 1090. Rosario, marzo 29 de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 4 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Elías Chalhub domiciliado Jesús María (Timbúes). Nómbrase síndico provisorio al doctor Rodolfo Félix Etchart que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 26 de marzo de 1971 según consta en el acta obrante al folio 3 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 31 de mayo 1971 a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so-pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por 5 veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so-pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Secretaría 29 de marzo de 1971. Autos: "Chalhub Elías. Concurso civil". Expediente 1274|71. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7070 5|4 al 13|4|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil Comercial Segunda Nominación Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Yadanza José Luis contra Otros - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1065|69) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 21 de abril de 1971 a las 16 horas en el local cedido de calle San Lorenzo 4562, Rosario, el siguiente bien: "Un camión marca De Soto modelo DP-400 año 1963, con motor Perkins P. A. Nº 6.104.013, modelo 6-305, serie Nro. 361325, chassis Nº 361325, carrocería Nº 20067, motor de 115 H.P., fabricado por Fevre y Basset Ltda. S. A. I. C., usado, sin patentes, a la vista y en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $a. 21.900.— (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, sin base al mejor postor. Pago contado, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 31 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7082 5|4 al 7|4|1971

Remate por Juan Antonio López

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, la señorita secretaria hace saber en autos Vinos Eraso S. R. L. c|. Otro s|.Cobro de pesos. Martillero Juan Antonio López venderá en subasta pública el día 15 de abril de 1971, a las 16.30 horas, en Bvard Avellaneda 1670, de esta ciudad, al contado, sin base. Un Camión marca "International" modelo 1947, en el estado en que se encuentra. Todo comprador entregará en dinero en efectivo el precio total más la comisión del martillero. Rosario, 19 de marzo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7069 5|4 al 7|4|1971

El señor juez de la. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Antonia Pagura o Adela Antonia Pagura de Braun por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7071 5|4 al 20|4|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2592|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971, a las 17.05 horas en el local cedido de 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Ika Renault 850, modelo DA-IV año 1968, motor número 2039641, serie Nº 8131, chasis Nº 03122, patente H. E. Nº 5885 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 4.350.— (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7097 5|3 al 7|4|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1858|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971, a las 17.10 horas en el local cedido de 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien: "Una pick-up Jeep T-80, modelo TA-8PB, año 1967, motor Nº 7035990 de 155 H.P., serie Nº 674571, carrocería Nº 00081, patente R.A.G. Nro. 1229 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 4.583.— (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, e nefectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7078 5|4 al 7|4|1971

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2746|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971 a las 17.15 horas en el local cedido de 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Ika Torino 300, modelo PF. 612 año 1968, motor número 8014570, serie Nº 8574, carrocería Nº 06571, color beige almendra, patente del Registro Nacional de la Propiedad Automotor Nº S-068199" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 7.093,38 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7079 5|4 al 7|4|1971

El secretario que suscribe hace saber que por disposición del juez civil y comercial de la 15ª nominación Dr. Marcelo Mac en autos: "Burki Blanca Ana contra Julio Rafael Niccia sobre declaración de propiedad exclusiva de un bien", se cita y emplaza al demandado Julio Rafael Niccia para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 5 días contados desde la última publicación de los edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Queda citado emplazado en legal forma. Secretaría 2 de abril de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7088. 5|4 al 7|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Celedonio Lamas Sorribas por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7091. 5|4 al 20|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Rodríguez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7092. 5|4 al 20|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Cosimo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7093. 5|4 al 20|4 de 1971.

Por disposición del tribunal colegiado de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Pedemonte Angel c|. Marta Sulma Fusaro. divorcio" (Exp. Nº 1016|70), se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 52. Rosario marzo 23 de 1971. Y vistos: Las presentes actuaciones caratuladas: "Pedemonte Angel c|. Marta Sulma Fusaro s|. divorcio, expte. Nº 1016|70); atento a las constancias de autos, lo solicitado, resuelvo: declarar rebelde a la demandada Sra. Marta Sulma Fusaro. Desígnase la audiencia del día 15 de abril a las 10 horas del cte. año para el nombramiento del abogado defensor. Publíquense los edictos en los diarios ya mencionados. Insértese. Agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Ivan Fernández Díaz juez. Juan Manuel Flaherty, secretario.
7094. 5|4 al 7|4 de 1971.

De acuerdo a la ley Nº 11867, se hace saber al comercio y público en general que el señor Miguel Decille domiciliado en la calle Gorriti Nº 1168 de esta ciudad trata de vender al señor Hambran Benzecri domiciliado en la calle Iriondo Nº 1060, de esta ciudad, su negocio de almacén ubicado en calle Gorriti Nº 1099 de esta ciudad. Reclamos de ley al rematador Pirani de bulevar Rondeau Nº 2390 de esta ciudad.
7087. 5|4 al 13|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás o Tomás Francisco o Tomás Juan Francisco Ponisio por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, agosto 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5442. 4 al 17|9|1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos Salvador Bonano, quiebra', el fallido ha solicitado su rehabilitación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 12 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7083. 5|4 al 7|4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 11a. nominación en autos: "Cirsa Comercial, Industrial Rosario S. A. c|. otro. ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el chassis marca Ford F-600 modelo 1958 de 174" entre ejes, motor 8 cilindros de 160 HP. F60LBA-470087, con la base de pesos ley 18.188 ($ 3.920.30), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día viernes 23 de abril a las 18.30 horas en el local de calle España 1285. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 21 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7073. 5|4 al 7|4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otros. ejecución de prenda" ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick-Up marca Ford F-100, modelo 1965 motor 8 cilindros de 160 HP. Nº KA1JEJ-10072, chassis número KA1JEJ-10072, con la base de pesos 18.188 ($3.450), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 29 de abril a las 16.30 horas en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7074. 5|4 al 7|4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S.A. c|. otro. ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el chassis marca Ford F-600 Naftero, modelo año 1962, motor 8 cilindros de 160 HP. Nº F60LBA-240440, chassis Nº F60LBA-240440, con la base de pesos ley 18.188 (pesos 2.508.74), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 29 de abril a las 17 horas en el local de calle España 1285. Comisión ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971 Félix Antonio Casiello, secretario.
7075. 5|4 al 7|4 de 1971.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 255|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971 a las 17.20 horas en el local cedido de calle 3 de Febrero 1155, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Ika Torino 380, modelo PF 622, año 1968, motor número 7049499, serie Nº 8664, chasis Nº 09525, color rojo Calcuta sin patentes", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 8.702,32 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretario.
7080 5|4 al 7|4|1971

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Caldero de Ferrero c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 26 de abril de 1971, a las 17.30 horas en calle Córdoba Nº 920 de esta ciudad, escritorio 4 (Centro de Rematadores de Rosario) co nuna base de pesos ley 18.188 $ 16.610 A.I.I. y si no hubiera postores por la base con una retasa del 25 %; de no obtener ofertas por esta retasa, sin base, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, al Norte de la vía férrea, señalado con el número cinco, de la manzana número veinte, del plano que menciona el título, ubicado a los cuarenta y cinco metros hacia el Este de la esquina formada por las calles Ocampo y Ayacucho, compuesto de diez metros de frente al Norte por veintinueve metros doscientos noventa y dos milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle Ocampo; al Sud con fondos del lote diez y seis; al Este con el lote seis; y al Oeste la misma manzana. Inscripto te con el lote cuatro; todos de el dominio al t. 74 Fº 454, Nº 63737 finca 189.785 Departamento Iriondo. Consta inscripto el dominio a nombre de Francisco Salvador Mattia. Rosario, 18 de setiembre de 1970. A nombre de Francisco Salvador Mattia, y osbre lo deslindado, on se reisgtra embargo pero sí la siguiente inhibición a nombre del mismo. Al tomo 221 folio 1255 Nº 120615, ordenada por el señor juez de Primera Instancia 2a. Nominación, ingresado a esta repartición el 16 de abril de 1970 en los autos Arce Luis A. contra Mattia Francisco Salvador - Cobro de pesos. Exp. 217|70 por la suma de $ 81.53 ley 18.188. Rosario, setiembre 18 de 1970. La hipoteca relacionada en el presente oficio Nº 155666 se encuetnra subsistente en todas sus partes por la suma de $ m|n. Doscientos Cincuenta mil pesos. No aparecieron otros acreedores hipotecarios. Se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario, 13 de octubre de 1970. Título de propiedad se encuetnra agregado en autos a disposición de los interesados para su revisación en secretaría advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña del importe de su compra más la comisión de ley del martillero, el saldo se abonará al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 29 de marzo de mil novecientos setenta y uno. Adrio Giovannoni, secretario.
7081 5|4 al 13|4|1971

El juez en lo Civil y Comercial 4a. Nominación en autos caratulados 'Ricci de Capriotti Estela c|.Víctor Hugo Capriotti s|.Ejecución Hipotecaria" cita al demandado Víctor H. J. Capriotti terceros adquirentes, otros acreedores hipotecarios del terreno con lo edificado clavado y plantado parte lotes R. Q. y P manzana 9 de pueblo Godoy de esta Pcia. parte lote 3 plano Ing. P. Baiocchi, designado lote 3 C plano Arg. D. M. Gómez, ubicado a 12.30 mts. esquina San Martín e Italia sobre esta hacia el norte, mide 12.8 mts. frente al Este, por 20.9 mts de fondo linda: Este calle Italia. Sud: José y Bartolo Campero. Oeste, Desiderio Schaggia Norte, lote 3 B inscripto dominio tomo 117, folio 497 Nº 85918, finca 148585, Dto. Constitución, sucesores, representante legítimo para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación del presente paguen el crédito, intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior a la fecha. Secretaría Rosario, marzo 17 de 1971 Gladys N Alegre, secretario.
7084 5|4 al 13|4|1971

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez Primera Instancia Civil y Comercial 6a. Nom. en autos: "Baldi José Angel Fernando c|.Otro s|. Ejec. Hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 17 abril a las 11.30 horas, habilitándose día y hora, en las puestas Juzgado de Paz Departamental de Cañada de Gómez, con Base $ 160, ley 18.188, lo siguiente: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en Cañada de Gómez, en la manzana Nº 160, al Sud, vías férreas designado con el número Quince en plano sub división Nº 105809 de 1951, ubicado en calle Atlántico entre las de boulevar Castelli y Urquiza, a 40 mts. de esta última hacia el Sud, mide: Diez mts. frente al Este por Cincuenta mts. fondo, lindando: Este, calle Atlántico; Sud, parte lote 16; Oeste, parte lote 8 y, al Norte lote 14 y parte lote 9. Informa Registro General Propiedades, consta inscripto dominio, no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Copia hipoteca agregada a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. oL que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario 30 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7086 31|3 2|4|1971

Remate por Lorenzo B. Tinto

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaria infrascripta hace saber, que en los autos caratulados: "Albrich, Angela B. Gil de - Sucesión vacante", se ha dispuesto que el rematador Lorenzo B. Tinto, subaste el día martes 13 de abril a las 17 horas, en calle Rodríguez 3025. Primero: Muebles de familia, sin base al contado inmediato. Segundo: la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo edificado, ubicado en calle Rodríguez entre un pasaje público denominado Azul y la calle Amenábar a los veinte y cinco metros cincuenta centímetros de la calle Amenábar en dirección al Sur, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por veinte y cinco metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la citada calle Rodríguez, por el Este con parte del lote siete, por el Norte co nel lote dos y fondos del lote veintiocho, y por el Sur con el lote cuatro y fondos del lote seis todos de la misma manzana y plano. Con la base de $ 1.020. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de la causante, no reconoce embargos ni inhibiciones ni hipotecas. Títulos agregados a los autos, donde los interesados podrán revisarlos, no admitiéndose reclamación de ninguna especie. Todo comprador deberá abonar el 10 % del total de su compra más la comisión de ley, todo en dinero efectivo sin excepción alguna. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 31 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7089 5|4 al 7|4|1971

Remate por Lelio H. Lori

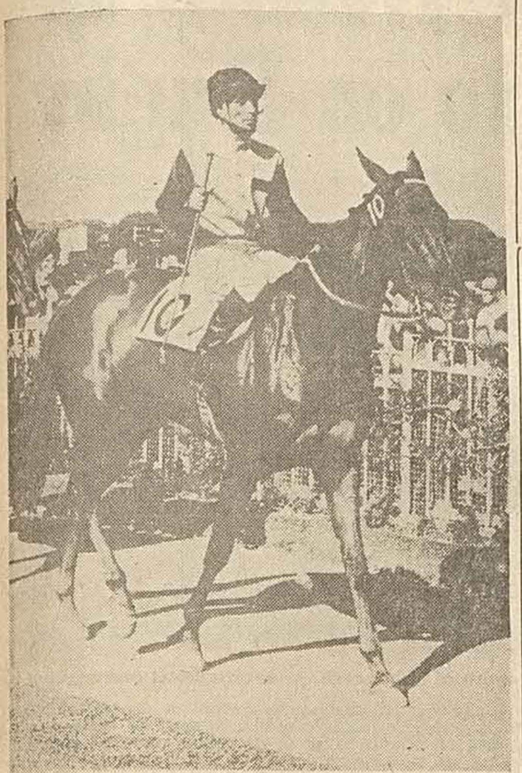
Por disposición señor juez Civil y Comercial Tercera Nominación, Dr. Héctor J. Barás, el secretario que suscribe hace saber, autos: "G. Chiappero y Cía. S.R.L. c|.Otro s|.Demanda Ejecutiva" el martillero Lelio H. Lori venderá en pública subasta el 5 de mayo 1971, a las 16.30, en Estanislao Zeballos 3880 lo siguiente: Una lijadora Somer de cinta eléctrica, completa, motor Mocar modelo L. 7|5 número 56|3 y una escuadradora circular eléctrica Somer, motor Mocar tipo OE, número 667.700: en el estado que se encuentran, sin base, al contado, mayor postor, entrega inmediata según consta en autos. Importe compra y comisión ley en efectivo en el acto del remate. Efectuada la subasta no se aceptarán reclamaciones por vicio, faltas u omisión. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 1º de abril de mil novecientos setenta y uno. Arturo Gorosito Martínez abogado, secretario.
7090 5|4 al 7|4|1971

Remate por Buenaventura R. D. Terán

Por disposición del señor juez de Paz Letrado 1a. Sección, secretario que suscribe hace saber: Autos caratulados "Gentile Julio y Otro c|.Otro Demanda Ejecutiva" se ha ordenado que el martillero Buenaventura R. D. Terán remate el día 15 de abril de 1971 a las 16 horas en el local de calle Entre Ríos 238 los siguientes bienes muebles: Un juego muebles estilo Luis XVI de living, compuesto por un sofá de tres cuerpos y dos sillones y tres butacas armazón de hierro negro. Sin base, contado, mejor postor, en un sólo block. Comisión de ley a cargo del comprador, una vez finalizado el remate no se aceptarán reclamos por faltas u omisiones. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 2 abril de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.
Nº 7085 5|4 al 7|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Puglisi o Pollice o Pollici o Pollise o Pollieri o Pugliese, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de mil novecientos setenta y uno. Jorge Abel Zaldarriana, secretario.
7031 29|3 al 13|4|1971

El Sr. juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bonifacia Fulgencia Roldán o Bonifacia Roldán de Zorzoli por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 28 julio de 1970. Siryi, secretario.
6958 22|3 al 2|4|1971



Ilusionista va a reprisar a principios del mes proximo disputando en la pista de Palermo, un cotejo clásico. Ha trabajado muy bien en 2500 metros. Entre corrida y floreo recorrió la distancia en 2' 43".

Poniendo en Juego su Calidad, Venció en Lucha Pura Suerte

La calidad primó para la definición del cotejo más importante disputado ayer en la pista local. En la carrera final, premio especial "Dr. José S. Sempé", la más pesada del lote —Pura Suerte— en lucha con Notificadora, a la que acordaba ventajas en kilos, logró brillante victoria. Guapeó la hija de Baroja en todo momento y además tuvo en su silla a un hombre sereno para la graduación del tren de carreras y en la recta final de mucho rigor para alcanzar la meta con distancia muy pequeña en su favor.

COMO BUENA

En esta prueba la venadense se impuso como buena. Hizo su propio juego y luego conservó energías para mantener el medio pescuezo a su favor en esa porfía con su derrotada desde el salto inicial. En la prueba se produjeron dos deserciones: Fleur de Lys y Doña Estella. La suelta fue dada en gran momento. Lisamar, que acudiendo en yunta con Noticiadora, fueron las preferidas de la mayoría, apenas se abren los partidores automáticos, toma leve ventajas. Pero le dura poco.

PURA SUERTE

Es que el piloto de Pura Suerte hace correr de firme y a los 150 metros de la suelta pasará al puesto de vanguardia. Su tren de carreras es firme y de tal suerte logra más de un largo sobre Lisamar, luego están Notificadora, Vilvestre y Chilita. Los parciales son severos y en pleno codo varias van perdiendo acción: unas por no poder con ese tren firme y otras, como Big Vet y Buscapina, por haber experimentado tropiezos.

LUCHA

Antes de entrar a la recta que lleva al disco de sentencia, se nota que disminuye la distancia que separa a las de adelante, mientras que la tercera, que es Dulce Espera, se ha colocado junto a Chilita a más de tres cuerpos. En la recta se distancian Pura Suerte y Lisamar. Esta va descontando gradualmente y enfrentando las populares está a medio largo. La lucha se torna emotiva. Bajan los pilotos los látigos y responden los animales. Siguen esa lucha hasta la meta donde la pupila de Domingo Barroso ha logrado mantenerse con medio pescuezo a su favor. Tercera, en débil carga, Chilita que superó por poco a Notificadora, mientras Dulce Espera logra la quinta colocación.

Pura Suerte demoró en recorrer los 1200 metros 1'13"4/5 que fue de los mejores guarismos de la jornada. Lisamar cayó con todo honor y Chilita no trajo en el final ese empuje de otras veces.

Lesionado

Luego de haber sido ratificado, se dispuso el retiro del caballo Alamu.., participante de la sexta carrera. La determinación fue motivada por haber comprobado el servicio veterinario oficial que el descendiente de Alamo y Paisana había sufrido una herida desgarrante en el miembro posterior izquierdo a la altura de la caña.

Por Inconvenientes Rindieron muy Bajo

El parte del Comisariato dado a conocer luego de disputarse la carrera final de ayer, señala causas que motivaron algunas actuaciones bajas de varios elementos. Disputada la prueba de sexta hora se informó que el caballo Pichon finalizó su actuación sentido de ambas manos. En la misma competencia el fracaso total de Puchkin tiene su justificación: finalizó claudicando del miembro anterior derecho. En la carrera del desquite tuvieron contratiempos durante el desarrollo de la prueba Bit Vet y Buscapina, de acuerdo a lo que expresaron en el recinto del Comisariato, H. E. Figueroa y P. Maldonado, respectivamente.



José Horacio Figueroa ha sido comprometido por el trainer rosarino Urbano Ardiles para conducir el 15 a French Dame y el domingo 18 a La Ranita, en reuniones que se realizará en La Plata. Otro elemento de Ardiles va, pero a Palermo, el día 17. Se trata de Suyapa, a la que irá a conducir Angel Barattucci.

La Derrotan a La Fuerza

Parecía La Fuerza algo así como una imperdible. Pero no lo fue. A las locales las dominó cómodamente, pero no pudo con la debutante Tenacité, que como carta de presentación tenía el antecedente de haber ganado su primera carrera en la pista de Palermo. Y la victoria de la hija de Tudor Tale fue fácil a pesar que no alcanzó a dominar por un cuerpo. Es que tuvo tropiezos y vino su atropelada muy firme, para pasar de largo en los últimos 100 metros. Mostró tenacité que puede hacer más que discreta campaña en ésta.

Gana Arnold con Suerte

Está visto que Bluff Bluff no tiene calidad. Nuevamente malogró buena cotiza y se comportó mal en la que iniciaba la apuesta triple y eso que se ganó la carrera en el peor tiempo de la tarde. Ganó Arnold en final tenso empleando "un día y una noche": 1'43"4/5. Pero si Baraboo no tiene inconvenientes en plena recta, al igual que Chal Chal, estos dos se le hubieran adelantado fácil. Condujo al ganador J. Zubiri, que mostró su gran rigurosidad en el final.

Un Aprendiz fue Sancionado Ayer

Luego de la prueba inicial el aprendiz H. R. Herrera, que condujo a Dorería, falseó hechos en el recinto del Comisariato. Por tal causa se lo suspende en forma provisional. En la fecha la Comisión de Carreras le va a fijar término a la misma.

LAS GALOPO MY SHADOW

Nuestra carta My Shadow y también preferida de la cátedra, le dio solución fácil al cotejo que continuaba la apuesta triple. Desde el levante de cintas R. V. Ledesma la puso al frente del pelotón. Sin ser exigida en momento alguno se recorrió los 1100 metros en 1'8"4/5, ratificando su evolución desde que viene actuando en las pruebas de recta. No tardará en darles nueva satisfacción. Discreta Confradía y muy mal Dolly Antonia y Piolona, dos datos que circularon con insistencia.

En Buen Tiempo y Fácil Logró Imponerse Clubman

Last Angel, Naco Porá e Irón Horse desertaron del handicap de velocidad. Pero no perdió por ello interés la competición. La mayoría se inclinó por Agostino el que no respondió a tal confianza, arribando cuarto sin pena ni gloria. La victoria fue para Clubman que se ha largado a correr de firme. Tomó la punta y fue luchado en todo el recorrido por Diplomático. En la recta final se mostró más guapo el pensionista de Miguel Alessandría, que sin que Asito le exigiera mucho se desprende y pone dos cuerpos de luz sobre Elmer Gantry, que en larga atropellada le quita ese segundo puesto a Diplomático en final de bandera verde. La carrera tuvo desarrollo violento y ello destaca más esta nueva buena performance del hijo de Closworth, que empleando 1' 13" fijó el mejor guarismo de la tarde de ayer, puesto que la pista no se prestaba a tiempos destacados, por hallarse algo húmeda como consecuencias de las recientes precipitaciones pluviales.

Reunión del día 8

El jueves 8 del actual habrá reunión hípica en Rosario. Para esa jornada que es con cuatro oficiales y cuatro no oficiales se anotó ayer. Los que anuncian su actuación, son los pura sangre que se insertan seguidamente:

Premio "Quebracho", 550 metros (No oficial). — Aduanero, Agostino, Claro Po, Competente, Cuaresmiyo, Cherubino Don Berna, Entero, Eventual Lock Out, (Murdock, Soto Man) Never Say No, Pespunte, Santé, Tania Bruja, (Taxes Vanidoso), Tinucho y Titeo (todo con 60 kilos).

Premio "Quichua", 550 metros (No oficial). — (Alertado, Principe Soy), (Cesarito, Diabolic), Cornalito, Challenger, Dale Rojo, Davantes, Dresden, Estropajo, Histórico, Humatán Lone Star, Miri, Miyanco, Nemrod, Rancho y Riña (todos con 60 kilos).

Premio "Quebrada", 550 metros (No oficial). — Amena, Campanera, Hiata, La Canterita, My Shadow, So Elastina, Sucret, Tan Bonita (todos con 60 kilos).

Premio "Quijote", 550 metros (No oficial). — Alí Murad 63, (Dongolín 63, Chacayán 60) Spy Luo 63, (Tapita 63, El Aeroplano 60), Uranium 63, Wincor 63, Abismo 60, Achtung 60, Belly 60, Castelnuevo 60, El Tapecito 60, Silversmith 60 y Socio 60.

Premio "Penderico", 1.400 metros (Oficial). — Bai du Bois 57, Dito 57, El Falso 57, Kashmir 57, Marchese 57, Play Boy 57, Sentry 57, Superking 57, Torrero 57 y Xicuri 57, (Iron orse 57, Dantzig 55), Humatán 55 y Roselys 52.

Premio "Voladora", 1.300 metros (Oficial). — Caperusona 57, Doa Alex 57, Doña Stella 57, Keel 57, Mecha Bluff 57, (Germania 55, Moccasin 55), Falna 55, (Over Nice 55, Tavy 55), Con Gatera 54, (Satadora 54), Silvanita 54), Vensa 54 y Polinorma 51.

Premio "Remate", 1.300 metros (Oficial). — Last Angel $ 3.000 59, Fagot 2.700 57, Naco Porá 2.300 56, Pigmeo 2.000 56, Tylan 2.400 56, Pass By 2.500 56, Carson 2.500 55, My Harmony 2.000 55, Reflejo 2.000 55, Boy Friend 2.000 54, Amestoy 2.300 53, Buen Grito 2.100 53 kilos.

Premio "Nenucho II 2.200 metros (Oficial). — Suntrack 61, Bielda 58, Sanatín 56, Make Records 55, Doronito 54, (Reflejo 54, Calígrafo 52, Equivoco 52), Divine Right 53 y Tomeco 53.

No lo Obligaron Mucho a Croupier

Croupier fue favorito en la que iniciaba la segunda apuesta doble. Respondió manifestándose muy superior a los modestos rivales que tuvo. Luchó adelante con Urrutia y en la recta se desprendió para poner varios cuerpos de luz sobre éste. Tercero Polskovi, que en la recta perdió mucho terreno al abrirse exageradamente.

BOLETOS

Buena venta nuevamente. Por ganadores combinadas y llaves se expendieron 7.302.700 boletos, que agregados a los 527.300 de la primera apuesta doble, 1.415.700 de la segunda apuesta doble y 2.169.700 de la apuesta triple, elevaron el total general a 11.415.400 unidades.

LA JORNADA A CUMPLIRSE EL 1º DE MAYO EN VENADO

La reunión hípica que anuncia para el 1º de mayo el Jockey Club de Venado Tuerto en su hipódromo-camping, ubicado en las afueras de la ciudad, concita gran expectación. Es que van a tomar parte en las distintas competiciones elementos de reconocida calidad, actuantes en distintas pistas del interior del país y de nuestro medio, atraídos por las primas elevadas que tendrán las competencias.

CONDICIONES

Se han dado a conocer las condiciones para actuar en las pruebas especiales, algunas con premios extraordinarios. Las mismas son las que se citan seguidamente:

Premio Aniversario de Venado Tuerto (Clásico); Para todo caballo de tres años o más edad, peso por edad. Premio al 1º $ 5.000 (más un estímulo de $ 3.000) y proporcional a los demás puestos del marcador. Distancia: 2.000 metros. Entrada al contado $ 25, más un remate obligatorio de $ 200.

Premio Aniversario Jockey Club Venado Tuerto: Handicap para todo caballo de tres años o más edad. Premio al 1º $ 3.000 (más de estímulo) y proporcional al resto. Distancia: 1.100 metros. Entrada al contado $ 15, más un remate de $ 200.

Premio Instituto Nacional de la Actividad Hípica: Para productos nacidos desde el 1º de julio de 1968, que no hayan ganado, peso 55 kilos. Premio al 1º $ 1.600, más las entradas (más un estímulo de $ 3.400) y proporcional al resto. Distancia: 550 metros. Entrada al contado $ 500.

Premio Jockey Club de Buenos Aires (especial): Para todo caballo de tres años o más edad, que no haya ganado o ganador de una carrera, peso de 56 kilos a los tres años, 54 a los de cuatro y 52 a los de cinco o más, con recargo de tres kilos a los ganadores Premio al 1º $ 1.700 (mas un estímulo de $ 800 y proporcional al resto. Distancia: 1100 $ 8,50 y un remate de $ 100 metros. Entrada al contado

Premio Federación de Entidades Jockey Club de la República Argentina (especial): Para todo caballo de tres o más años de edad, ganador de dos o tres carreras, peso de 56 kilos a los de tres años, 54 a los de cuatro y 52 a los de cinco o más, recargo de tres kilos a los ganadores, de tres. Premio al 1º $ 1,70 (más un estímulo de $ 800 y al resto proporcional. Distancia: 1.200 metros. Entrada al contado $ 8,50 más un remate de 100 pesos.

INSCRIPCIONES

Las autoridades del Jockey Club de Venado Tuerto informan que las inscripciones se recibirán hasta el 19 de abril a las 12 horas, y se disputan además de las pruebas cuyas condiciones se fijan más arriba, tres cotejos cuadreros".

FARMACIAS: Sexto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a	[illegible]	Pellegrini y 1º de Mayo	[illegible]
	Astral	3 de Febrero y 25 Diciembre	4150.
2a	Centenario	Corrientes y Urquiza	67870
3a	Bristol	Entre Ríos 1498	60444
	Popular	San Luis 1030	6848.
	Spilimbergo	Rioja y Corrientes	68...
4a	Santa Cecilia	Catamarca y Balcarce	43703
5a	Del León	Córdoba y España	21050
	Conde	San Juan y Alvear	40505
	Salvatore	Italia y Mendoza	2168.
6a	Demestri	Ocampo 86	8042.
	Flory	Laprida 2010	87090
7a	Pluss	San Martín y Ocampo	81778
8a	Congreso	Pascual Rosas 913	39—0721
	San Agustín	Iriondo 1604	
	San Román	Bv. Avellaneda y Córdoba	39—9515
	Santa Anita	Bv. Avellaneda y Pellegrini	39—7469
	Sarmiento	Córdoba y Rodríguez	39—2521
	Tolca	Mendoza 3025	39—153.
9a	[illegible]iani	Cafferata 594	
	Barea	Salta y Ovidio Lagos	39—2381
	[illegible]lla	Iguazú 175	39—120.
	[illegible]	José Ingenieros 898	39—141.
	[illegible]ix	French esq. Díaz Vélez	39—2.
	French	Alberdi y Génova	39—12.
	Sorrento	Bulevar Rondeau 4101	
12a	Burgues	Superi 794	55—0768
	Del Indio	Marull 498	39—0741
	Marull	Ricardo Núñez esq. Maza	
	Facchini	Ayacucho 5558	102—8.
13a	San Luis	Avenida Uriburu 901	
	Bureu	Avenida Caseros 4240	39—2..
15a	Tolosa	Mendoza 5165	56295
16a	Pompeya	Mendoza 6571	56307
	Social	Entre Ríos y Avda. Arijón	102—...
17a	[illegible]	Saavedra y Paraguay	8874.
	César	San Martín 3998	89223
	Del Sud	Uruguay 1901	86412
	[illegible]ina	Abanderado Grandoli 4099	
18a	Forzani	Alem 3435	83335
	Okon	Fermín Rodríguez 6808	57600
19a	Bertero	General Mosconi 3510	
22a	Heredia	[illegible] Benítez 3136	
24a	Luciani	Necochea 2801	81—2769

Ejercicios de Esta Mañana

700 METROS

Siestera, Asito en 44"4/5 buena acción; Mecha Bluff, Galloso en 43" final enérgico; Terrero, Bayardi en 44"1/2 de atropellada; Misti, peón en 42" 1/2 muy bueno; Josh Bell, Bellacomo en 44"4/5 fácil.

800 METROS

Navajas, Bayardi en 51" buen final; La Musa, E. A. Galloso en 50"4/5 buena acción; Coeti Rodríguez en 51" a palo errado

1.000 METROS

Pietrolito, C. de Felippi en 1'4' buen final; Make Records P. Maldonado y Arequeño, Galloso en 1'4" mejor el 1º; Suyapa, Barattucci en 1'3"1/2 buen final; Tano Negro, Fusi y Port d'Avignon, H. M. López en 1'4"2/5 mejor el primero; Rutilo, Funes en 1'4"2/5 buena acción; Stantal, Rodríguez en 1'3" buen final; El Doctor, Asito en 1'4"3/5 cómodo; Con decorado, peón y Huanque, Asito en 1'5" juntos.

1.100 METROS

Volantín, Rodríguez en 1'11" 2/5 floreando; Besucona, H. M. López en 1'10"2/5 buen final; Camburí, R. D. Galloso en 1'10"3/5 buena acción; May Ko, Llull y Pavadón, peón en 1'11"3/5 juntos.

1.200 METROS

Rianwood, H. M. López y Macmara, Asito en 1'16"3/5 mejor el primero, bueno; French Doll, P. Maldonado y Mister Pingo, Gallarza en 1' 19' mejor la primera; Brigth ness, Bayardi en 1'19" a palo errado; On the Town, Galloso en 1'18"3/5 de floreo; La Ranita, Barattucci en 1'16" muy bueno; Escobra, H. M. López en 1'19" floreando; Billura, Barattucci en 1'19"3/5 fácil; Marhata, Fusi en 1'17"3/5 buen final; Botazo, Gómez y Avro Lincoln, Llull en 1'18"3/5 juntos; Macproblems, Asito en 1' 19' de floreo.

1.300 METROS

Epilogada, Barattucci en 1' 25" buena acción.

1.400 METROS

Vic Cupid, Iglesia en 1'32" cómodo

2.000 METROS

Surista, Funes en 2'13" floreando con buena acción.

Para un Piloto Hubo Silbidos

Hubo silbidos para Rubén Darío Galloso luego de disputarse la quinta carrera, final de la apuesta triple. Es que al piloto del favorito Sodico, se lo notó irresoluto. El aficionado que las ve "bajo el agua", le hizo objeto de "rechifla", máxime que el triunfo fue para Pacto Secreto, a cargo de un cuidador muy ligado a Galloso. La victoria de Pacto Secreto fue de un canter, para repeler luego muy cómodo la atropellada de Bonzuk.

En una nueva demostración de su capacidad, los remeros rosarinos concretaron en triunfos la superioridad que ejercen en el ámbito nacional.

Supremacía de Remeros Rosarinos en el Tigre

Confirmación de virtudes, dedicación y por sobre todas las cosas de calidad humana. Días atrás dedicamos una nota al trabajo que en privado estaba desarrollando el plantel de remeros del Club Regatas Rosario, bajo la dirección de don Mario Robert, y ayer en las pruebas selectivas que hizo disputar la Comisión de Regatas Internacional del Tigre, correspondientes a la 206º regata que tuvo como escenario el espejo del río Luján, en Tigre, merecieron los elogios y los laureles. Siete triunfos conforman la notable labor de los rosarinos. Supremacía evidente, premio a la constancia y méritos para futuras competencias internacionales como ser Cali, Colombia, en julio próximo.

Las tripulaciones de nuestro medio que resultaron vencedores son éstas: Cuatro seniors, con y sin timonel; cuatro seniors, con timonel; dos largos senior, sin timonel; un par senior tripulado por el campeón Alberto Demiddi, que recibió el aplauso unánime de la numerosa concurrencia dos largos senior, con timonel y en el ocho senior, donde derrotó a Regatas La Marina.

En orden de méritos el Club Mendoza de Regatas fue quien escoltó a Regatas Rosario, ya que logró tres triunfos; Club San Fernando también sumó tres éxitos, pero sin llegar a conformar un grupo tan eficiente como el de Rosario.

EN SANTA FE

Con esta extraordinaria performance, que avalan indiscutiblemente cualquier tipo de comentarios, Regatas Rosario concurrirá a la seguda regata que tendrá lugar el próximo 18 del corriente en Santa Fe, para luego hacer lo propio en la tercera y última que se disputará en La Plata. De lograr un buen puntaje, cosa que se descuenta, los remeros que entrena diariamente Mario Robert tendrán sus plazas aseguradas para viajar a Colombia y luego hacer lo propio en otros concursos internacionales.


Promisorio debut de R. Rosario en el campeonato argentino de waterpolo para juveniles.

REGATAS ROSARIO OBTUVO UN VALIOSO EXITO EN WATERPOLO

En el natatorio del Club Gimnasia y Esgrima, en el parque Independencia se llevó a efecto el primer encuentro correspondiente al campeonato argentino de waterpolo, de la categoría juvenil. Protagonizaron la lucha los equipos representativos de Regatas Rosario y del Club de Regatas Santa Fe.

La lucha tuvo pasajes atrayentes y finalizó con la victoria de la escuadra de nuestra ciudad, por ocho tantos a seis. Puede señalarse que Regatas Rosario ganó prácticamente el match en el primer período, en el cual venció por cuatro a uno. De allí en más la lucha resultó sumamente pareja, y en el segundo período, la escuadra de Santa Fe reaccionó y redujo la diferencia al triunfar por dos a uno. El tercer período —finalizó dos a dos— fue sumamente parejo, al igual que cuarto, que también terminó empatado, pero uno a uno.

Guillermo Farbman, en Regatas Rosario y E. Peña, en Regatas Santa Fe, fueron los jugadores más efectivos de sus respectivos equipos.

Los conjuntos se alistaron con los jugadores que señalamos a continuación:

REGATAS ROSARIO: A. Pozzi, R. Lingenfelder (2), O. Laschiaza (1), P. Machado, P. Visconti, G. Farbman (5), M. Pozzi y R. Maldonado.

REGATAS SANTA FE: A. Hammerley, E. Stagnaro, H. Bello, G. Porro, C. Cabrera (2), H. Puccinelli, E. Peña (4), J. Bello y L. Ludel.

Sigue Internado el Player Cocco

C. FEDERAL, 5. (AP). — El jugador de San Lorenzo de Almagro, Victorio Nicolás hoy en el sanatorio C d Cocco, continuaba internado hoy en el sanatario De Cusattis afectado por una lesión cerebral que aparentemente se le produjo ayer mientras jugaba contra Los Andes.

Cocco, que fue expulsado por el árbitro a los 42 minutos del segundo período luego de chocar con Cardacci, presenta una pequeña lesión cerebral y y conmoción cerebral, según informó el doctor Bernardo Lerner.

De acuerdo a este facultativo, que es jefe de actividades prácticas de neurología del hospital Alvear, el jugador coordina algunas palabras y luego se pierde, pero este es un buen síntoma ya que en un comienzo estaba totalmente inconsciente.

Trasladaron los Restos de Carranza

GENERAL ROCA, 5. (AP). — Fueron trasladados a Buenos Aires los restos del automovilista Ricardo Carranza, que falleció al desbarrancarse su auto de carrera mientras era remolcado hacia esta ciudad tras abandonar en la "V Vuelta de la Manzana".

Carranza, que piloteaba un Renault 1093 e intervenía en la clase "A" del turismo grupo dos, había abandonado en la tercera etapa de la competencia y volvía a esta ciudad remolcado por una Pick Up.

En una trepada en las proximidades de Chacico, la lanceta del remolque se cortó y el vehículo de carrera volcó espectacularmente, cayendo a más de 15 metros.

Al ser auxiliado se comprobó que Carranza había fallecido de inmediato por hundimiento del tórax, mientras que su acompañante, Alfio Arzeno, resultó con traumatismo de cráneo por lo que se lo trasladó aquí para su internación en estado delicado.

PAEZ ES EL NUEVO CAMPEON ARGENTINO

La categoría de los pesos completos de nuestro país tiene un nuevo monarca. Se trata del veterano marplatense Miguel Angel Páez, que en la víspera logró superar en forma contundente al hasta entonces poseedor de la corona Eduardo Corletti, en combate desarrollado en el ring del Club Témperley, en Buenos Aires.


MIGUEL ANGEL PAEZ

Corletti, que ya perdió en dos oportunidades frente a su oponente de anoche, se presentó a la lucha muy fuera de forma. Sus movimientos fueron lentos y mostró fragilidad ante los golpes lanzados por Páez en la zona alta. No extrañó entonces que en cualquier momento se registrara alguna alternativa determinante. En dos oportunidades el campeón pudo asimilar con esfuerzos los rudos golpes de su oponente, pero en el transcurso del undécimo round, Páez logró conectar un par de golpes de ambas manos que no pudo contrarrestar Corletti, quien quedó junto a las cuerdas a merced de su rival. Llegó una interminable seguidilla de impactos que motivaron la intervención del árbitro, señor Araujo, quien en forma atinada hizo escuchar la cuenta de ocho segundos de protección al titular de la categoría.

Cuando se reanudó la lucha no pudo reaccionar Corletti, y su manager, Jaime Rodríguez, arrojó la toalla en señal de abandono por parte de su pupilo.

Fue un final previsible, donde el hasta entonces campeón cumplió una labor muy discreta y bajo ningún punto de vista justificó la posesión del cinturón que lo acreditó durante tanto tiempo como titular de la categoría. Páez, sin contar con muchos más recursos, supo aprovechar las falencias del adversario para cimentar un halago que a esta altura de su campaña es sumamente meritoria.

EN ROSARIO

Con toda intensidad se adiestran Julio Campagna, campeón rosarino liviano y liviano juniors, y el ex campeón Isabelino Basualdo, para el match que sostendrán el próximo viernes en el cuadrilátero del Ñaró Club. La pelea promete alcanzar ribetes destacados por las virtudes que poseen ambos contendores.

Claro y Justo Triunfo de Universitario en Rugby

Al batir Universitario a Old Resian en la final por 27 a 8, se acreditó la competencia cuadrangular de rugby que hizo cumplir la entidad vencida, a la vez que refirmó los valores cuantitativos expuestos en el grupo de participantes.

Aunó el vencedor un caudal mayor de conocimientos y la experiencia necesaria para un tipo de competencia de esta índole, circunstancia ésta fundamental para el logro del triunfo, a la vez que una prueba excelente para su plan iel con vista a la próxima del campeonato oficial. Fundamentalmente no presentó valores nuevos, ya que la inclusión de algunos jugadores como Grimmi, Ortiz., Boasso,— Carlos y Jorge—, y otros no constituye novedad, pues en las temporadas anteriores, bien que esporádicamente, ya alternaron en el conjunto superior. De tal manera presentó virtudes y defectos ya comunes en su formación que si bien en esta oportunidad fueron superiores los primeros, en adelante deberán ser mejorados ostensiblemente para alternar con conjuntos de mayor valía.

La seguda posición correspondió al dueño de casa, es decir Old Resian, sobre cuya formación es prematuro conjeturar, ya que recibió el aporte de 14 jugadores de Gimnasia y Esgrima, inclusive algunos todavía no han actuado por no hallarse en condiciones atléticas mínimas. A los anteriores se les aunaron ya otros jugadores de la institución. La formación de Old Resian está capacitada para lograr una posición destacada en el torneo, pero ello deberá requerir un tiempo prudencial. Jugadores como los hermanos Edery, Gilli, Paronzini que reaparece luego de un largo alejamiento de las canchas, Más, Cervilla, Mazzuchelli y otros, es evidente que poseen la calidad y experiencia necesaria y suficiente para constituir un aporte de valía en todos los órdenes. Acaso al abandonar el esquema de su antiguo club pudiera haber diferencia, pero en estos momentos sería apresurado, ya que el cuadrangular lo mostró en condiciones distintas, mientras que contra Los Caranchos jugó un excelente cotejo, en la reunión de ayer la eficiencia ya no fue la misma.

Jugadores que integraron el equipo de Universitario que se adjudicó el cuadrangular.

Puede que haya influido el serio esfuerzo físico de jugar dos partidos ante fuertes adversarios en sólo 48 horas, uno inclusive con tiempo suplementario, pero fue evidente que faltan amalgamarse valores especialmente en la defensa donde la desorientación por ahora es total.

Finalmente, en cuanto a conjuntos locales, queda en consideración el desempeño de Los Caranchos. Esta formación ya en los últimos meses del año anterior sufrió las modificaciones estructurales correspondientes al ingreso de 8 jugadores de Bartolomé Mitre. Ha tenido entonces oportunidad de conseguir cierto afiatamiento en sus líneas, ganando en peso y potencia el pack, mientras que la desarticulación se halla radicada en la pareja de medio, donde si bien M. Martín es un elemento de sólida experiencia, es evidente que ya no se halla en condiciones de desarrollar una campaña ardua y agotadora como es un exigente campeonato en esa función. A lo anterior deberá agregarse que Taboada, otro elemento "ex Mitre", aún no se halla en la plenitud de sus medios.

Con todo Los Caranchos se halla habilitado para constituirse en uno de los animadores de la próxima temporada y de seguro ofrecerá seria resistencia a calificados conjuntos.

El otro participante, Obras Sanitarias de la Nación, de la ciudad de Mendoza, impresionó como un equipo de elementos jóvenes, con tendencia a un rugby de corte clásico, pero falto aún de experiencia en confrontaciones de cierta responsabilidad. Posee un convertidor de excelentes posibilidades, como Luis M. Ramos, pero los delanteros no actúan con la cohesión necesaria en muchas partes. Con todo mostró el plantel todo una corrección excelente, además que se estrecharon vínculos de amistad, uno de los motivos fundamentales de este grato certamen que organizó Old Resian y que de seguro abrirá el camino para próximas realizaciones de su tipo.

Dos Buenos Partidos en la Jornada de Básquet

Comenzará esta noche la disputa de la segunda rueda del torneo que por la obtención del título de primera división hace disputar la Asociación Rosarina de Básquetbol. La misma se jugará íntegramente y, por ese motivo, es que habrá cinco encuentros, todos indudablemente de gran importancia, ya que se entra en la faz final de este certamen, que ha adquirido un entusiasmo más notorio dentro de los aficionados a este deporte.

En el barrio Lisandro de la Torre, Náutico Sportivo Avellaneda tendrá por oponente a Libertad, que está a la expectativa de los resultados que se registren en los partidos en que actúan los equipos que ocupan los primeros puestos.

Témperley, que está ubicado en el segundo lugar, será visitante de El Tala, equipo éste que aparentemente no le demandará mucho esfuerzo pero que no deja de ser un rival de cuidado.

En su gimnasio de la calle San Nicolás, Echesortu cotejará con Ciclón, conjunto éste que a pesar de tener tres encuentros perdidos, también sigue firme en sus pretensiones por lograr el cetro de la actual temporada.

El puntero del torneo, Provincial, será local en su estadio del parque Independencia ante Los Rosarinos Estudiantil. Los rojos vienen cumpliendo una llamativa campaña, más si se tiene en cuenta que lo está haciendo sin el concurso de Le Bihan, que lo ha llevado al primer lugar en la tabla; mientras que su rival es de esos equipos que son de temer.

En el restante cotejo de la noche, Sportivo América procurará obtener un nuevo triunfo, esta vez a expensas de Rosario Central que, por otra parte y luego de la victoria obtenida el sábado ante Argentino, de Firmat, tratará de rehabilitarse en el certamen de nuestro medio.


Equipo de G. y Esgrima que triunfó en el torneo de Universitario en categoría caballeros.

Se Impuso Gimnasia en un Torneo de Vóleibol

Llegaron a su término los torneos de vóleibol que, para las categorías damas y caballeros, organizó el Club Universitario. En damas, el triunfo le correspondió al seleccionado juvenil de la Federación Santafesina; mientras que en caballeros se impuso Gimnasia y Esgrima.

En damas, Asociación Cristiana derrotó a Newell's Old Boys por 3 a 0; en tanto que la selección juvenil triunfó sobre Gimnasia y Esgrima por 3 a 1, cotejos éstos que comprendieron la reunión de clausura del campeonato, cuyas posiciones finales fueron las que damos seguidamente:

Equipos	J	G	P	Ps
S. Juvenil	3	3	0	3
G. y Esgrima ..	3	2	1	2
A. C. de Jóvenes	3	1	2	1
N. O. Boys	3	0	3	0

En la última jornada de caballeros, Gimnasia y Esgrima venció por 3 a 0 a la selección juvenil "B" y por 3 a 1 al equipo "A"; en tanto que Newell's Old Boys se impuso por 3 a 2 a la "A" y por 3 a 1 a la "B", completándose así este torneo, en el que los conjuntos ocuparon la siguiente colocación final:

Equipos	J	G	P	Ps
G. y Esgrima ..	3	3	0	3
N. O. Boys	3	2	1	2
S. Juvenil "A" .	3	1	2	1
S. Juvenil "B" .	3	0	3	0

Argonz y Devoto Ganaron en Golf

Con la participación de un grupo numeroso de jugadores, se realizó ayer la última reunión correspondiente a la pretemporada de golf en el Jockey Club, efectuándose en la oportunidad recorridos en la modalidad four ball a la americana, los que alcanzaron aspectos de especial interés, ya que no sólo se obtuvieron tarjetas de especial valor técnico sino que también debió recurrirse a la aplicación de la fórmula de desempate automático y en razón de similares scores, se llegó hasta el parcial del hoyo 3.

Los resultados generales de la reunión, fueron los siguientes:

Nueve hoyos: 1º Carlos R. Batallán y Julio Martínez de San Vicente, con 33, por desempate ante Víctor R. Argonz y Juan Carlos Devoto.

Recorrido completo: 1º Víctor R. Argonz y Juan Carlos Devoto 33 más 30 igual 63; 2º Miguel M. Rosental y Marcelo De Lorenzi 65; 3º Gloria Devoto y Adriana Sedano 70; 4º Jorge Thomas y Carlos Fuster 70; 5º Osvaudo Robiolo y Luciano Zoco 71; 6º Félix V. Mantecón y Enrique Rodríguez Nielsen 71; 7º Carlos R. Batallán y Julio Martínez de San Vicente 71.







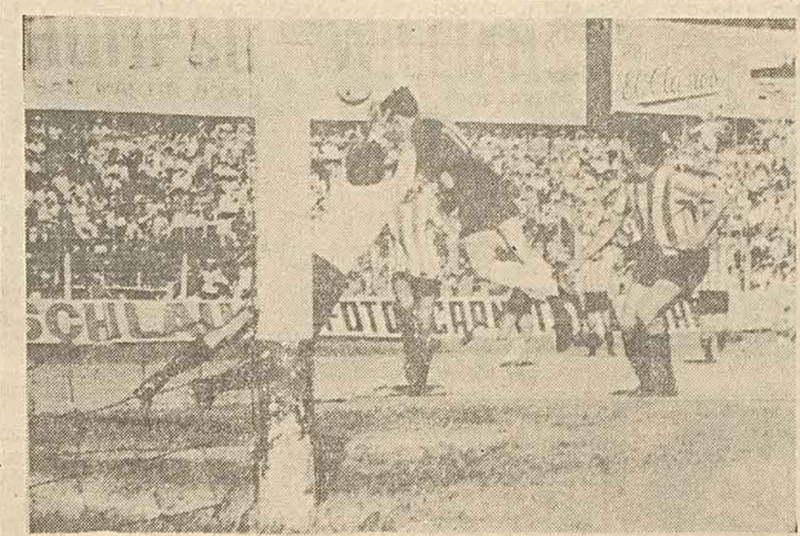
Decidirán Esta Noche en Asunción

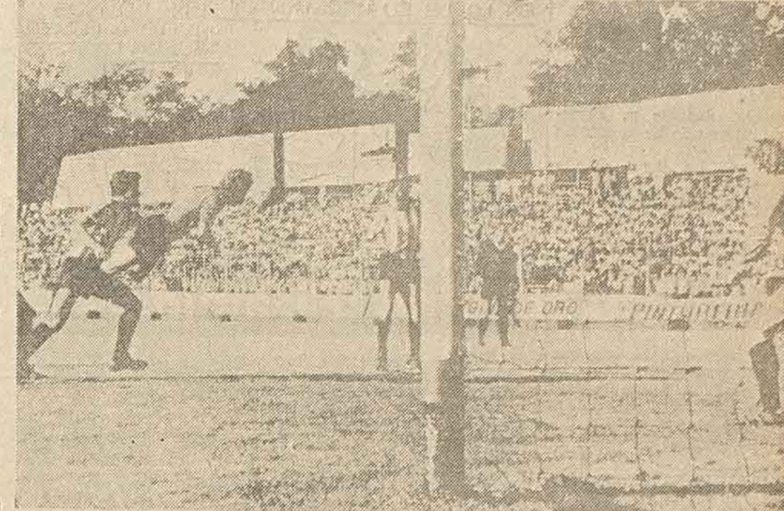
ASUNCION, 5. (AP). — El sorteo para el programa de las semifinales de la copa "Libertadores de América" podría postergarse hasta esta noche según las manifestaciones que hizo anoche el presidente del C. Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Alfonso Capurro. El mismo confirmó ayer que el sorteo se haría hoy, a las 8, en la sede de la Liga Paraguaya, pero la ausencia del otro delegado del comité, el uruguayo Eduardo Rocca Couture podría determinar el cambio de horario. Couture era esperado aquí desde el viernes, pero informó desde Montevideo que por dificultades en combinación de vuelos no podría estar en Asunción antes del mediodía de hoy. Capurro dijo también que había conversado con los delegados de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Agricol de Bianchetti y Luis Rivas para que el comité instalado en Asunción reconsidere la separación de Boca Juniors, de Buenos Aires del certamen Libertadores. Al mismo tiempo el presidente de Rosario Central, de Argentina, señor Víctor Vesco pidió a Capurro que su equipo fuera incluido en las semifinales en vista de haber sido perjudicado indirectamente por sanción aplicada a Boca Juniors.

Capurro dijo que de cualquier forma, hoy a las 8 se reuniría con los delegados de los clubes clasificados para las semifinales para cambiar impresiones. Estos clubes son Nacional de Montevideo, Unión Española, de Chile, Universitario, de Lima, Palmeiras, de San Pablo y Barcelona, de Ecuador.

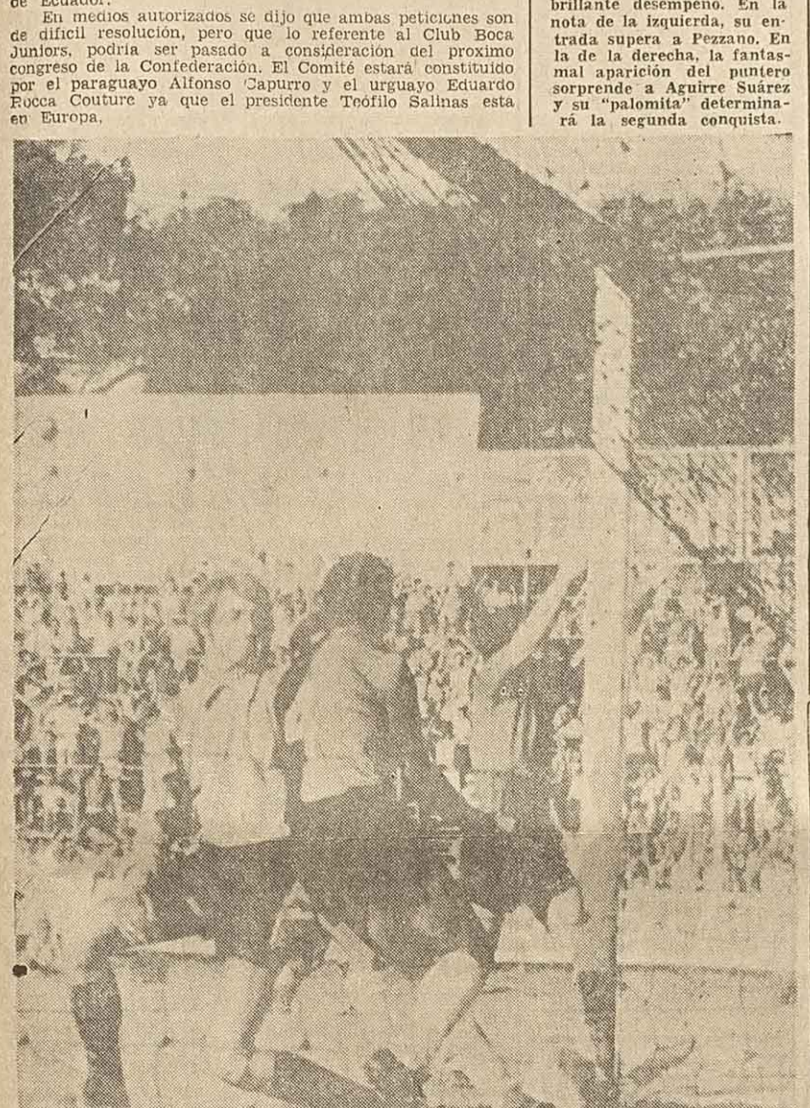
En medios autorizados se dijo que ambas peticiones son de difícil resolución, pero que lo referente al Club Boca Juniors, podría ser pasado a consideración del próximo congreso de la Confederación. El Comité estará constituido por el paraguayo Alfonso Capurro y el urguayo Eduardo Rocca Couture ya que el presidente Teófilo Salinas está en Europa.

Newell's y ese "Algo" que Provoca Angustias





Los dos golazos de Heraldo Bezerra en una tarde de brillante desempeño. En la nota de la izquierda, su entrada supera a Pezzano. En la de la derecha, la fantasmal aparición del puntero sorprende a Aguirre Suárez y su "palomita" determinará la segunda conquista.



[illegible] el arquero Oscar Pezzano va recobrando la vertical luego de ser sometido por el violento y preciso remate de Alfredo Obberti, que determinó la tercera conquista de Newell's Old Boys que luego, tras el repunte estudiantil, sería la de la victoria. Los futbolistas rojinegros ya inician el festejo.

Un Resultado Mezquino

La diferencia de un solo gol en el partido de Newell's - Estudiantes, solo refleja el susto que se llevaron los simpatizantes rojinegros, y no lo que existió dentro del campo, porque Estudiantes no hizo méritos para lograr dos goles en el curso de los noventa minutos. Los obtuvo como consecuencia de algunas fallas defensivas de los rojinegros que hizo temer en los minutos finales de un encuentro que se había presentado para que fuera una fiesta total en el parque Independencia.

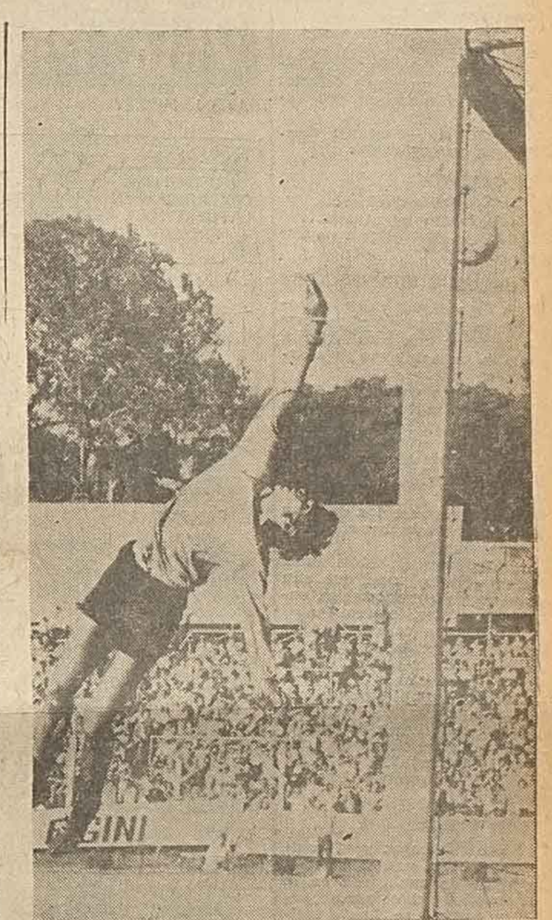
A Newell's Old Boys le está faltando algo. Juega bien, pero no mantiene un ritmo regular. Tiene bajones peligrosos, como el de la víspera, frente a un equipo que estaba para cualquier cosa, y debe esperar hasta la pitada final para poder saborear la obtención de los dos puntos.

Creemos que el de ayer, es uno de esos imprevistos que existen en el fútbol. Durante sesenta minutos sólo existió un equipo, Newell's. Desde que Pestarino hizo sonar el silbato por primera vez, el local se lanzó con todo en busca de vulnerar a Pezzano. Esas intenciones se cumplieron gracias a un trabajo excepcional de Mario Zanabria a quien secundó con mucho acierto el brasileño Bezerra que tuvo a mal traer a Manera. Por ahí buscó el elenco local canalizar el juego y los peligros mayores para la ciudadela de los "pincharratas", se originaron en ese jugador quien fue el que abrió el marcador. Anteriormente a esa conquista, 34 minutos, había tenido Newell's Old Boys oportunidad para ponerse en ventaja, pero en algunos casos el apresuramiento hizo que se anularan esas intentonas. A todo ello la escuadra visitante se encontraba taponada en su salida. Rudzki debía preocuparse más de controlar a Zanabria que de mandarse al ataque y lo mismo sucedía con Etchecopar y Flores que eran superados en todas por Montes y Cabrero. Con ese panorama los ágiles, muy huérfanos de apoyo, buscaron el desmarque, pero en nada hicieron variar el panorama, y Fenoy tuvo un tranquilo primer tiempo con sólo una intervención de peligro que fue fruto de un envío largo que lo encontró adelanado.

Al reanudarse el cotejo, Pachamé reemplazó a Flores. La intención de Ignomirielo estuvo acertada porque a pesar de seguir siendo el conjunto local el que mejor actuaba la visita consiguió tener a alguien en el medio campo que se hiciera notar. Su presencia en todos los sectores dio ánimo a sus compañeros. Pero Newell's no se quedó y apenas comenzada la etapa fue nuevamente Bezerra, quien con bonita palomita, el que venció a Pezzano. Esto ponía justicia en parte a lo que venía realizando Newell's Old Boys. Hasta esos momentos, la diferencia decía los méritos de uno y otro. Se confirmaba la cuota de fútbol de los rojinegros ante el especulamiento de los rojiblancos que recién despertaron después del tercer gol, conseguido por Obberti. Con un 3 a 0 el partido estaba definido. Y daba para todo. El "olé" de la tribuna local se repetía a cada momento y en una de las pocas corridas visitantes llegó el primer gol tras una jugada peligrosa, y cinco minutos después ante una falla de la defensa, Togneri acortó mucho más el marcador de allí en más, y hasta el final se vivió otro partido. En el once local el ingreso de Silva por Marcos no tenía razón de haberse realizado, cuando se observaba que otro jugador sentía el rigor del calor y necesitaba el relevo. Ahí se demoró el técnico local y Estudiantes, encontrándose con un regalo como era el 3 a 2, ya no tuvo vergüenza y se fue con todo hasta las instancias finales. Debió sufrir la parcialidad local porque a Newell's Old Boys le faltó resolución en esos momentos. El bajón se había producido concidente con los goles estudiantiles y lo que debió ser un marcador holgado, terminó en un gran susto esperándose que Pestarino levantara los brazos indicando la finalización.

A Newell's le está faltando algo. En la mayoría de sus encuentros no llega a mantener el mismo ritmo. Eso es peligroso como quedó demostrado ayer en que debió triunfar con toda comodidad porque tiene equipo como para hacer buen papel, que juega bien al fútbol, y porque además, Estudiantes sólo ahora le queda el nombre de quien en un tiempo representó a nuestro país en competencias mundiales. El Estudiantes de ahora es sólo la sombra de antes. Newell's Old Boys por el contrario, está bien dotado, pero hay que buscarle resolución a ese algo que aflora en la mayoría de los encuentros.

VICTOR FAUCETTA



Esfuerzo estéril del guardavalla estudiantil frente al cabezazo de Silva, que por fortuna, se estrelló contra el travesaño cuando ya se aclamaba el gol. Newell's actuó satisfactoriamente y mereció más amplitud en el score, que no se concretó en más oportunidades, por el apresuramiento de los delanteros locales y a la buena labor desplegada por el golero visitante.

En Notable Reacción River Salvó el Partido y el Primer Puesto

Muy comprometido en el primer tiempo, River Plate se recuperó luego y se quedó con un triunfo frente a Atlanta por cinco goles contra tres, con lo cual los "millonarios" se afirman en el primer puesto del torneo Metropolitano al cumplirse la séptima fecha. El derroche de goles se dio en general en todo el programa de la fecha, que deparó un récord de 37 tantos marcados, contando los siete registrados el viernes cuando Chacarita Juniors derrotó a Vélez Sársfield, por cinco a dos. Incluye esta marca también un récord de 9 tiros penales (dos de estos el viernes).

Así fueron varias las novedades de la jornada, a las que hay que agregar muchos expulsados, y también la derrota de los "matadores" de San Lorenzo de Almagro a manos del modesto conjunto de Los Andes, que significó además la pérdida del invicto para los "Santos". Gran labor del pequeño conjunto de Lomas de Zamora, aunque es bueno destacarlo que en materia defensiva, puesto que en general el dominio correspondió a San Lorenzo, y prácticamente de contragolpe Los Andes, en el propio reducto de su oponente se alzó con una victoria por dos a uno.

En su estadio de Caballito, Ferrocarril Oeste tenía prácticamente contabilizados los dos puntos, cuando su oponente, el Rácing Club y en momento en que ya se jugaban tres minutos de descuento (además en jugada algo dudosa), logró empatarle. Cosas del fútbol. Un dos a dos que deja un sabor amargo a los ferrocarrileros.

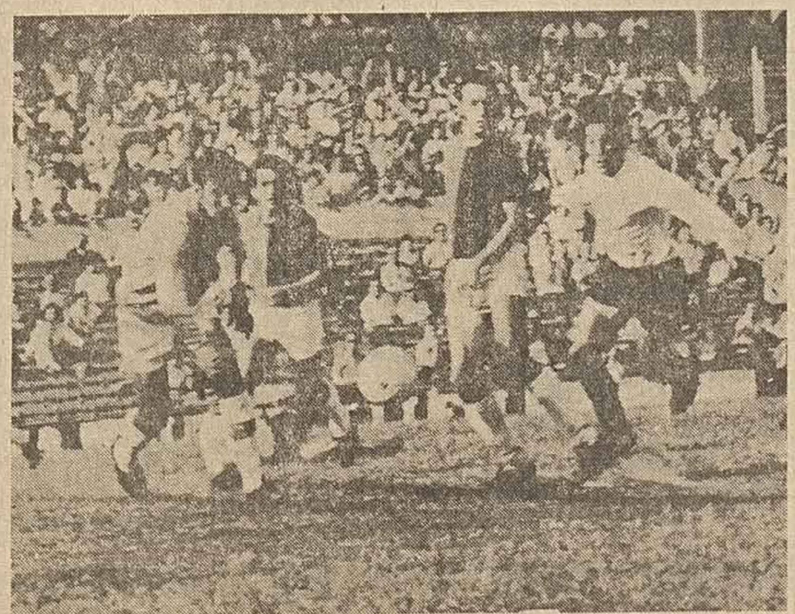
En partido de buen trámite Newell's Old Boys, en su cancha del parque Independencia, se impuso justificadamente por tres a dos sobre Estudiantes de La Plata. La mínima diferencia refleja la superioridad de los locales a lo largo de los 90 minutos. Porque iba ganando por tres a cero, pero la notoria reacción de los estudiantiles en el segundo tiempo permitió llegar a ponerse a esa escasa diferencia. En cambio careció de mayor atractivo el cotejo disputado en cancha de Vélez Sársfield, donde Argentinos Juniors jugó como local y perdió frente a Boca Juniors por tres a dos. El modesto conjunto de La Paternal jugó como de costumbre —con sus escasos recursos— en tanto que Boca Juniors estuvo desconocido, muy disminuido y la diferencia de un gol es tal vez algo excesivo. En el primer tiempo ganaba Argentinos Juniors por dos a uno. Luego de dos derrotas consecutivas, Independiente volvió a encontrarse con el triunfo. En su estadio de Avellaneda, derrotó por dos a cero al modesto Colón, en partido que le fue netamente favorable justificando esa diferencia y quizá mereciendo algo más.

En materia de novedades la fecha consigna también el primer triunfo de Gimnasia y Esgrima, en partido reñido, frente a Platense, por dos a uno. Sin embargo, los gimnasistas merecieron sin discusión esta conquista lograda en su cancha de La Plata. El restante encuentro del programa fue el que protagonizaron Bánfield y Huracán, en partido de regular trámite que terminó igualado y sin goles, el único encuentro en el que no se conquistaron tantos. Huracán hizo el gasto del ataque, pero los banfileños defendieron con éxito sus posiciones, repitiendo su reconocida táctica.

Los numerosos expulsados de la fecha —todos en el segundo tiempo— fueron: Valencia y Pecoraro, de Atlanta; Cocco, de San Lorenzo; Bordatto y Dacunto, de Los Andes.

En cuanto a los nueve penales lanzados, solamente seis fueron convertidos: Larraignee, para River Plate y Marcos, para Chacarita Juniors, en el primer tiempo, y en el segundo período, Leonardi, Gimnasia y Esgrima; Heredia, para San Lorenzo; Aimonetti, para Ferrocarril Oeste y Marcos, para Chacarita Juniors.

En cambio erró su disparo Gennoni, de Independiente, y hubo dos arqueros que se lucieron atajando los tiros de los doce pasos.



La valla de Colón pasando por un momento de apremio. El equipo santafesino volvió a perder y su situación es muy comprometida.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc	Pts.
RIVER PLATE	7	6	1	—	20	10	13
CHACARITA JUNIORS	7	5	1	1	18	9	11
FERROCARRIL OESTE	6	3	3	—	11	7	9
SAN LORENZO	7	3	3	1	22	13	9
INDEPENDIENTE	7	4	1	2	21	8	9
NEWELL'S OLD BOYS	7	4	1	2	15	11	9
GIMNASIA Y ESGRIMA	6	1	5	—	9	8	7
BANFIELD	6	2	3	1	8	8	7
VELEZ SARSFIELD	6	2	2	2	12	13	6
ESTUDIANTES	6	2	2	2	11	11	6
HURACAN	7	2	2	3	9	12	6
BOCA JUNIORS	6	2	1	3	10	12	5
RACING CLUB	7	1	3	3	15	10	5
LOS ANDES	7	2	1	4	5	12	5
ATLANTA	6	1	2	3	12	16	4
PLATENSE	7	1	2	4	12	21	4
ROSARIO CENTRAL	5	—	3	2	5	8	3
COLON DE SANTA FE	7	—	3	4	6	15	3
ARGENTINOS JUNIORS	5	—	1	4	7	15	1

GOLEADORES

R. R. Cabral (Platense	7	O. Más (River Plate)	5
C. Bianchi (V. Sarsfield	7	A. A. Marcos (Ch. Juniors)	5
R. Aimonetti (F.C.O.)	6	H. Bezerra (N. O. B.)	4
R. Martínez (Bánfield)	6	R. Gennoni (In'ndiente)	4
R. J. Fische (S. Lorenzo)	5	A. D. Obberti (N. O. B.)	4
M. Giachello (In'diente)	5	R. Orife (Ch. Juniors)	4
C. A. Laraignée (R.P.)	5	O. Pastoriza (In'ndiente)	4

Platense y Central se Medirán por la Tarde

Pese a que en Capital Federal circularon insistentes versiones que aseguraban un cambio de horario para el match Rosario Central - Platense, hemos podido saber que no han existido gestiones a tal efecto, por parte de ninguna de las dos entidades. Las versiones a que hacemos referencia, daban como segura la realización del encuentro en cancha de River Plate, ya que Platense no cuenta con iluminación, para las 21.30 del día miércoles. Tratamos de confirmar ese cambio y se nos informó en la secretaría de Rosario Central, que no hubo pedido de cambio de horario por parte de las autoridades de Platense y por su parte, los auriazules tampoco realizaron ninguna conversación a tal efecto. Por lo tanto, el encuentro tendrá lugar en cancha de Platense, el día miércoles, a las 17.

Sin Variantes en el Clasificatorio

Se disputó la cuarta fecha del campeonato clasificatorio para el regional provincial, que patrocina la Asociación Rosarina de Fútbol y que ha denominado "Bodas de Plata Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario". La reunión conformó la realización de tres encuentros, sobresaliendo el que sostuvieron Sportivo de Alvarez y Sportivo Villa Diego, que finalizó empatado en dos tantos. De esta manera el equipo citado en segundo término, perdió un punto pero sigue manteniéndose en el primer puesto y luciendo además la condición de invicto. Sin embargo, Tiro Federal puede darle alcance ya que figura con dos unidades menos y un partido menos jugado.

Talleres Rosario Puerto Belgrano, es el único equipo que no conoce los halagos de la victoria y figura en la última colocación, sin haber conseguido punto alguno. Ayer perdió por la mínima diferencia frente a Sparta, que de esa manera conquistó su primer triunfo.

En el restante cotejo, Coronel Aguirre conquistó su segundo triunfo al vencer a Belgrano, por dos a cero y de esa manera se ubicó en la tercera colocación, a tres unidades del puntero y con un partido menos jugado.

Por lo que puede apreciarse, el torneo está tomando un atrayente desarrollo y puede deparar una intensa lucha en las próximas fechas. La jornada del domingo próximo establece la realización de los siguientes encuentros: Coronel Aguirre se enfrentará con Sparta, Talleres Rosario Puerto Belgrano dirimirá supremacías con Sportivo de Alvarez, y en el gran partido de la reunión, se medirán las representaciones de Sportivo Villa Diego y Tiro Federal. Estará libre el conjunto de Belgrano.

ROSARIO, Lunes 5 de Abril de 1971

CRONICA

Fundado el 3 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

A los 4 Vientos

COCINERA

—Sabes, durante la ausencia de mi marido he aprendido a cocinar.

—¿Y qué ha dicho cuando ha regresado?

—¡Se ha marchado de nuevo!

LOS GRIEGOS Y LA LUNA

La Luna preocupó a los filósofos griegos:

Platón pensaba que estaba formada de una rara substancia.

Xenófanes opinaba que era una espesa nube.

Pitágoras creía que la Luna era esférica.

Anaxágoras, un mentor de Sócrates, fue condenado a muerte en Atenas por decir que la Luna estaba formada de la misma materia que la Tierra.

LA SOPA DE GUISANTES

En un diario de Bremen, Alemania, ha aparecido el siguiente anuncio:

"¡Achtung! Querido Hermann, te suplico que vuelvas a casa. Te esperamos con ansia. Te prometo no darte a comer NUNCA MAS la sopa de guisantes".

DALTONISMO

—Tengo que confesarte —dice ella— un grave defecto: no puedo distinguir los colores.

—¡Mejor! —responde él—. Porque yo soy negro.

NOCTURNO

—He oído un ruido...

—Ha caído mi pijama...

—¡Pero si el pijama no hace ese ruido!

GALOS Y ESPARTANOS

A los antiguos galos les horrorizaba emprender un viaje o empezar una batalla hasta que la Luna iniciase su cuarto creciente.

Lo mismo opinaban los espartanos; tanto que por esa razón no pudieron unirse a los atenienses contra los persas en la batalla de Maratón.

LA LUNA Y EL TIEMPO

La primera medida del tiempo, el mes, está basada en el ritmo lunar.

De la suma de varios meses nació el año lunar, que aún observan algunos pueblos, entre los cuales, los árabes.

La semana es asimismo de origen lunar: corresponde a una fase de la Luna.

Los babilonios establecieron un día "tabú" al final de cada fase durante el cual no había que trabajar. Los judíos adoptaron ese rito dando origen al "sabbath".

Nuestro domingo tiene ese origen.

¡POR FAVOR!

Cinco náufragos y el capitán del barco van a la deriva a bordo de una canoa en la inmensidad del océano.

Los víveres se han terminado, y los seis desgraciados están casi muertos de hambre. Al cuarto día de ayuno, el capitán, hombre valeroso, dice:

—Señores, he tomado una decisión.

—¿Cuál? —preguntan los otros con ansiedad.

—Sé cuál es mi deber: me mataré y vosotros podréis sobrevivir con mis restos mortales. —Y seguidamente apunta el cañón de la pistola a la cabeza, disponiéndose a apretar el gatillo.

—¡Por favor, no haga eso capitán! ¡No se destruya los sesos! —le dice un pasajero.

—¿Por qué?

—Porque es la parte que prefiero...

CATECISMO

En una aldea, el cura pregunta a un niño, en la lección de catecismo:

—¿Por qué en nuestra plegaria pedimos al Señor el pan nuestro de cada día, en vez de pedírselo para dos, tres o cuatro días?

—Yo creo —responde el niño— que es para tener siempre el pan fresco...

¡MUCHO CUIDADO!

Marido y mujer paran el automóvil en un delicioso paraje al lado de un caudaloso río. Mientras ella extiende el mantel sobre la hierba para la merienda, el marido toma la caña de pescar, examina la corriente, y se sitúa en un lugar peligroso al borde del río.

—¡Cuidado, Jack! —grita la mujer, alarmada.

—No te preocupes; tengo los pies seguros.

—Quizá, pero no te expongas demasiado; ¡ya sabes que yo no sé guiar!

ULTIMA OFERTA

En la boletería de la estación de Glasgow, un escocés pregunta:

—¿Cuándo sale el primer tren para Edinburg?

—A las 14.30.

—¡Si convenimos a las 14.15 lo tomo!

REPARACION

Un señor más bien adusto entra a una relojería llevando de la cadena a un perro.

—Le traigo mi perro.

—¿Para hacer qué? —pregunta el relojero estupefacto.

—¡Se para cada cinco minutos!

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY

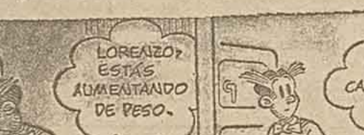


EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG








TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Notas de la Vida Social

Por D. Jorge Enrique Wells Novas—

CUMPLEAÑOS—



NOEMI GRACIELA PALAIS
(Foto "Tessie")

Con motivo de haber cumplido cinco años la niña Noemí Graciela Palais sus padres, D. Ricardo Palais y G. Rosa de Palais, ofrecieron una fiesta infantil en su residencia.

QUINCE AÑOS—

Hoy cumple quince años la señorita Mónica Duré, hija de D. Juan Duré y doña Lidia Alcaraz quienes le ofrecerán una fiesta juvenil.

TE-CANASTA—

El 13 de este mes, a las 16, en los salones del Club Gimnasia y Esgrima, se realizará el té-canasta que organiza el Círculo Cultural Argentino-Alemán. Las tarjetas deben reservarse llamando a los teléfonos 27015 y 39-5049.

—El 30 del corriente, a las 15, la Asociación Católica San Patricio ofrecerá un té-canasta en el local de avenida Salta 2643. Lo recaudado se destinará a diversas obras de bien común que alienta la entidad en nuestro medio. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 21556, 27348, 34273 y 41116.

CASAMIENTO—

Seziland-Sanchotena—

Hoy, a las 11,30, en la iglesia Cristo Rey, se consagraron los esponsales de la señorita María E. Seziland con el señor Sabino Sanchotena. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María I. Araya y el señor Carlos Seziland.

COMPROMISO—

Corullón-Lavinia—

El domingo venidero en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita Aurora E. Corullón con el señor Ricardo R. Lavinia.

MISA—

Por Da. María Zulema Urtubey de Aravena—

Mañana, a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora María Zulema Urtubey de Aravena. Se recuerda el segundo aniversario de su fallecimiento.

Mañana, a las 8, en la capilla del Niño Jesús de Praga (Monasterio de las RR. MM. Carmelitas Descalzas, avenida Pellegrini 245), se rezará una misa por el alma del señor Jorge Enrique Wells Novas. El jueves venidero, a la misma hora, habrá un oficio similar.

CULTO CATOLICO

PEREGRINACION—

Pasado mañana se efectuará la peregrinación a Mar del Plata que organiza la parroquia San Antonio de Padua. Se harán visitas a la tumba del siervo de Dios, Ceferino Namuncurá y a la ciudad de Tandil. Los informes se suministran en Maipú 2929.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



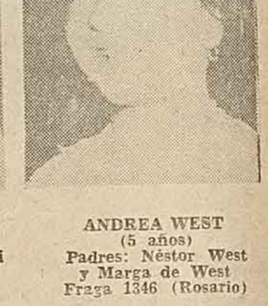
DANIEL MARTINEZ
(2 meses)
Padres: Carlos Martínez y Cristina de Martínez
Perú 1355 (Rosario)



PATRICIA GIMENEZ
(1 año)
Padres: Juan C. Giménez y Nélida de Giménez
Pampa 6671 (Rosario)



CRISTIAN VALENTI
(5 meses)
Padres: Juan Carlos Valenti y Liliana de Valenti
Perú 1355 (Rosario)

ANDREA WEST
(5 años)
Padres: Néstor West y Marga de West
Fraga 1346 (Rosario)



EDUARDO RUSSO
(4 años)
Padres: Eduardo Russo y Leonor de Russo
Fraga 1374, Dpto. 1 (Rosario)



CRISTINA FERRINI
(7 años)
Padres: Oscar Ferrini e Hilda de Ferrini
Campbell 3352 (Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

